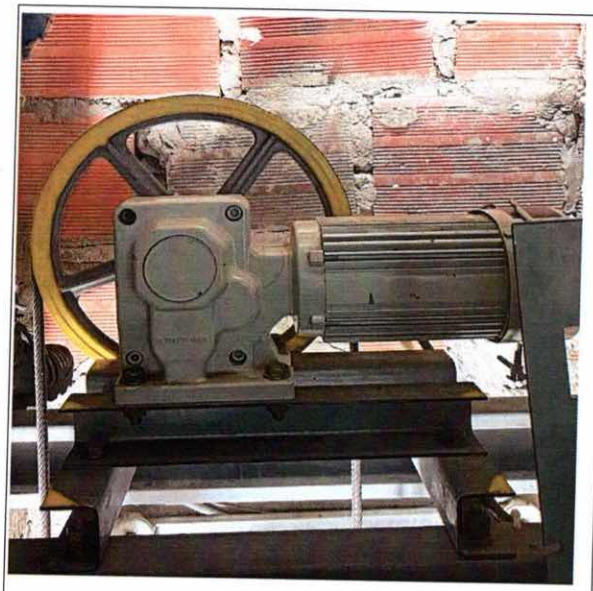
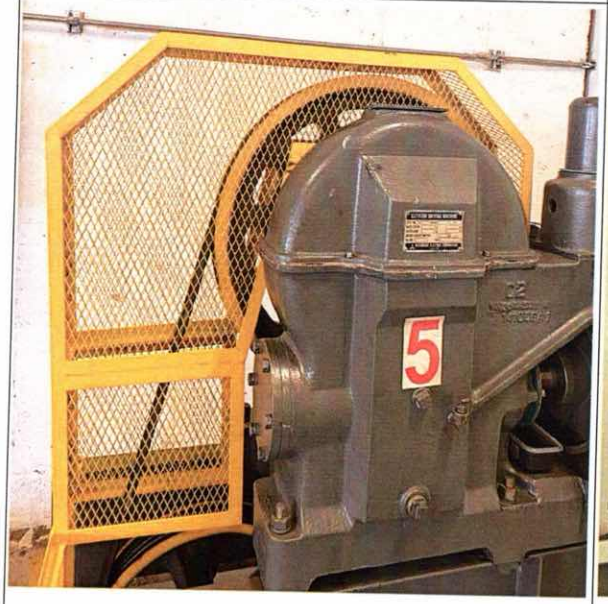
INFORME TECNICO FINAL DE ASCENSORES HORO
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS N.° CD/25-1807

OBJETO: PRESTAR LOS SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A TODO COSTO DE LOS ASCENSORES INSTALADOS EN LA NUEVA SEDE DEL HOSPITAL REGIONAL DE LA ORINOQUÍA E.S.E

		
DUMBWAITER MONTACARGA (LAVANDERIA)	DUMBWAITER (MONTACARGA HERRAMIENTA)	ASCENSOR DE FARMACIA
		
ASCENSOR DE ATENCION AL PUBLICO	CAMILLERO DOBLE PUERTA	CAMILLERO UNICA PUERTA

INTRODUCCIÓN

El Hospital Regional de la Orinoquía E.S.E. realizó el proceso de contratación de prestación de servicios bajo el No de contrato CD/25-1807 DEL 31 de diciembre de 2025, entre la entidad y GRUPO SAMAR COLOMBIA S.A.S, cuyo objeto es: "PRESTAR LOS SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A TODO COSTO DE LOS ASCENSORES INSTALADOS EN LA NUEVA SEDE DEL HOSPITAL REGIONAL DE LA ORINOQUÍA E.S.E"

El servicio consiste única y exclusivamente en las actividades descritas en la oferta económica y cualquier otra actividad que demande una reparación correctiva en cualquiera de las 6 máquinas que hacen parte del presente contrato, se tomara como ítem no previsto y se solicitara al apoyo de la supervisión su respectiva aprobación con el fin de garantizar la operación continua de los ascensores, que es parte vital de la operación del Hospital Regional de La Orinoquia.

Este informe corresponde al periodo comprendido entre el primero (01) de enero de 2026 al treinta y uno (31) de enero del 2026.

1. INFORMACIÓN CONTRACTUAL

CONTRATANTE:	HOSPITAL REGIONAL DE LA ORINOQUÍA E.S.E.
NIT:	891.855.029-5
CONTRATISTA:	GRUPO SAMAR COLOMBIA S.A.S
NIT:	901.493.870-4
OBJETO:	"PRESTAR LOS SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A TODO COSTO DE LOS ASCENSORES INSTALADOS EN LA NUEVA SEDE DEL HOSPITAL REGIONAL DE LA ORINOQUÍA E.S.E"
VALOR INICIAL:	$ 15.000.000
TERMINO DE EJECUCIÓN:	UN (01) MESES SIN EXCEDER EL 31 DE ENERO DE 2026
FECHA DEL CONTRATO:	31 DE DICIEMBRE DEL 2025
FECHA DE INICIO:	01 DE ENERO DEL 2026
FECHA DE TERMINACIÓN:	31 DE ENERO DE 2026

2. DESCRIPCIÓN DE LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA

1. Prestar el servicio de mantenimiento preventivo y correctivo a todo costo conforme a las especificaciones técnicas definidas en el numeral 2.3. del presente estudio previo.

 Se realizaron dos (02) rutinas de mantenimiento preventivo programadas para el periodo desde el 01 hasta el 31 de enero de 2026. De igual manera se realizaron las actividades de mantenimiento correctivo presentadas en este periodo; conforme a las especificaciones técnicas definidas en el numeral 2.3. del estudio previo anexo del contrato.

2. Garantizar que el personal que presta los servicios de mantenimiento preventivo y correctivo disponga durante las visitas, de las herramientas, equipos, repuestos, elementos de seguridad y demás elementos necesarios para adelantar dicha labor con oportunidad y eficacia.

 El personal que presta los servicios tanto técnico como profesional dispone de todas las herramientas, equipo, repuestos y elementos de seguridad necesarios para adelantar los mantenimientos programados y las eventualidades que se presenten.

3. Garantizar la disponibilidad del personal técnico necesario para avalar el correcto funcionamiento de los equipos, relacionadas en el contrato; para brindar con calidad y eficiencia los servicios de mantenimiento contratados y para atender eventualidades las 24 horas del día los siete (07) días de la semana.

 A través de nuestro equipo técnico y profesional capacitado para atender las diferentes eventualidades que se presenten a lo largo del presente contrato, siempre dispuestos a atender oportunamente los llamados que nos realicen y que nos puedan requerir el personal de mantenimiento, Apoyo Logístico y demás funcionarios y/o usuarios que requieran de nuestros servicios o apoyo con el fin de garantizar la continuidad en la operación de los diferentes ascensores, camilleros y montacarga, estamos 24H/7 días con total disposición para prestando nuestro servicios o apoyando cualquier actividad correlacionado que lo requiera; Por tal razón tanto en mantenimiento como en apoyo logístico cuenta con los números de contacto del equipo técnico.

4. Diseñar en conjunto con el supervisor del contrato, al inicio del contrato, el cronograma de mantenimiento preventivo para los equipos.

 De común acuerdo con el apoyo a la supervisión, se estructuró el cronograma de trabajo con las diversas actividades para la vigencia del presente contrato.

5. Informar mediante comunicación formal y escrita al supervisor del contrato, si en la ejecución de las visitas de mantenimiento preventivo integral, se detecta un mal uso o deficiencia en las condiciones de utilización de los equipos, así mismo, socializar las medidas a tomar para su buen uso.

 A lo largo de la duración del presente contrato hemos realizado a través de cada uno de los informes en la parte de conclusiones y recomendaciones; Así como en algunas de las bitácoras las novedades que se van presentando en la medida que se realizan las visitas de mantenimiento, de tal manera que hemos tenido una fluida comunicación con el apoyo a la supervisión del presente contrato y su equipo de trabajo.

6. Entregar los equipos en óptimas condiciones de funcionamiento, dejando constancia en el formato de soporte técnico de servicio.

 Después de cada rutina de mantenimiento, se genera la respectiva bitácora de mantenimiento donde se describe la trazabilidad a las novedades, siendo estas complementadas en el informe que es generado posteriormente donde se deja constancia de las condiciones en el que se encuentra cada uno de los equipos.

7. Dotar al personal requerido para la realización del servicio contratado, de todos los implementos de seguridad industrial y salud ocupacional y capacitarlo para evitar accidentes laborales y afectaciones de terceros, durante la prestación del servicio.

 Siguiendo los protocolos de bioseguridad para el ingreso y egreso a las instalaciones del HORO E.S.E. GCL-SST-PT-02 y la Guía de actuación para trabajadores del HORO en caso de exposición de riesgo de COVID-19 GCL-SST-G-01 y teniendo el personal técnico y profesional dotado con los elementos de seguridad industrial y salud ocupacional adecuados para nuestras actividades de mantenimiento preventivo, correctivo, inspección y operación de los ascensores. Contamos con el personal dotado, capacitado y con los entrenamientos vigentes para trabajo en alturas y espacios confinados.

 Por lo anterior se anexan los soportes de entrega de EPP, certificaciones en curso de alturas y espacios confinados.

8. Rendir y elaborar los informes, conceptos, estudios y demás trabajos que se le soliciten en desarrollo del contrato

 Posterior a cada mes culminado, se realiza un informe mensual donde se deja constancia de las rutinas de mantenimiento preventivo y correctivo, así como de las novedades que aparecieron como producto del desgaste natural de la operación de los ascensores, para que sean tenidos en cuenta como adicional por la supervisión a las reparaciones y/o cambios a los que hubiese lugar con el fin de mantener en correcta operación cada uno de los ascensores con los que cuenta la institución.

9. Suscribir las actas que se generen en el desarrollo del objeto contractual

 GRUPO SAMAR COLOMBIA SAS, ha suscrito las actas que hasta la presente han tenido lugar y continúa en disposición de suscribir las que están pendientes hasta la liquidación natural del contrato haciendo uso de buenas prácticas de contratación.

10. Las demás que por la naturaleza del objeto contractual sean necesarias para su cabal ejecución.

 GRUPO SAMAR COLOMBIA SAS, se encuentra atento y en disposición para revisar y suscribir las actas adicionales, necesarias para cumplir a cabalidad con el objeto contractual producto de actividades adicionales y/o situaciones que se den en el transcurso de la ejecución del presente contrato.

 Para el cumplimiento del objeto contractual, se deben realizar las siguientes OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATISTA:

1. El contratista deberá responder por todos los daños que se causen a los equipos, durante los mantenimientos preventivos y correctivos, causados por impericia u omisión de su personal o incumplimiento del cronograma de mantenimientos:

 Para GRUPO SAMAR COLOMBIA S.A.S la responsabilidad es uno de sus pilares fundamentales, razón por la que en cada rutina de mantenimiento tanto preventivo como correctivo de los equipos, contamos con personal idóneo para realizar cada una de las actividades que se requieren. Siempre procurando estar un paso adelante del cronograma de trabajo y en pro de mitigar los posibles daños que se puedan llegar a presentar, razón por la cual el HOSPITAL REGIONAL DE LA ORINOQUIA E.S.E. se encuentra blindado de cualquier situación causada por impericia u omisión y que suceda única y exclusiva durante

las rutinas que estarán operando y en servicio por parte de nuestro personal técnico y/o profesional.

2. Cumplir con los aportes al sistema integral de seguridades sociales y parafiscales en los términos exigidos en la norma vigente sobre la materia, propios del contratista y respecto del personal a su cargo; así como, con las normas legales relacionadas con el pago oportuno de los salarios y prestaciones sociales y demás obligaciones de tipo patronal, que se deriven de su vinculación:

 Todos nuestros trabajadores cuentan con este derecho, por lo cual se les garantiza la seguridad social integral, entendida esta como la cobertura en salud, pensión y riesgos laborales, así como nos encontramos al día con todo nuestro personal en materia de salarios y demás obligaciones conexas fruto del desarrollo de nuestras actividades diarias.

3. Responder por la conducta de su personal

 Mediante charlas y reuniones, GRUPO SAMAR COLOMBIA S.A.S infunde en todo el personal de trabajo, la importancia de una buena conducta y su buen comportamiento tanto en el entorno laboral como fuera de él, garantizando la ética profesional en nuestras actividades y en la comunicación hacia los demás.

4. Mantener la reserva profesional sobre la información que le sea suministrada para el desarrollo del objeto del contrato

 Como empresa estamos comprometidos para garantizar la confidencialidad de la información de todo el proceso contractual, sus actividades directas y toda la información suministrada por la entidad contratante HORO con el personal y/o representantes de GRUPO SAMAR COLOMBIA S.A.S.

5. Responder ante las autoridades judiciales de los actos u omisiones en el ejercicio de las actividades que desarrolle en virtud del contrato, cuando con ellos cause perjuicio a la Administración o a terceros.

 GRUPO SAMAR COLOMBIA S.A.S, en el ejercicio de cada una de las actividades se han ejecutado de manera responsable, siempre velando por la seguridad de nuestro equipo técnico y profesional, salvaguardando la integridad de los usuarios y demás transeúntes que puedan tener interacción con las actividades que se desarrollan tanto en los mantenimientos preventivos y correctivos, tal como se puede evidenciar en nuestro certificado de accidentalidad expedido por nuestra ARL POSITIVA con estadísticas de accidentalidad en cero hasta el presente informe.

6. Constituir las pólizas exigidas y entregarlas oportunamente para su aprobación y mantenerlas vigente todas las garantías que amparen el contrato en los términos de este.

 Con el fin de celebrar el contrato de prestación de servicios entre el HORO y GRUPO SAMAR COLOMBIA S.A.S, la empresa procede a adquirir las pólizas de cumplimiento y de responsabilidad civil contractual que garanticen y amparen el cumplimiento estipulado en la minuta del contrato.

7. Asumir bajo su costo y riesgo todos los gastos en que incurra para la ejecución del objeto contractual.

 Todos los gastos directos e indirectos que conllevan las actividades contratadas que hacen parte de la minuta del presente contrato, serán asumidas por el contratista GRUPO SAMAR COLOMBIA SAS.

8. Sostener los precios enunciados en la propuesta, hasta el cumplimiento del objeto contractual.

 Grupo Samar Colombia SAS se compromete a mantener los precios vigentes establecidos en la propuesta hasta que se cumpla completamente el objetivo del contrato.

9. Cumplir con la implementación de la Resolución 0312 de 2019 de los Estándares Mínimos del SGSST. De acuerdo con el tamaño de la empresa. y lo establecido en el Manual de seguridad, salud en el trabajo y ambiente para contratistas y proveedores (GCL-SST-M-06) publicado en HOSPINET.

 En GRUPO SAMAR COLOMBIA S.A.S, cumplimos con la implementación de la Resolución 0312 de 2019 de los Estándares Mínimos del SGSST y estamos avalados por la ARL Positiva y el Ministerio de Trabajo, con un porcentaje del 100% en el desarrollo y el desempeño de los estándares mínimos.

10. Mantener al personal bajo su responsabilidad con los elementos de protección personal y de trabajo de labor básica conforme a la actividad que desarrolle, y el debido cumpliendo del manual de bioseguridad (CÓDIGO: GRC-SP-M-02), publicado en HOSPINET.

 Confirmamos nuestro compromiso de mantener a todo nuestro personal con los elementos de protección personal y de trabajo necesarios según su actividad, así como el estricto cumplimiento del manual de bioseguridad, en concordancia con las actividades que realicen y cumpliendo estrictamente con el manual GRC-SP-M-02 publicado en HOSPINET.

11. Capacitar al personal que tenga a su cargo, en temas de Seguridad y Salud en el Trabajo.

 Grupo Samar Colombia SAS está bajo la responsabilidad de capacitar a todo el personal bajo nuestra supervisión en los temas de Seguridad y Salud en el Trabajo, garantizando un ambiente laboral seguro.

12. Asistir con el personal que tenga a su cargo a la inducción del Sistema de Gestión de Seguridad, Salud en el Trabajo al iniciar las actividades contractuales, como mínimo una vez al año; para ello se debe coordinar con la oficina de Seguridad y Salud en el Trabajo del HORO. E.S.E. la fecha, hora y lugar.

 En el mes de enero no hubo personal nuevo de ingreso, por lo que no fue requerida por la entidad.

13. Presentar los certificados de trabajo en espacios confinados, alturas y certificado de coordinador de alturas (debe estar 100% en la actividad), antes de iniciar la etapa contractual.

 En atención a su requerimiento, se informa que se allegaron los certificados de trabajo en espacios confinados, trabajo en alturas y el certificado de coordinador de alturas (con dedicación del 100% a la actividad), antes del inicio de la etapa contractual, conforme a lo solicitado.

14. Presentar el procedimiento de seguridad documentado para la prevención de los riesgos generados en espacios confinados.

 Se presentará el procedimiento de seguridad documentado para la prevención de los riesgos generados en espacios confinados. Dicho procedimiento está alineado con la normativa vigente y con las mejores prácticas en gestión del riesgo, asegurando la identificación, evaluación y mitigación de peligros antes, durante y después de la ejecución de las labores. La documentación se allego antes del inicio de la etapa contractual, conforme a lo solicitado.

15. Presentar el certificado de los elementos de protección contra caídas (escaleras, arnés, eslinga, andamio etc. En caso de que se requiera)

 Se presentarán los certificados de los elementos de protección contra caídas. Estos elementos cumplen con los estándares técnicos y normativos vigentes. Garantizando que se encuentran en óptimas condiciones de uso, brindando seguridad al personal que los utilizará. La documentación se entregó de manera oportuna, previo al inicio de la etapa contractual.

16. Gestionar con la oficina de SST-HORO la validación de los permisos de trabajo (alturas, confinados, otros), y deberán adjuntar el "Formato Para Validación y Revalidación Diaria de Permisos De Trabajo" firmado por ambas partes junto a los permisos de trabajo de la empresa, en las actas parciales o liquidación según corresponda.

 Al momento de la presentación de las actas parciales o de liquidación según corresponda, Grupo Samar Colombia SAS, se encargará de gestionar la validación de los permisos de trabajo (alturas, confinados, otros) con la oficina de SST-HORO, debidamente firmado, junto con los permisos de la empresa, se tomará en cuenta el procedimiento para la validación de permisos de trabajo para la inclusión del formato firmado en las actas.

17. Participar con el personal que tenga a su cargo, cuando se requiera de reuniones, capacitaciones, campañas y actividades de Seguridad, Salud en el Trabajo y ambiente, solicitadas por HOSPITAL REGIONAL DE LA ORINOQUÍA E.S.E, durante la ejecución de la labor contratada.

 Nuestro personal esta con total disposición para la participación en las reuniones, capacitaciones, campañas y actividades de Seguridad, Salud en el Trabajo y ambiente que requiera el HOSPITAL REGIONAL DE LA ORINOQUÍA E.S.E durante la ejecución del contrato. En el último mes no fue solicitada la presencia de Grupo Samar, para los fines mencionados anteriormente.

18. Acatar las modificaciones o sugerencias en seguridad y salud en el Trabajo, dadas por el interventor, supervisor o responsable de SST a los procedimientos o las actividades que adelante, cuando existan condiciones inseguras para el contratista, sus trabajadores, subcontratistas, instalaciones o para los trabajadores del hospital.

 Reconocemos la importancia de la mejora continua en Seguridad y Salud en el Trabajo. Por lo tanto, el contratista se compromete a implementar las modificaciones o sugerencias que el interventor, supervisor o responsable de SST considere necesarias para prevenir condiciones inseguras.

3. ACTIVIDADES CONTRATADAS

Mantenimiento Preventivo:

ITEM	CANT	REFERENCIA		VISITAS DE MANTENIMIENTO
1	1	DUMBWAITER (MONTACARGA ROPA)	RTM-50-S-45 No.2	22
2	1	DUMBWAITER (MONTACARGA HERRAMIENTA)	ML-200-S-45 (B1) (C1) No.3	22
3	1	ASCENSOR	NEX-WAY No. 4	22
4	1	ASCENSOR	NEX-WAY No.5	
5	1	CAMILLERO	NEX-WAY No. 6	22
6	1	CAMILLERO	NEX-WAY No. 7	22

Mantenimiento Correctivo: Bolsa de repuestos por monto agotable.

ITEM	CANT	DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDAD	No. DE EQUIPO	SERIE
1	1	SERVICIO DE INSTALACIÓN DE RODAMIENTO DE EJE DEL MOTOR	4,5,6,7	ASCENSOR PASAJEROS/CAMILLEROS
2	1	RODAMIENTO DEL EJE DEL MOTOR	4,5,6,7	ASCENSOR PASAJEROS/CAMILLEROS
3	1	SERVICIO DE INSTALACIÓN DE SELLOS Y RETENEDORES DEL ACEITE PARA EL MOTOR (Incluye estabilización del equipo, bloqueo e izaje de cabina y contrapeso para posteriormente proceder al cambio de sellos y retenedores)	4,5,6,7	ASCENSOR PASAJEROS/CAMILLEROS
4	1	SELLOS Y RETENEDORES DEL ACEITE PARA EL MOTOR	4,5,6,7	ASCENSOR PASAJEROS/CAMILLEROS
5	1	SERVICIO DE INSTALACIÓN DE CERROJO MÓVIL YA082B617 G03	4,5,6,7	ASCENSOR PASAJEROS/CAMILLEROS
6	1	CERROJO MÓVIL YA082B617 G03	4,5,6,7	ASCENSOR PASAJEROS/CAMILLEROS
7	1	SERVICIO DE INSTALACION CIRCUITO IMPRESO LLAMADA/COP/CBE/CBF/6P	4,5,6,7	ASCENSOR PASAJEROS/CAMILLEROS
8	1	CIRCUITO IMPRESO LLAMADA/COP/CBE/CBF/6P	4,5,6,7	ASCENSOR PASAJEROS/CAMILLEROS

9	1	SERVICIO DE INSTALACIÓN PULSADOR DE LLAMADA PARA BOTONERA DE CABINA	4,5,6,7	ASCENSOR PASAJEROS/CAMILLEROS
10	1	PULSADOR DE LLAMADA PARA BOTONERA DE CABINA	4,5,6,7	ASCENSOR PASAJEROS/CAMILLEROS
11	1	SERVICIO DE INSTALACIÓN DE PUERTAS DE HALL EN ACERO INOXIDABLE CADA HOJA UNIDAD (1)	6,7	CAMILLEROS
12	1	SUMINISTRO DE PUERTAS DE HALL EN ACERO INOX. PARA UNA PARADA CADA HOJA UNIDAD (1)	6,7	CAMILLEROS
13	1	REPARACIÓN DE PLACA ELECTRÓNICA DE POTENCIA	2,3	RTM-50-S-46/RML-200-S-45
14	1	REPARACIÓN DE PUERTA DE HALL POR PARADA	2,3	RTM-50-S-46/RML-200-S-45
15	1	REPARACIÓN DE PUERTA DE CABINA	2,3	RTM-50-S-46/RML-200-S-45
16	1	REPARACIÓN DE RIEL GUIA DE PUERTA	3	RML-200-S-45 (B1) (C1)
17	1	SERVICIO DE CAMBIO DE LUBRICANTE DE MOTOR	3	RML-200-S-45 (B1) (C1)
18	1	LUBRICANTE PARA MOTOR DE ASCENSOR	3	RML-200-S-45 (B1) (C1)
19	1	SERVICIO DE DESMONTAJE E INSTALACIÓN DE CABEZAL PARA PUERTA HALL POR CADA PARADA (Patines y rodamientos)	4,5,6,7	ASCENSOR PASAJEROS/CAMILLEROS
20	1	MECANISMOS DE CABEZAL PARA PUERTA HALL POR CADA PARADA (Patines y rodamientos)	4,5,6,7	ASCENSOR PASAJEROS/CAMILLEROS
21	1	SERVICIO DE CAMBIO DE LUBRICANTE DE MOTOR	4	NEX-WAY
22	1	LUBRICANTE PARA MOTOR DE ASCENSOR	4	NEX-WAY
23	1	SERVICIO DE INSTALACIÓN DE BOTONERA DE HALL	4 y 5	NEX-WAY
24	1	LÁMINA EXTERNA DE BOTONERA DE LLAMADO DE HALL	4 y 5	NEX-WAY
25	1	SERVICIO DE INSTALACIÓN DE BOTONERA DE HALL	6 y 7	NEX-WAY
26	1	LÁMINA EXTERNA DE BOTONERA DE LLAMADO DE HALL	6 y 7	NEX-WAY
27	1	SERVICIO DE CAMBIO DE LUBRICANTE DE MOTOR	5	NEX-WAY

28	1	LUBRICANTE PARA MOTOR DE ASCENSOR	5	NEX-WAY
29	1	SERVICIO DE CAMBIO DE LUBRICANTE DE MOTOR	6	NEX-WAY (Camillero Doble Puerta)
30	1	LUBRICANTE PARA MOTOR DE ASCENSOR	6	NEX-WAY (Camillero Doble Puerta)
31	1	SERVICIO DE CAMBIO DE LUBRICANTE DE MOTOR	7	NEX-WAY (Camillero)
32	1	LUBRICANTE PARA MOTOR DE ASCENSOR	7	NEX-WAY (Camillero)
33	1	SERVICIO DE INSTALACION DE ILUMINACION DE FOSO POR PARADA	2,3	DUMBWAITER (MONTACARGA ROPA)
34	1	CIRCUITO DE ILUMINACIÓN DE FOSO EN TUBERÍA EMT CON ACCESORIOS POR PARADA REGLAMENTARIA PARA ASCENSORES	2,3	DUMBWAITER (MONTACARGA ROPA)
35	1	SERVICIO DE INSTALACION DE SENSOR DE PUERTAS DE HALL	2,3	RML-200-S-45 (B1) (C1)
36	1	SENSOR DE PUERTAS DE HALL PARA DUMBWAITER (MONTACARGA HERRAMIENTA)	2,3	RML-200-S-45 (B1) (C1)
37	1	SERVICIO DE INSTALACIÓN DE RELÉ DE CONTROL	4,5,6,7	NEX-WAY
38	1	RELÉ PARA CONTROL EN PUERTAS DE CABINA	4,5,6,7	NEX-WAY
39	1	SERVICIO DE INSTALACIÓN DE BANCO DE BATERÍAS (4 Baterías) DE RESPALDO DE PLACA DE CONTROL PRINCIPAL	4,5,6,7	NEX-WAY
40	1	SUMINISTRO DE BANCO DE BATERÍAS (4 Baterías) DE RESPALDO DE PLACA DE CONTROL PRINCIPAL	4,5,6,7	NEX-WAY
41	1	SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE PLACA DE PUERTAS (DOR-123C)	5	NEX-WAY
42	1	SERVICIO DE INSTALACIÓN DE INDUCTORES DE APROXIMACIÓN	4,5,6,7	NEX-WAY
43	1	SUMINISTRO DE JUEGO DE INDUCTORES DE APROXIMACIÓN	4,5,6,7	NEX-WAY
44	1	SERVICIO DE INSTALACIÓN DE ILUMINACIÓN LED DE EMERGENCIA CON ACCESORIOS	4,5,6,7	ASCENSOR PASAJEROS
45	1	ILUMINACIÓN DE EMERGENCIA PERIMETRAL EN CABINA CON ACCESORIOS	4,5,6,7	PASAJEROS/CAMILLEROS

46	1	SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE VENTILADOR DE CABINA	4,5,6,7	PASAJEROS/CAMILLEROS
47	1	KIT DE RODAMIENTOS (2 UNDS) Y ACCESORIOS PARA VENTILADOR DE CABINA	4,5,6,7	PASAJEROS/CAMILLEROS
48	1	SERVICIO DE INSTALACIÓN DE SENSOR DE PUERTAS DE RAYOS MÚLTIPLES, CALIBRACIÓN DE APERTURA Y CIERRE DE PUERTAS	4,5,6,7	PASAJEROS/CAMILLEROS
49	1	SENSOR DE PUERTA DE RAYOS MÚLTIPLES	4,5,6,7	PASAJEROS/CAMILLEROS
50	1	MANTENIMIENTO CORRECTIVO PUERTA DE CABINA	2	DUMBWAITER (MONTACARGA ROPA)
51	1	SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE VENTILADOR DE CABINA	4,5,6,7	PASAJEROS/CAMILLEROS
52	1	BLOWER PARA VENTILADOR DE CABINA DE 300MM	4,5,6,7	PASAJEROS/CAMILLEROS
53	1	INSTALACIÓN DE ZAPATA DESLIZADERA PARA PUERTA DE HALL	4,5,6,7	PASAJEROS/CAMILLEROS
54	1	ZAPATA DESLIZADORA PARA PUERTA HALL	4,5,6,7	PASAJEROS/CAMILLEROS
55	1	SERVICIO DE INSTALACIÓN DE FIBRA ÓPTICA DE COMUNICACIÓN PARA TRABAJO GRUPAL	6,7	CAMILLEROS
56	1	FIBRA ÓPTICA DE COMUNICACIÓN PARA TRABAJO GRUPAL	6,7	CAMILLEROS
57	1	SERVICIO DE INSTALACIÓN DE PLACA DE PUERTAS DOOR 123C	4,5,6,7	ASCENSOR PASAJEROS
58	1	PLACA DE PUERTAS DOOR 123C	4,5,6,7	ASCENSOR PASAJEROS
59	1	SERVICIO DE INSTALACIÓN DE BASES DE BOTONERAS DE HALL	6,7	CAMILLEROS
60	1	BASES COMPLETAS DE BOTONERAS DE HALL	6,7	CAMILLEROS
61	1	SERVICIO DE INSTALACIÓN DE BASES DE BOTONERAS DE HALL	4 y 5	CAMILLEROS
62	1	BASES COMPLETAS DE BOTONERAS DE HALL	4 y 5	CAMILLEROS
63	1	IZAJE DE CABINA, BALANCEO DE CABINA Y TENSIONAMIENTO DE CABLES DE TRACCIÓN	4,5,6,7	ASCENSOR PASAJEROS / CAMILLEROS
64	1	DESMONTAJE E INSTALACIÓN DE ROLLETE DE EXCÉNTRICA PARA PUERTAS	4,5,6,7	ASCENSOR PASAJEROS/CAMILLEROS
65	1	ROLLETE DE EXCÉNTRICA PARA PUERTA	4,5,6,7	ASCENSOR PASAJEROS/CAMILLEROS

66	1	INSTALACIÓN DE TOPE LIMITADOR DE BANDA MECÁNICA	4,5,6,7	ASCENSOR PASAJEROS/CAMILLEROS
67	1	TOPE LIMITADOR DE BANDA MECÁNICA	4,5,6,7	ASCENSOR PASAJEROS/CAMILLEROS
68	1	SERVICIO DE INSTALACION DE SENSOR DE OLT Y CLT DE PUERTAS DE CABINA	4,5,6,7	ASCENSOR PASAJEROS/CAMILLEROS
69	1	SENSOR DE OLT Y CLT DE PUERTAS DE CABINA.	4,5,6,7	ASCENSOR PASAJEROS/CAMILLEROS
70	1	SERVICIO DE INSTALACION DE CIRCUITO ELECTRÓNICO DE BOTONERAS EN CABINA	6 y 7	ASCENSOR PASAJEROS/CAMILLEROS
71	1	CIRCUITO ELECTRÓNICO DE BOTONERAS EN CABINA	6 y 7	ASCENSOR PASAJEROS/CAMILLEROS
72	1	SERVICIO DE INSTALACION DE MODULO DE CONTROL DE RAYOS MÚLTIPLES	4,5,6,7	ASCENSOR PASAJEROS/CAMILLEROS
73	1	MÓDULO DE CONTROL DE RAYOS MÚLTIPLES	4,5,6,7	ASCENSOR PASAJEROS/CAMILLEROS
74	1	SERVICIO DE INSTALACIÓN DE MECANISMO DE CIERRE DE SEGURIDAD PARA PUERTAS DE HALL	4,5,6,7	ASCENSOR PASAJEROS/CAMILLEROS
75	1	MECANISMO DE CIERRE DE SEGURIDAD PARA PUERTAS DE HALL	4,5,6,7	ASCENSOR PASAJEROS/CAMILLEROS
76	1	SERVICIO E INSTALACIÓN DE DESLIZADERA DE CONTRAPESO	2,3,4,5,6,7	ASCENSOR PASAJEROS/CAMILLEROS
77	1	DESLIZADERAS DE CONTRAPESO	2,3,4,5,6,7	ASCENSOR PASAJEROS/CAMILLEROS
78	1	SERVICIO DE INSTALACION CABECERO PUERTA DE HALL ASCENSOR PASAJEROS	4,5	ASCENSOR PASAJEROS
79	1	CABECERO PUERTA DE HALL ASCENSOR PASAJEROS	4,5	ASCENSOR PASAJEROS
80	1	SERVICIO DE INSTALACION CABECERO PUERTA DE HALL ASCENSOR CAMILLERO	6,7	ASCENSOR CAMILLEROS
81	1	CABECERO PUERTA DE HALL ASCENSOR CAMILLERO	6,7	ASCENSOR CAMILLEROS
82	1	SERVICIO DE INSTALACION CABECERO PUERTA DE CABINA ASCENSOR PASAJEROS	4,5	ASCENSOR PASAJEROS
83	1	CABECERO PUERTA DE CABINA ASCENSOR PASAJEROS	4,5	ASCENSOR PASAJEROS
84	1	SERVICIO DE INSTALACION CABECERO	6,7	ASCENSOR CAMILLEROS

		PUERTA DE CABINA ASCENSOR CAMILLERO		
85	1	CABECERO PUERTA DE CABINA ASCENSOR CAMILLERO	6,7	ASCENSOR CAMILLEROS
86	1	SERVICIO DE INSTALACION DEL TREN DE RODAJE PARA CABECERO DE PUERTA DE HALL ASCENSOR PASAJEROS	4,5	ASCENSOR PASAJEROS
87	1	TREN DE RODAJE PARA CABECERO DE PUERTA DE HALL ASCENSOR PASAJEROS	4,5	ASCENSOR PASAJEROS
88	1	SERVICIO DE INSTALACION DEL TREN DE RODAJE PARA CABECERO DE PUERTA DE HALL ASCENSOR CAMILLERO	6,7	ASCENSOR CAMILLEROS
89	1	TREN DE RODAJE PARA CABECERO DE PUERTA DE HALL ASCENSOR CAMILLERO	6,7	ASCENSOR CAMILLEROS
90	1	SERVICIO DE INSTALACION DE CIRCUITO ELETRONICO DE BOTONERAS EN CABINA	4 y 5	ASCENSOR PASAJEROS/CAMILLEROS
91	1	CIRCUITO ELECTRONICO DE BOTONERAS EN CABINA	4 y 5	ASCENSOR PASAJEROS/CAMILLEROS
92	1	SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO DEL CIRCUITO DE BOTONERAS EN CABINA	4 y 5	ASCENSOR PASAJEROS/CAMILLEROS
93	1	SERVICIO DE INSTALACION DE GUAYA PARA MECANISMO DE CABECERO EN PUERTAS DE HALL	4,5,6,7	ASCENSOR PASAJEROS/CAMILLEROS
94	1	GUAYA PARA MECANISMO DE CABECERO EN PUERTAS DE HALL	4,5,6,7	ASCENSOR PASAJEROS/CAMILLEROS
95	1	SERVICIO DE INSTALACION DE GUAYA PARA MECANISMO DE CABECERO EN PUERTAS DE CABINA	4,5,6,7	ASCENSOR PASAJEROS/CAMILLEROS
96	1	GUAYA PARA MECANISMO DE CABECERO EN PUERTAS DE CABINA	4,5,6,7	ASCENSOR PASAJEROS/CAMILLEROS
97	1	SERVICIO DE INSTALACION DE RODILLOS GUIA PARA MECANISMOS DE PUERTAS DE HALL	4,5,6,7	ASCENSOR PASAJEROS/CAMILLEROS
98	1	RODILLOS GUIA PARA MECANISMOS DE PUERTAS DE HALL	4,5,6,7	ASCENSOR PASAJEROS/CAMILLEROS
99	1	SERVICIO DE INSTALACION POLEA CON ACCESORIOS DE MECANISMO DE PUERTA DE HALL	4,5,6,7	ASCENSOR PASAJEROS/CAMILLEROS
100	1	POLEA CON ACCESORIOS DE MECANISMO DE PUERTA DE HALL	4,5,6,7	ASCENSOR PASAJEROS/CAMILLEROS

101	1	SERVICIO DE INSTALACION POLEA CON ACCESORIOS DE MECANISMO DE PUERTA DE CABINA	4,5,6,7	ASCENSOR PASAJEROS/CAMILLEROS
102	1	POLEA CON ACCESORIOS DE MECANISMO DE PUERTA DE CABINA	4,5,6,7	ASCENSOR PASAJEROS/CAMILLEROS
103	1	SERVICIO DE INSTALACION DE FUENTE DE ALIMENTACIÓN SISTEMA DE TRABAJO GRUPAL	4,5,6,7	ASCENSOR PASAJEROS/CAMILLEROS
104	1	FUENTE DE ALIMENTACIÓN DE SISTEMA DE TRABAJO GRUPAL	4,5,6,7	ASCENSOR PASAJEROS/CAMILLEROS
105	1	SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE LA FUENTE DE ALIMENTACIÓN SISTEMA DE TRABAJO GRUPAL	6,7	CAMILLEROS
106	1	SERVICIO DE INSTALACION DE FUENTE DE ALIMENTACIÓN PARA STS ARRIBA DE CABINA	4,5,6,7	ASCENSOR PASAJEROS/CAMILLEROS
107	1	FUENTE DE ALIMENTACIÓN PARA STS ARRIBA DE CABINA	4,5,6,7	ASCENSOR PASAJEROS/CAMILLEROS
108	1	SERVICIO DE INSTALACION PLACA ELECTRÓNICA DE POTENCIA (PCB-DOR) DE OPERADOR DE PUERTAS DE CABINA	4,5,6,7	ASCENSOR PASAJEROS/CAMILLEROS
109	1	PLACA ELECTRÓNICA DE POTENCIA (PCB-DOR) DE OPERADOR DE PUERTAS DE CABINA	4,5,6,7	ASCENSOR PASAJEROS/CAMILLEROS
110	1	SERVICIO DE INSTALACION DE CONDENSADOR DE POTENCIA DE 1200 µf	4,5,6,7	ASCENSOR PASAJEROS/CAMILLEROS
111	1	CONDENSADOR DE POTENCIA DE 1200 µf	4,5,6,7	ASCENSOR PASAJEROS/CAMILLEROS
112	1	SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO A LA PLACA ELECTRÓNICA DOR-123C	4,6,7	ASCENSOR PASAJEROS/CAMILLEROS
113	1	SERVICIO DE INSTALACION DE PUERTAS DE CABINA EN ACERO INOXIDABLE CADA HOJA UNIDAD (1)	6,7	CAMILLEROS
114	1	SUMINISTRO DE PUERTAS DE CABINA EN ACERO INOX. PARA UNA PARADA CADA HOJA UNIDAD (1)	6,7	CAMILLEROS
115	1	SERVICIO DE INSTALACION DE SENSOR DE CONTACTO MAGNETICO PARA PUERTAS DE CABINA	2 y 3	"DUMBWAITER (MONTACARGA ROPA)
116	1	SENSOR DE CONTACTO MAGNETICO PARA PUERTAS DE CABINA	2 y 3	"DUMBWAITER (MONTACARGA ROPA) RML-200-S-45 (B1) (C1) "
117	1	SERVICIO DE INSTALACION DE SENSOR DE	2 y 3	"DUMBWAITER (MONTACARGA ROPA)

		CONTACTO MAGNETICO PARA PUERTAS DE HALL		RML-200-S-45 (B1) (C1) "
118	1	SENSOR DE CONTACTO MAGNETICO PARA PUERTAS DE HALL	2 y 3	"DUMBWAITER (MONTACARGA ROPA) RML-200-S-45 (B1) (C1) "
119	1	SERVICIO DE INSTALACION DE ENCODER DE PULSOS PARA MAQUINA DE TRACCIÓN PARA ASCENSORES PASAJEROS	4 y 5	ASCENSOR PASAJEROS
120	1	ENCODER DE PULSOS PARA MAQUINA DE TRACCIÓN PARA ASCENSORES PASAJEROS	4 y 5	ASCENSOR PASAJEROS
121	1	SERVICIO DE INSTALACION DE ENCODER DE PULSOS PARA MAQUINA DE TRACCIÓN PARA ASCENSORES CAMILLEROS	6 y7	CAMILLEROS
122	1	ENCODER DE PULSOS PARA MAQUINA DE TRACCIÓN PARA ASCENSORES CAMILLEROS	6 y7	CAMILLEROS

4. INFORMACIÓN DE PÓLIZAS

PÓLIZA DE GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES		No. DE PÓLIZA: COQ-100007814		
ANEXO: 0				
COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A	AMPARO	VIGENCIA		VALOR ASEGURADO
		DESDE	HASTA	
COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A	CUMPLIMIENTO	31/12/2025	30/05/2026	$ 3.000.000
COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A	PRESTACIONES SOCIALES	31/12/2025	31/12/2028	$ 3.000.000
COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A	CALIDAD DEL SERVICIO	31/12/2025	30/06/2026	$ 3.000.000

PÓLIZA SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL		No. DE PÓLIZA: COQ-100001991		
ANEXO: 0				
COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A	AMPARO	VIGENCIA		VALOR ASEGURADO
		DESDE	HASTA	
COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A	AMPARO BASICO – PREDIOS LABORES Y OPERACIONES	31/12/2025	31/01/2026	$ 284.700.000.00
COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A	PATRONAL	31/12/2025	31/01/2026	$ 284.700.000.00
COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A	CALIDAD DEL SERVICIO	31/12/2025	31/01/2026	$ 284.700.000.00
COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A	VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	31/12/2025	31/01/2026	$ 284.700.000.00

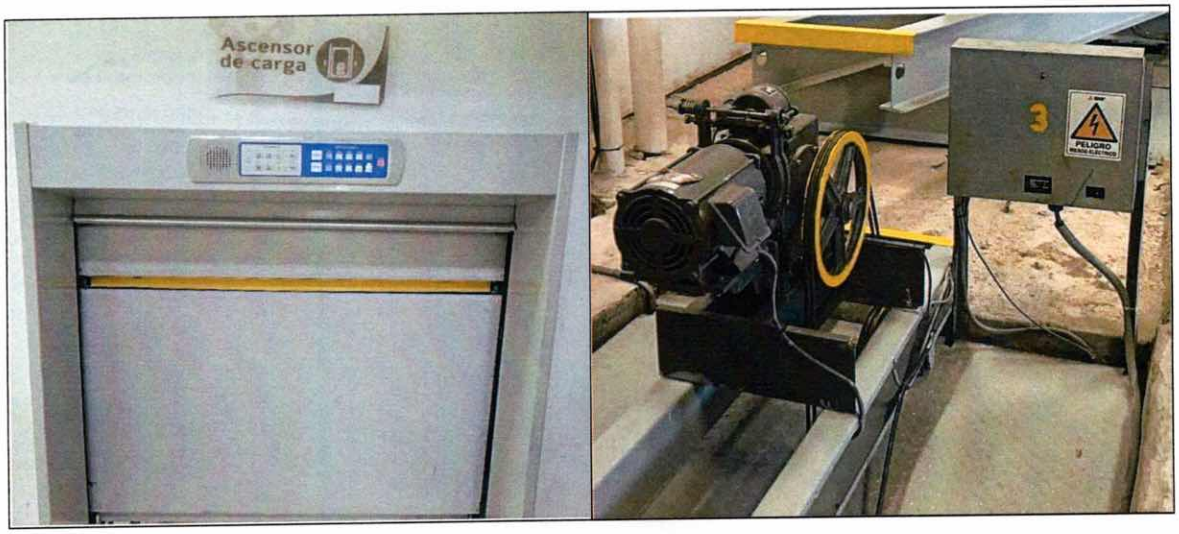
PÓLIZA DE GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES			No. DE PÓLIZA: COQ-100007814
ANEXO: 2			
COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A	AMPARO	VIGENCIA	VALOR ASEGURADO
		DESDE / HASTA	
COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A	CUMPLIMIENTO	01/01/2026 – 01/07/2026	$ 3.000.000
COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A	PRESTACIONES SOCIALES	01/01/2026 – 01/01/2029	$ 3.000.000
COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A	CALIDAD DEL SERVICIO	01/01/2026 – 30/05/2026	$ 3.000.000

PÓLIZA CONTRATO INICIAL			
PÓLIZA SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL			No. DE PÓLIZA: COQ-100001991
ANEXO: 2			
COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A	AMPARO	VIGENCIA	VALOR ASEGURADO
		DESDE / HASTA	
COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A	AMPARO BASICO – PREDIOS LABORES Y OPERACIONES	31/12/2025 – 01/07/2026	$ 350.181.000
COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A	PATRONAL	31/12/2025 – 01/07/2026	$ 350.181.000
COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A	CALIDAD DEL SERVICIO	31/12/2025 – 01/07/2026	$ 350.181.000
COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A	VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	31/12/2025 – 01/07/2026	$ 350.181.000

5. EQUIPOS

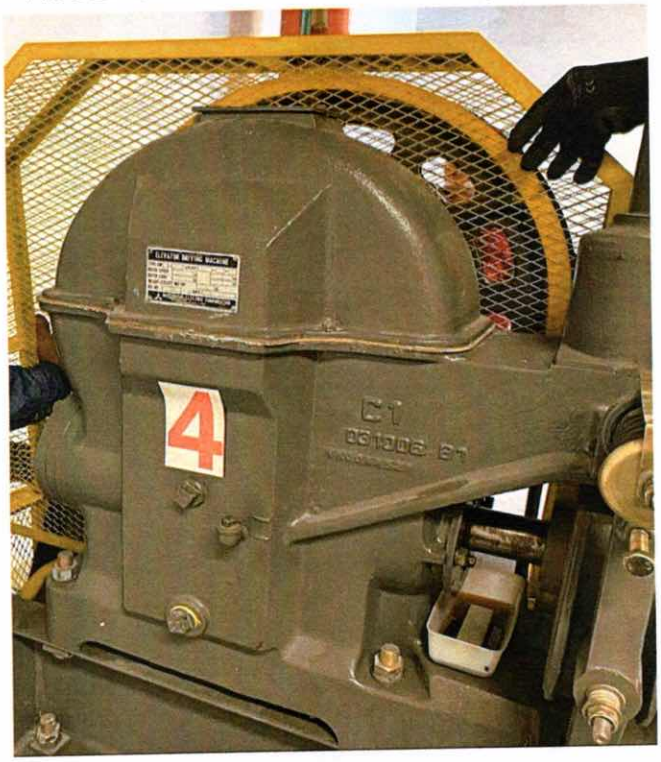


DUMBWAITER (MONTACARGA LAVANDERÍA) Serie RTM-50-S-45 (Equipo No. 2)



DUMBWAITER (MONTACARGA HERRAMIENTA) Serie RML-200-S-45(B1) (C1) (Equipo No. 3)

ASCENSOR Serie NEX-WAY (Equipo No. 4)



ASCENSOR Serie NEX-WAY (Equipo No. 5)





AMILLERO Equipo No. 6 Serie NEX-WAY (Equipo No. 6)



CAMILLERO Serie NEX-WAY (Equipo No. 7)

6. EJECUCIÓN

1. MANTENIMIENTO PREVENTIVO: Control del nivel de aceite de motor, máquina y posibles fugas, Limpieza del cuarto de máquina, verificación de fugas y estado retenes, nivelación, apariencia en los componentes de cabina, apariencia en los componentes de hall, lubricación de los rieles, ajuste zapatas, ajuste de Guayas, verificación de estados de puertas de cabina, estados de parada, limpieza de control de mando, revisión y ajuste de electro freno, verificación de botonera en cabina, verificación de poleas, ajuste de puertas, verificación de operador de cierre y apertura de puertas, chequeo del bloque de paracaídas, chequeo del bloque de seguridad, limpieza de foso, verificación de circuitos de reapertura, revisión de alumbrado de cabina, revisión de elongación de cables de tracción, sistemas de comunicación y emergencia del periodo del 01 de enero al 31 de enero de 2026.

Presupuesto Económico Preventivo Ejecutado (PERIODO: 01 de enero al 31 de enero de 2026):

ÍTEM	CANT DE EQUIPOS	DESCRIPCIÓN	REFERENCIA	SERIE	VISITAS DE MANTENIM IENTO	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	1	DUMBWAITER (MONTACARGA ROPA): Condiciones generales de los cuartos de máquinas, condiciones de cada aparato en cuarto de máquinas, motor y polea deflectora, panel de control, freno, condiciones operación del carro, condiciones de operación de puertas, condiciones de cada aparto relacionado con el carro, , botoneras, indicador de posición, aparatos de comunicación, apariencia de los componentes de cabina, apariencia de los componentes de hall, condiciones de cada aparato relacionado con el hall, botones, condiciones generales del pit, limites superiores e inferiores, seguro del carro, cables, rieles y correas.	DUMBW AITE R (MONTA CAR GA ROPA)	RTM-50-S-45 (Equipo 2)	2	$ 691.000	$1.382.000

2	1	DUMBWAITER (MONTACARGA HERRAMIENTA): Condiciones generales de los cuartos de máquinas, condiciones de cada aparato en cuarto de máquinas, motor y polea deflectora, panel de control, freno, condiciones operación del carro, condiciones de operación de puertas, condiciones de cada aparto relacionado con el carro, , botoneras, indicador de posición, aparatos de comunicación, apariencia de los componentes de cabina, apariencia de los componentes de hall, condiciones de cada aparato relacionado con el hall, botones, condiciones generales del pit, limites superiores e inferiores, seguro del carro, cables, rieles y correas.	DUMBWAITER (MONTACARGA HERRAMIENTA)	RML-200-S-45 (B1) (C1) (Equip 3)	2	$ 691.000	$1.382.000
3	1	ASCENSOR NEX-WAY: Condiciones generales de los cuartos de máquinas, condiciones de cada aparato en cuarto de máquinas, máquina de tracción y polea deflectora, panel de control, freno, gobernador, condiciones operación del carro, condiciones de operación de puertas, condiciones de cada aparto relacionado con el carro, , botoneras, indicador de posición, aparatos de comunicación, apariencia de los componentes de cabina, apariencia de los componentes de hall, luz de emergencia y de cabina, condiciones de cada aparato relacionado con el hall, botones, condiciones generales del pit, limites superiores e inferiores, seguro del carro, cables de tracción, rieles y correas.	ASCENSOR	NEX-WAY (Equipo 4)	2	$ 691.000	$1.382.000
4	1	ASCENSOR NEX-WAY: Condiciones generales de los cuartos de máquinas, condiciones de cada aparato en cuarto de máquinas, máquina de tracción y polea deflectora, panel de control, freno, gobernador, condiciones operación del carro, condiciones de operación de puertas, condiciones de cada aparto relacionado con el carro, , botoneras, indicador de posición, aparatos de comunicación, apariencia de los componentes de cabina, apariencia de los componentes de hall, luz de emergencia y de cabina, condiciones de cada aparato relacionado con el hall, botones, condiciones generales del pit, limites superiores e inferiores, seguro del carro, cables de tracción, rieles y correas.	ASCENSOR	NEX-WAY (Equipo 5)	2	$ 691.000	$1.382.000

5	1	CAMILLERO NEX-WAY: Condiciones generales de los cuartos de máquinas, condiciones de cada aparato en cuarto de máquinas, máquina de tracción y polea deflectora, panel de control, freno, gobernador, condiciones operación del carro, condiciones de operación de puertas, condiciones de cada aparto relacionado con el carro, , botoneras, indicador de posición, aparatos de comunicación, apariencia de los componentes de cabina, apariencia de los componentes de hall, luz de emergencia y de cabina, condiciones de cada aparato relacionado con el hall, botones, condiciones generales del pit, limites superiores e inferiores, seguro del carro, cables de tracción, rieles y correas.	CAMILLERO	NEX-WAY (Equipo 6)	2	$ 691.000	$1.382.000
6	1	UN (1) MONTACARGA DUMBWAITER SERIE RTM-50-S Incluye: Condiciones generales de los cuartos de máquinas, condiciones de cada aparato en cuarto de máquinas, máquina de tracción y polea deflectora, panel de control, freno, gobernador, condiciones operación del carro, condiciones de operación de puertas, condiciones de cada aparto relacionado con el carro, botoneras, indicador de posición, aparatos de comunicación, apariencia de los componentes de cabina, apariencia de los componentes de hall, luz de emergencia y de cabina, condiciones de cada aparato relacionado con el hall, botones, condiciones generales del pit, limites superiores e inferiores, seguro del carro, cables de tracción, rieles y correas.	CAMILLERO	NEX - WAY (Equipo 7)	2	$ 691.000	$1.382.000
					SUBTOTAL	$ 8.292.000	
					IVA	$ 1.575.480	
					GRAN TOTAL	$ 9.867.480	

Durante el periodo comprendido entre el 01 de enero al 31 de enero de de 2026, se realizó el mantenimiento preventivo a los seis (6) equipos, incluyendo condiciones generales de los cuartos de máquinas, verificación de fugas en máquina de tracción, estado de polea deflectora y de retenedores, nivelación de aceite, revisión de cada uno de los componentes electrónicos del panel de control, revisión y estado de los componentes de cabina, apariencia en los componentes de hall, lubricación de los rieles, ajuste de zapatas, ajuste de Guayas, verificación de estados de puertas de cabina y hall, estados de cada parada, limpieza de control sobre cabina, revisión y ajuste del electro freno, verificación de botoneras en cabina y hall, verificación de poleas, ajuste de puertas, verificación de operador de cierre y apertura de puertas, chequeo del bloque de paracaídas, chequeo del bloque de seguridad, limpieza de foso, verificación de circuitos de reapertura, revisión de alumbrado de cabina, revisión de elongación de cables de tracción, verificación de estado de sistemas de comunicación y emergencia.

7. EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS MANTENIMIENTO PREVENTIVO DEL PERIODO 01 DE ENERO AL 31 DE ENERO DE 2026

EQUIPO No. 2: DUMBWAITER (MONTACARGA ROPA) RTM-50-S-45



Ilustración 1: Revisión a cada uno de los componentes generales en cuarto de máquinas (motor, polea deflectora, cables de tracción y revisión de electro freno) verificación eléctrica del totalizador de alimentación y cuadro de control principal.

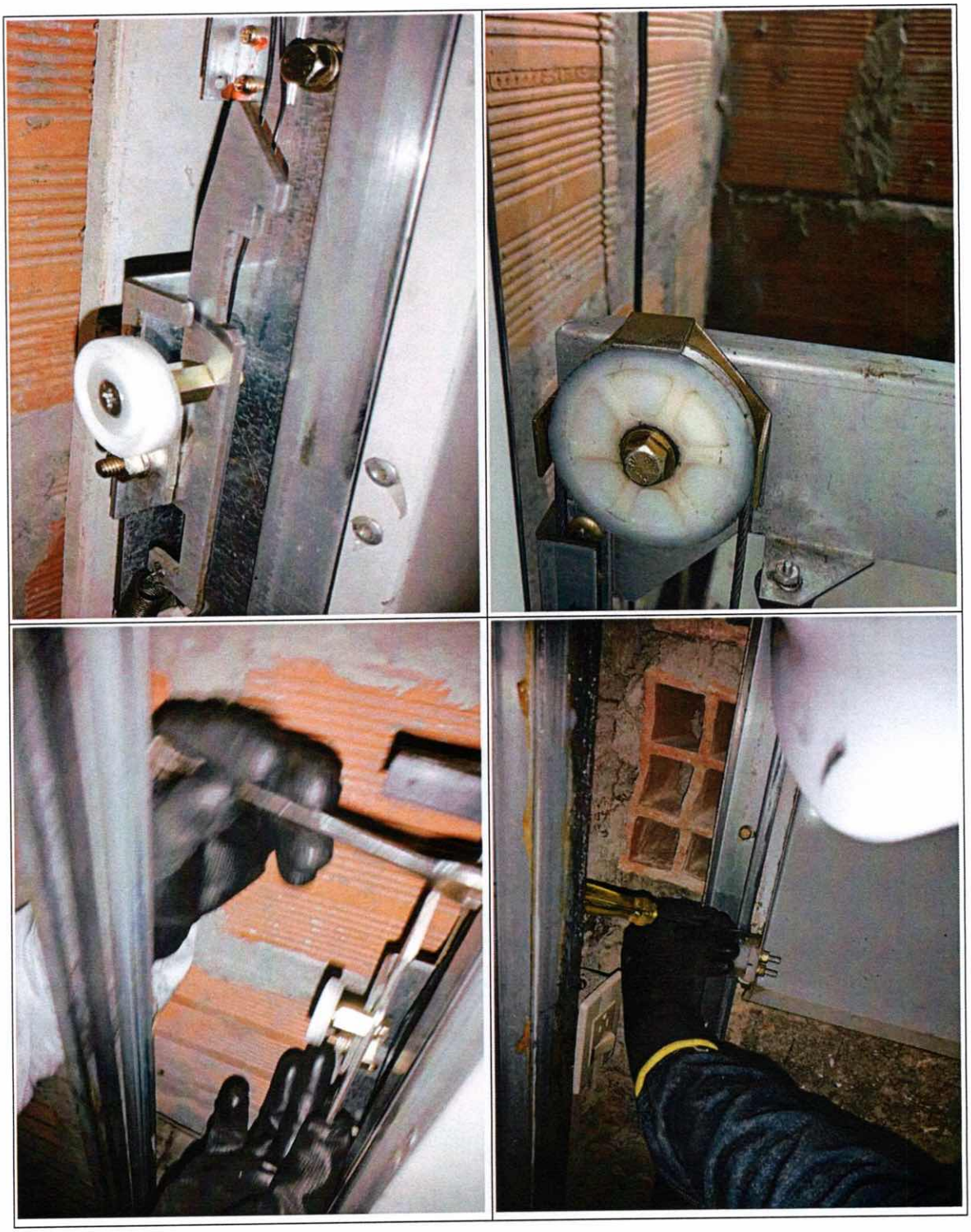


Ilustración 2: Mantenimiento preventivo, limpieza y lubricación a cada uno de los mecanismos de puertas de hall que conforman (correderas, excéntricas, guayas, topes y micros de apertura) verificación a cada uno de los circuitos eléctricos.



Ilustración 3: Mantenimiento preventivo, limpieza y lubricación a cada uno de los mecanismos de puertas en cabina que conforman (circuito de apertura abrir/cerrar, correderas, poleas y guayas) verificación a los componentes eléctricos para la operación de puertas en cabina.



Ilustración 4: Mantenimiento preventivo y limpieza a cada una de las condiciones en foso (buffers de cabina y contrapeso, limpieza y lubricación de los rieles de cabina y contrapeso).



Ilustración 5: Revisión al sistema de comunicación y emergencia en cada una de las paradas, limpieza de foso y verificación a los mecanismos de los sensores de nivelación de la cabina en cada uno de los quicios de las puertas de hall, limpieza y lubricación de rieles de cabina y contrapeso.

EQUIPO No. 3: DUMBWAITER (MONTACARGA HERRRAMIENTA) RML-200-S-45
(B1) (C1)



Ilustración 6: Revisión a cada uno de los componentes generales en cuarto de máquinas (motor, polea deflectora, cables de tracción y revisión de electro freno) verificación eléctrica del totalizador de alimentación y cuadro de control principal.

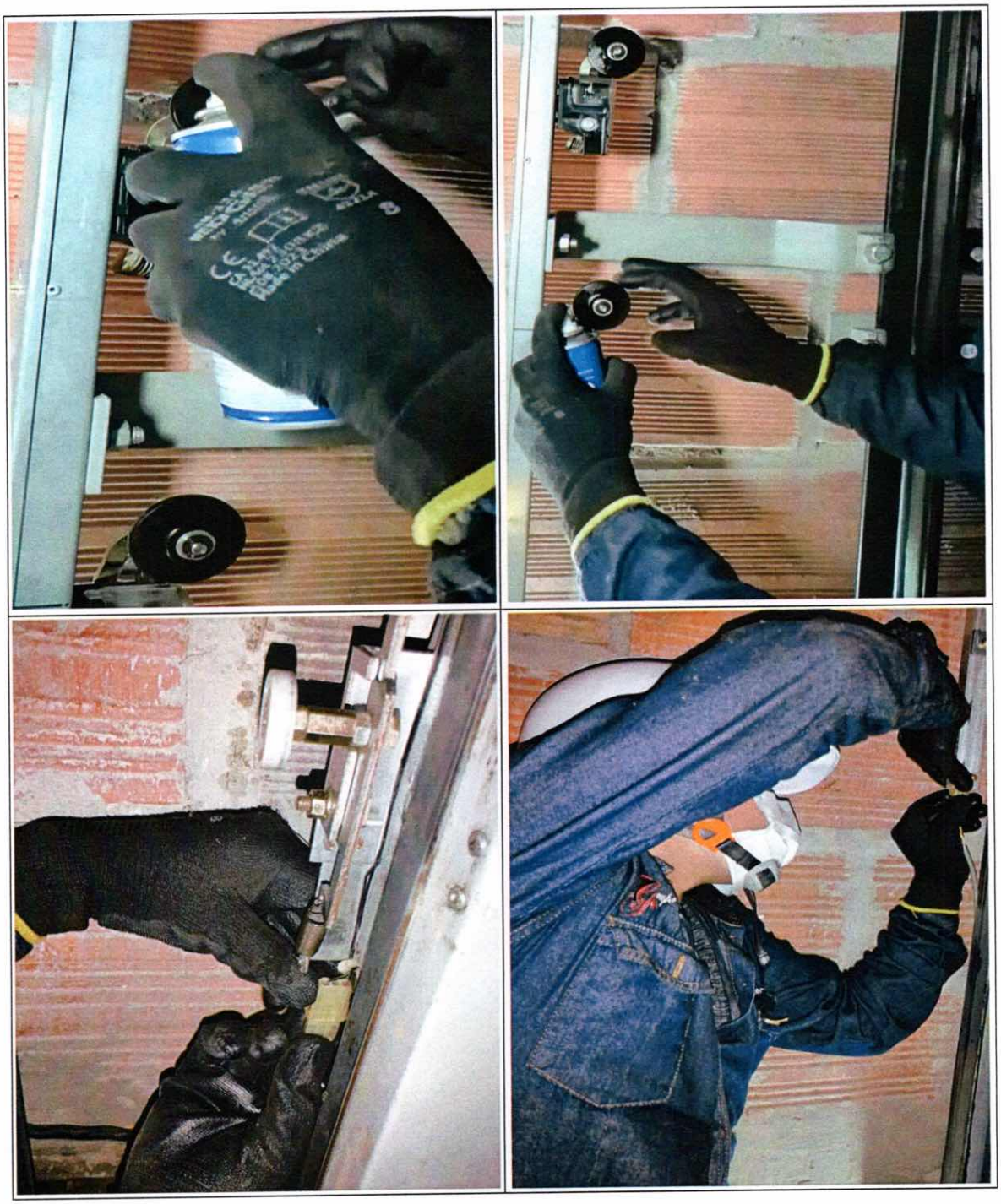


Ilustración 7: Mantenimiento preventivo, limpieza y lubricación a cada uno de los mecanismos de puertas de hall que conforman (correderas, excéntricas, guayas, topes, mantenimiento de rieles y micros de apertura) verificación a cada uno de los circuitos de aproximación de cierre de puertas.

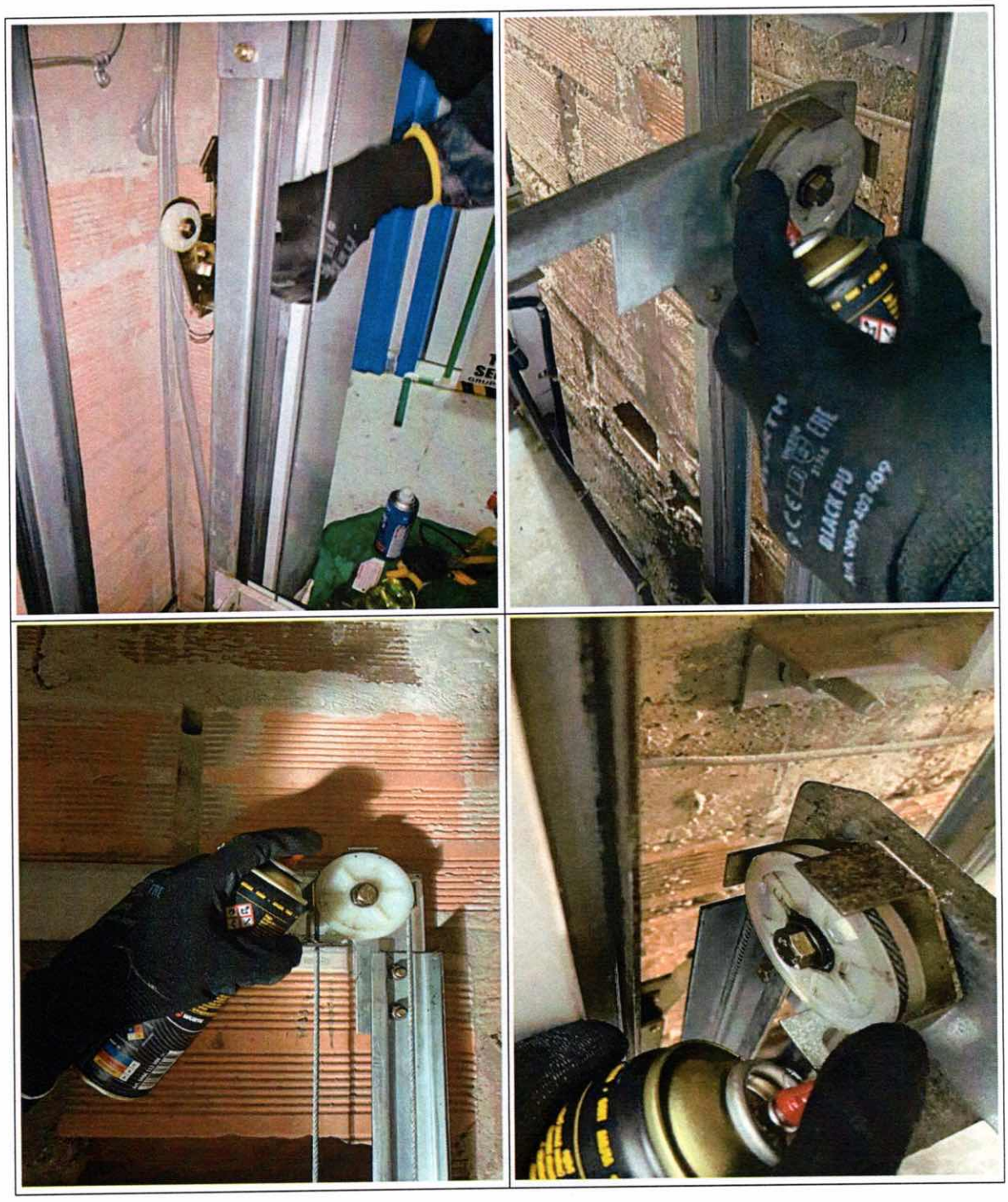


Ilustración 8: Mantenimiento preventivo, limpieza y lubricación a cada uno de los mecanismos de puertas en cabina que conforman (circuito de apertura abrir/cerrar, correderas, poleas y guayas) verificación a los componentes eléctricos para la operación de puertas en cabina.



Ilustración 9: Revisión al sistema de comunicación y emergencia en cada una de las paradas, limpieza de foso y verificación a los mecanismos de los sensores de nivelación de la cabina en cada uno de los quicios de las puertas de hall, y lubricación de rieles de cabina y contrapeso.

EQUIPO No. 4: ASCENSOR NEX-WAY.



Ilustración 10: Revisión a cada uno de los componentes generales en cuarto de máquinas (motor, polea deflectora y revisión de electro freno, limitador de velocidad (gobernador)), verificación eléctrica del sistema de alimentación, verificación del nivel de aceite, verificación de cables de tracción y a cada elemento del cuadro de control principal.

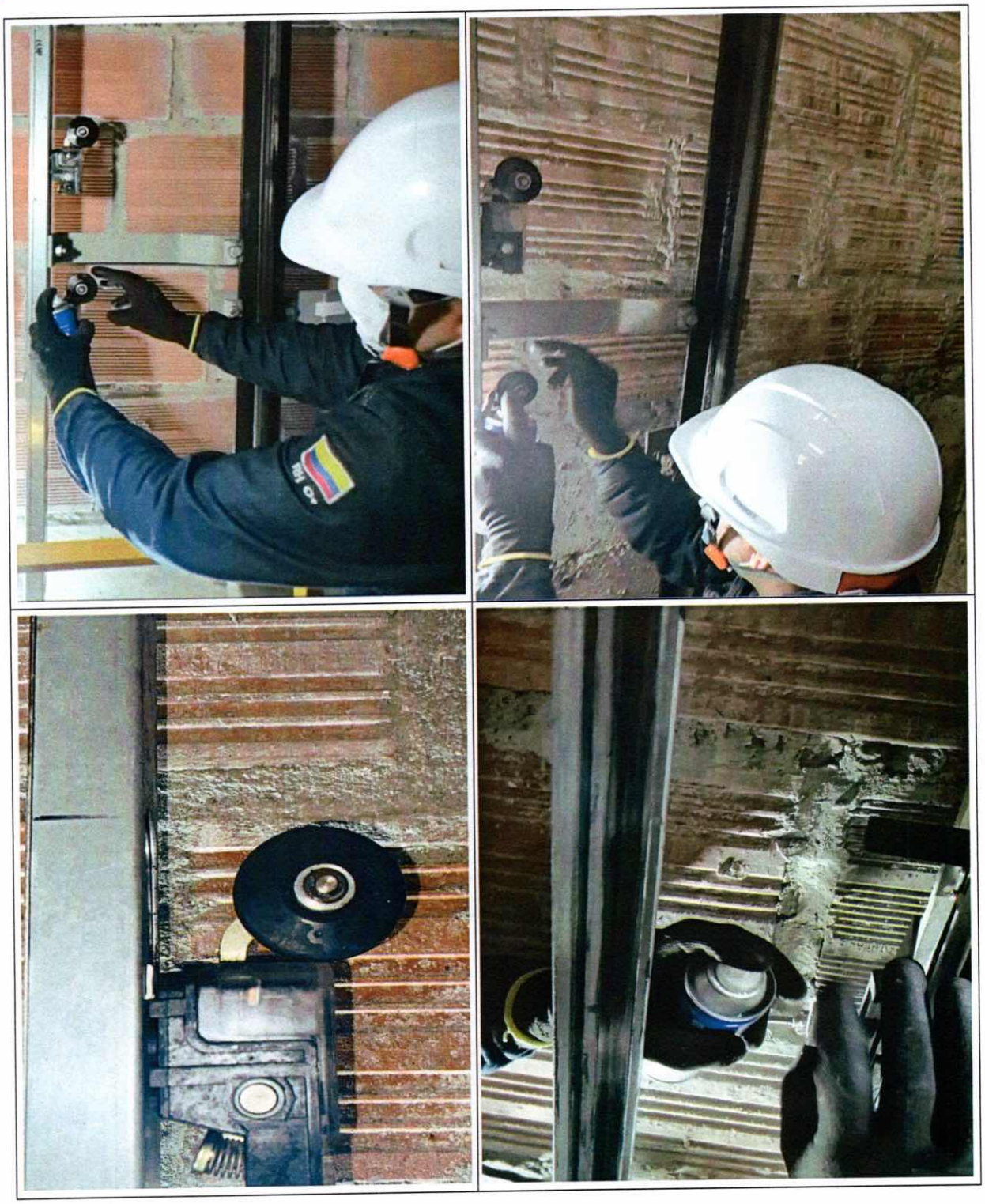


Ilustración 11: Mantenimiento preventivo limpieza y lubricación a cada uno de los componentes que conforman (limites superiores e inferiores, prefínales, inductor de aproximación).



Ilustración 12: Mantenimiento preventivo limpieza y lubricación a cada uno de los mecanismos de apertura en puertas hall que conforman (correderas, zapatas, excéntricas, guías, contactos, resortes y guaya), verificación, cambio y ajuste de kit de zapatas para alinear y centrar las puertas hall, limpieza de quicios en cada piso.



Ilustración 13: Mantenimiento preventivo, limpieza y lubricación a cada uno de los mecanismos de apertura y cierre en puertas de cabina, limpieza y lubricación a los ventiladores de cabina, verificación y ajuste a las hojas, a la correa de tracción y alineación de las bandas de rayos múltiples RX (emisor y receptor).



Ilustración 14: Verificación de operatividad al tablero de llamado en cabina (botoneras de cabina), revisión del estado de los sistemas de comunicación de emergencia, mantenimiento preventivo y limpieza a cada una de las condiciones en foso (buffers de cabina y contrapeso, aceiteras de cabina y contrapeso, verificación de la iluminación de foso, limpieza y lubricación de los rieles)

EQUIPO No. 5: ASCENSOR NEX-WAY



Ilustración 15: Revisión a cada uno de los componentes generales en cuarto de máquinas (motor, polea deflectora, estado de limitador de velocidad (gobernador) verificación eléctrica del sistema de potencia del control principal, verificación de los cables de tracción, verificación del nivel de aceite del motor reductor.

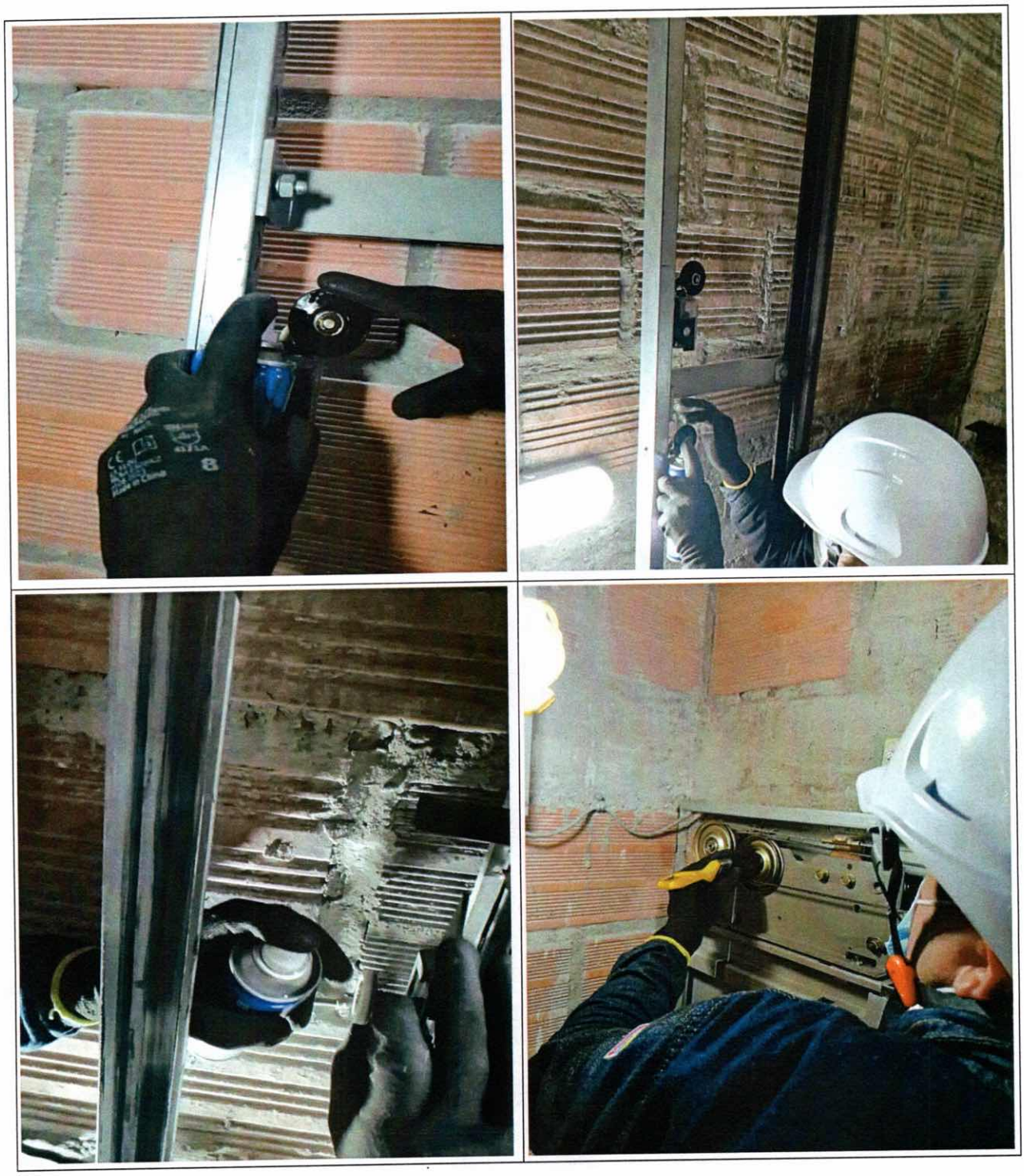


Ilustración 16: Mantenimiento preventivo limpieza y lubricación a cada uno de los componentes que conforman (limites superiores e inferiores, prefínales, inductor de aproximación) verificación a las fuentes de alimentación de las botoneras de hall, limpieza y lubricación a los ventiladores en cabina.

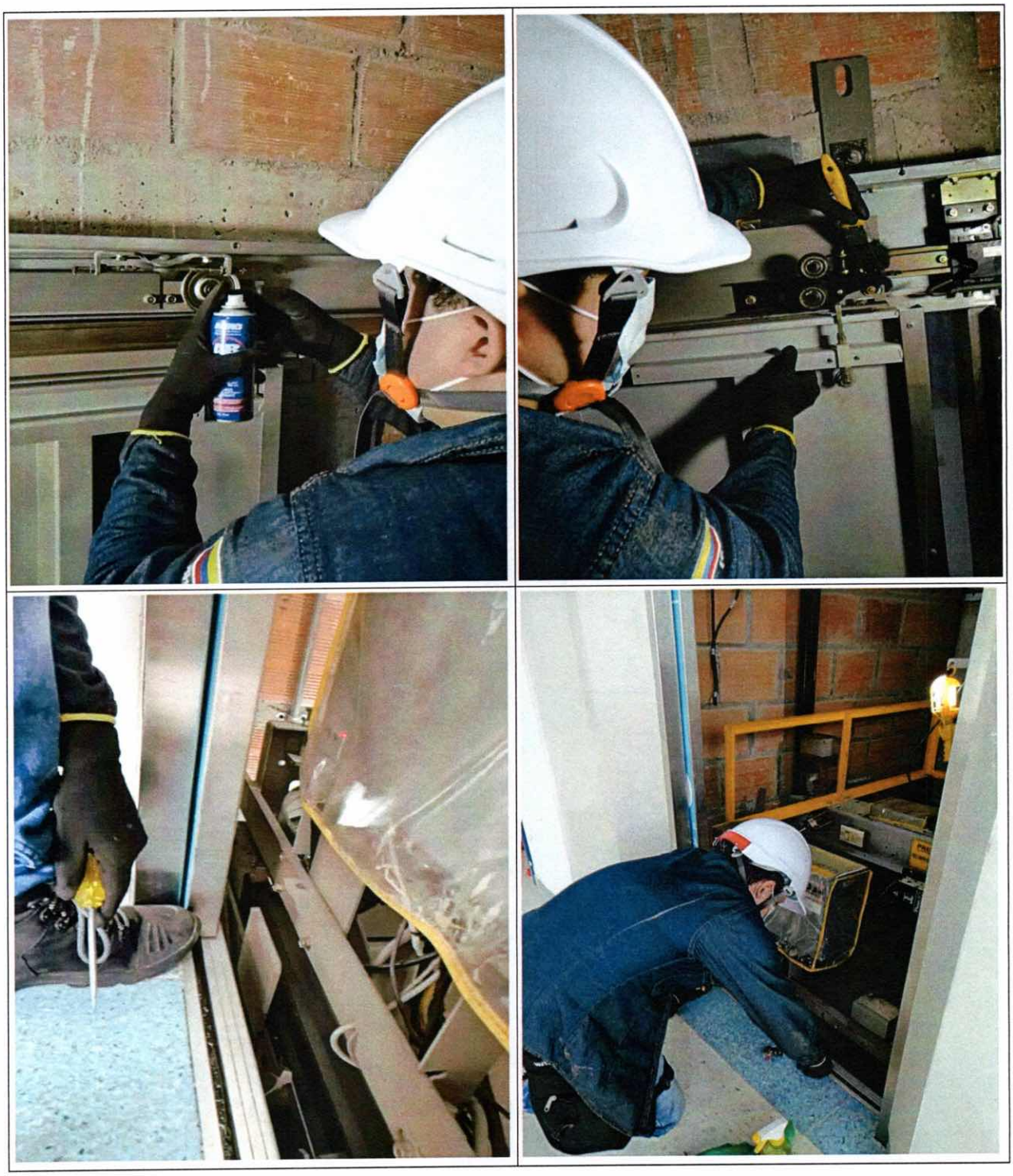


Ilustración 17: Mantenimiento preventivo limpieza y lubricación a cada uno de los mecanismos de apertura en puertas hall y de cabina que conforman (correderas, excéntricas, guías, contactos, resortes, poleas y guaya), cambio kit de zapatas ajuste y calibración.



Ilustración 18: Mantenimiento preventivo, limpieza y lubricación a cada uno de los mecanismos de apertura y cierre en puertas de cabina que conforman (correderas, excéntricas, guías, contactos, resortes, poleas y guaya).

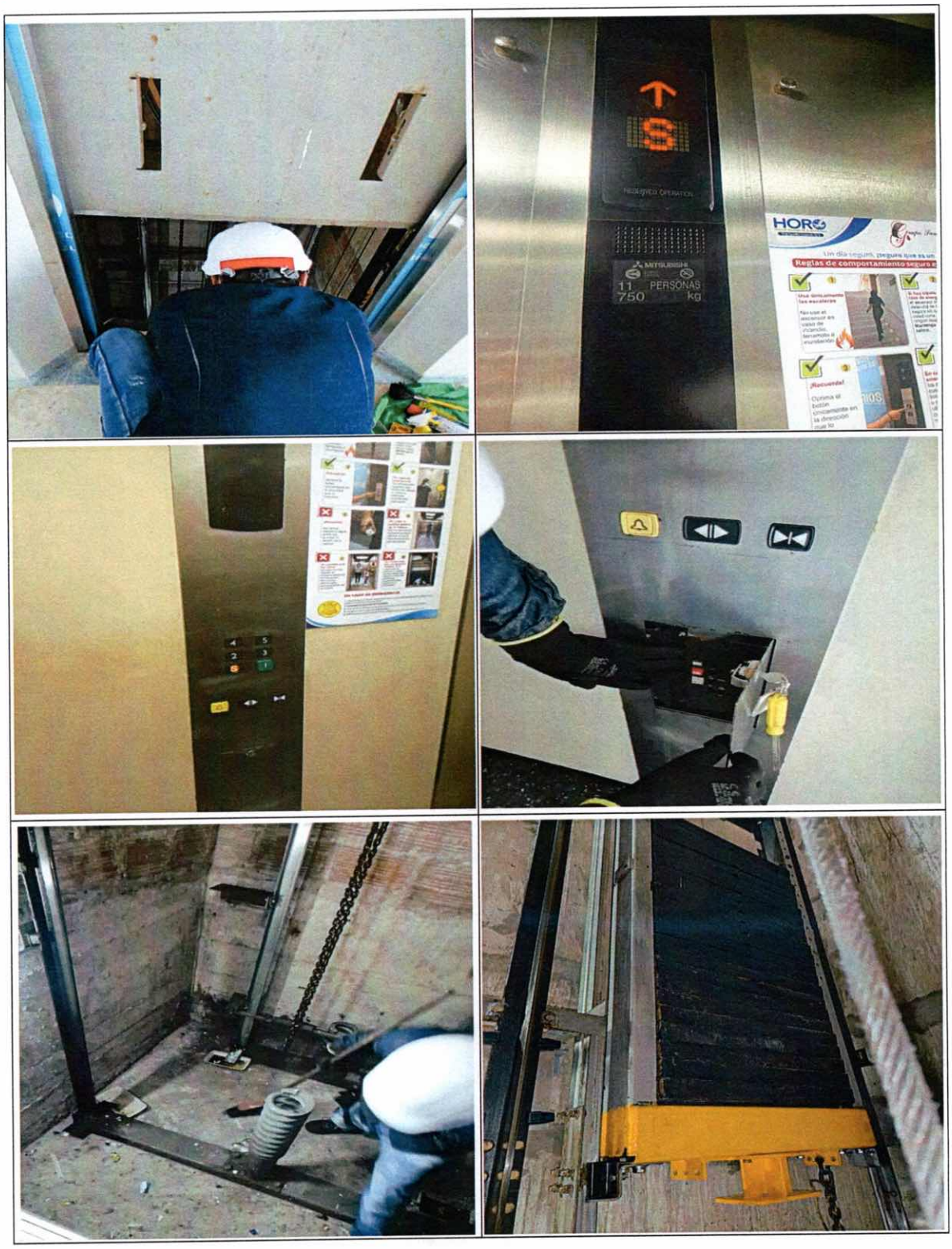


Ilustración 19: Verificación del tablero de llamado en cabina y hall (botoneras) Mantenimiento preventivo y limpieza a cada una de las condiciones en foso (buffers de cabina y contrapeso, limpieza y lubricación de los rieles), verificación de iluminación en cabina y foso.

EQUIPO No. 6: ASCENSOR NEX-WAY



Ilustración 20: Revisión a cada uno de los componentes generales en cuarto de máquinas (motor, polea deflectora, verificación eléctrica al cuadro de control principal, verificación del estado de los cables de tracción, verificación al limitador de velocidad (gobernador)) ajuste y calibración al sistema de electro freno, verificación del nivel de aceite.

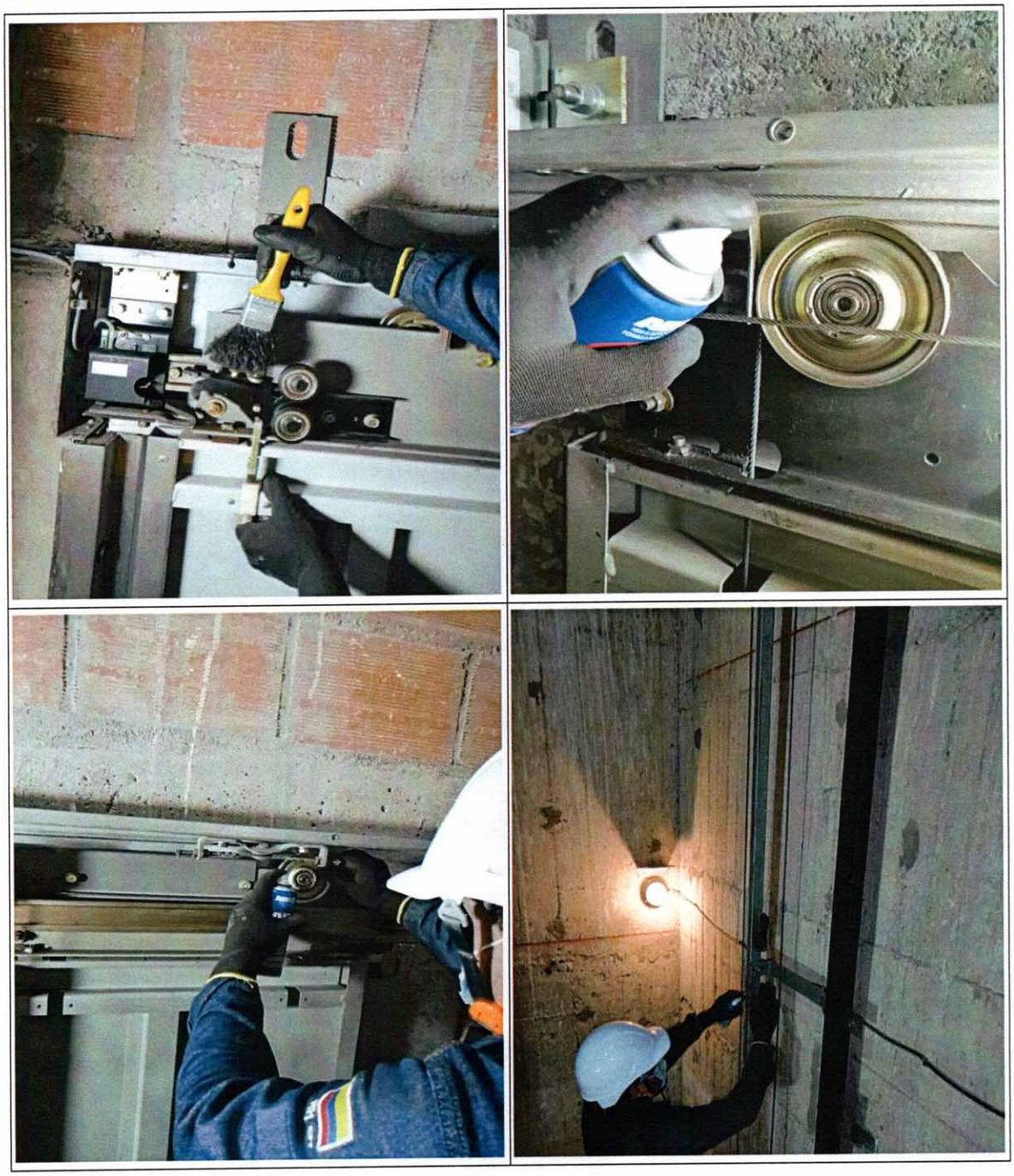


Ilustración 21: Revisión a cada uno de los mecanismos sobre cabina (inductores de aproximación, sistema de pesa carga, finales, prefínales limites superiores e inferiores). Mantenimiento preventivo a cada uno de los micros de seguridad.

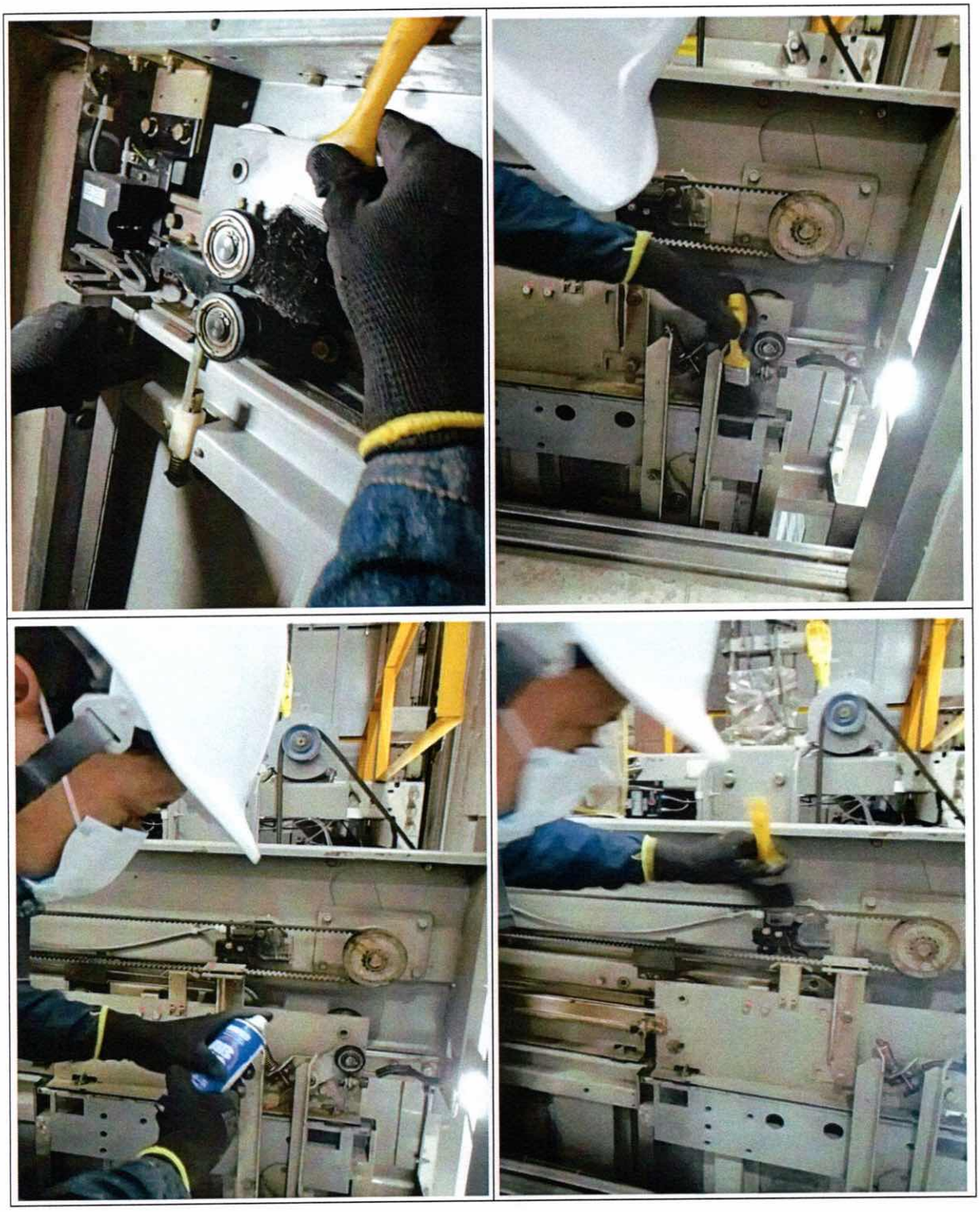


Ilustración 22: Mantenimiento preventivo limpieza y lubricación a cada uno de los mecanismos de apertura en puertas hall y de cabina que conforman (correderas, excéntricas, guías, contactos, resortes, poleas y guaya), cambio kit de zapatas ajuste y calibración.

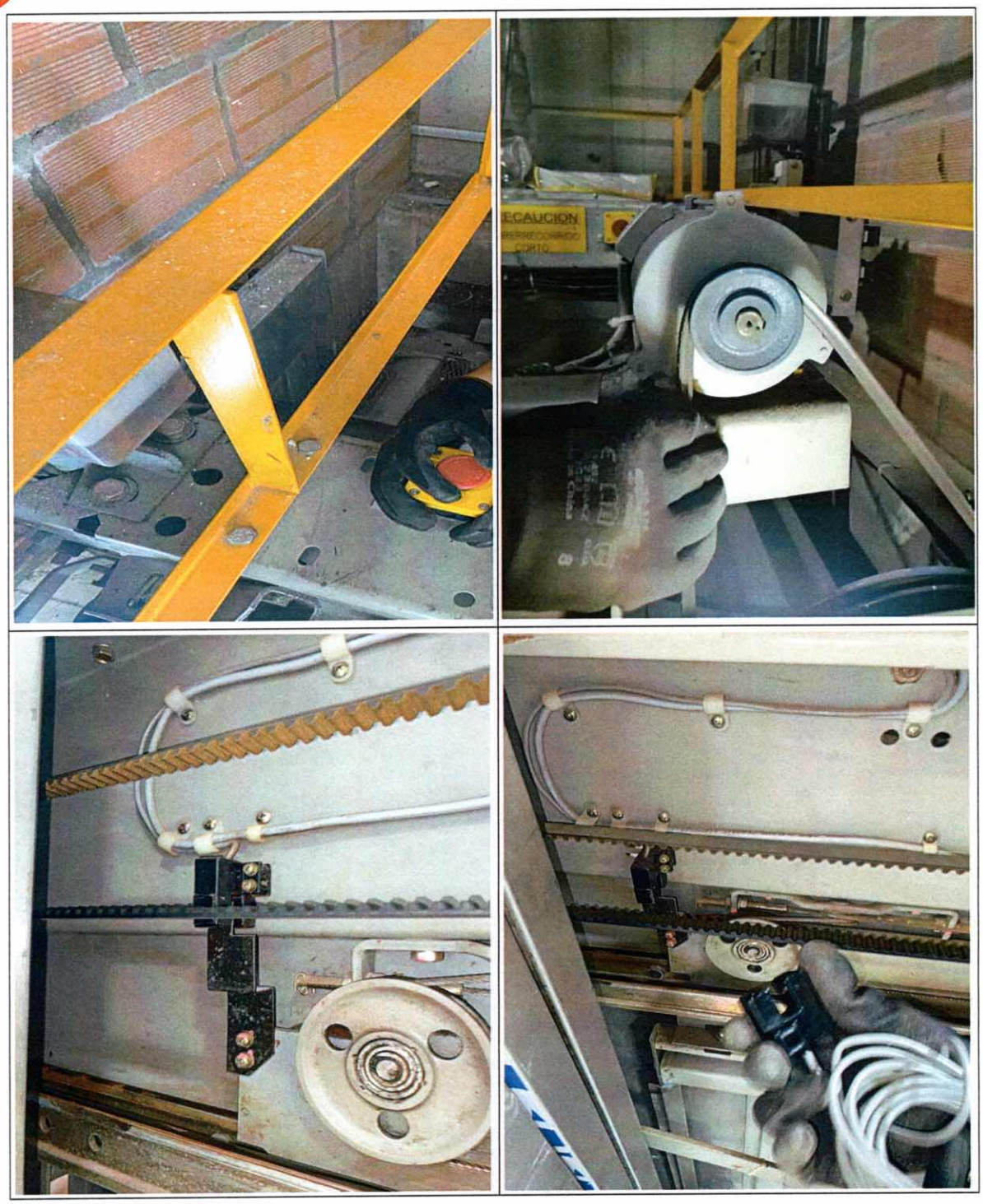


Ilustración 23: Revisión del sistema eléctrico de alimentación sobre cabina, ajuste a la correa del motor de apertura de puertas de cabina, limpieza de quicios y lubricación de los mecanismos (rolletes, excéntricas, rodamientos)

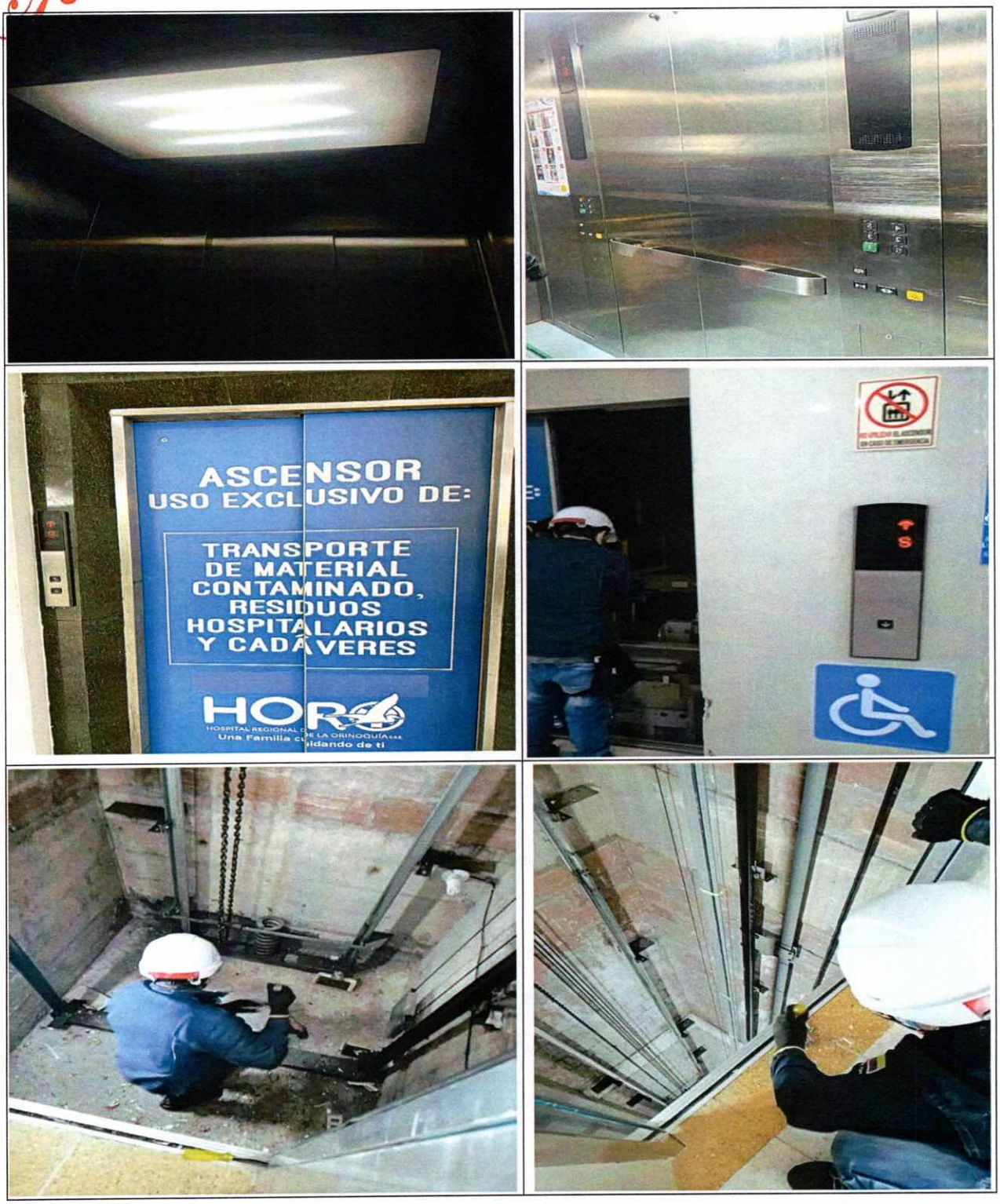


Ilustración 24: Verificación del tablero de llamado en cabina y hall (botoneras) Mantenimiento preventivo y limpieza a cada una de las condiciones en foso (buffers de cabina y contrapeso, limpieza y lubricación de los rieles), verificación de iluminación en cabina y foso, revisión al sistema de comunicación y emergencia.

EQUIPO No. 7: ASCENSOR NEX-WAY



Ilustración 25: Revisión a cada uno de los componentes generales en cuarto de máquinas (motor, polea deflectora, verificación eléctrica al cuadro de control principal, verificación del estado de los cables de tracción, verificación al sistema de electro freno, verificación del limitador de velocidad (gobernador).



Ilustración 26: verificación, limpieza y lubricación a cada una de las seguridades primarias (limites superiores e inferiores, sensor pesa carga, polea pesa del limitador de velocidad) revisión eléctrica a placa electrónica de la banda de los rayos múltiples RX.

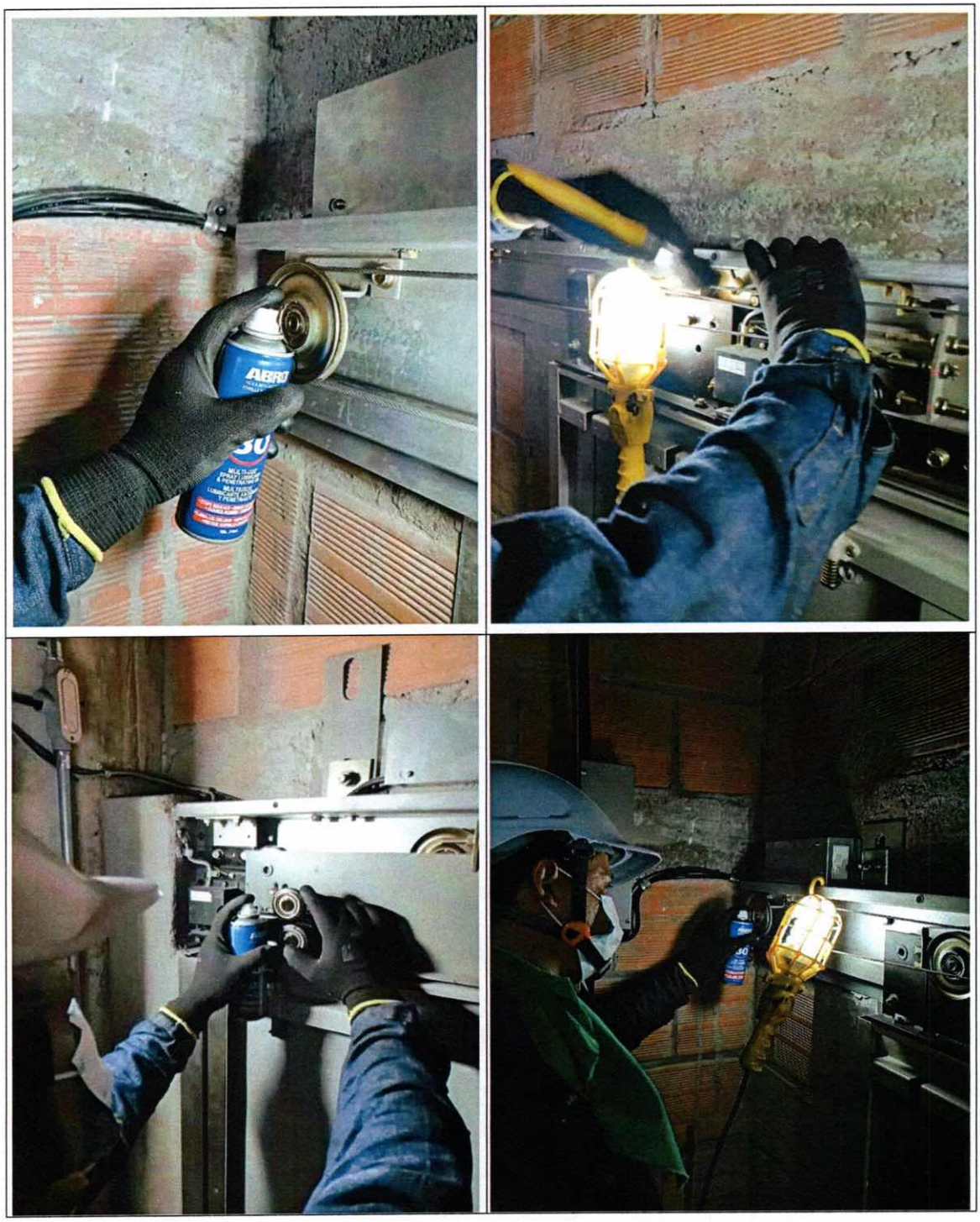


Ilustración 27: Mantenimiento preventivo y lubricación a cada uno de los mecanismos de apertura y cierre en puertas hall (rolletes, excéntricas, contactos eléctricos y guayas) cambio de aceite y limpieza de los quicios en cada una de las paradas, cambio kit de zapatas, ajuste y calibración



Ilustración 28: Mantenimiento preventivo y lubricación a cada uno de los mecanismos de apertura de puertas en cabina (abrir, cerrar) verificación del estado de las correas, guayas y resortes, revisión y limpieza a los ventiladores en cabina.



Ilustración 29: Mantenimiento preventivo y lubricación de rieles de cabina y contrapeso, limpieza a cada uno de los elementos del foso que conforma, (buffers de cabina y contrapeso, recolectoras), revisión en iluminación de cabina y botoneras de hall en cada una de las paradas.

8. EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS MANTENIMIENTO CORRECTIVO DEL PERIODO 01 DE ENERO AL 31 DE ENERO DE 2026

INSTALACIÓN DE ZAPATA DESLIZADERA PARA PUERTA DE HALL ASCENSORES 4,5,6,7



Ilustración 30: Se realizó la instalación de la zapata deslizadera en las puertas de Hall, asegurando la correcta alineación y fijación del componente para mejorar el deslizamiento y estabilidad del sistema de apertura. El procedimiento incluyó la verificación del estado de la guía, la colocación de la nueva zapata y el ajuste final para garantizar un movimiento suave y seguro.

Conclusiones y recomendaciones

1. La ejecución de las actividades de mantenimiento preventivo enunciadas anteriormente, se han ejecutado en su totalidad en las dos rutinas programadas para el mes de enero cumpliendo con los protocolos de bioseguridad exigido por el Hospital Regional de la Orinoquia, garantizando la seguridad del personal que transita cerca al lugar de cada mantenimiento, delimitando el área de trabajo.

2. Se recomienda a la supervisión del contrato programar e incluir en los próximos procesos las siguientes actividades: mantenimiento correctivo de marcos de puertas de hall por piso, mantenimiento correctivo de puertas de cabina y mantenimiento preventivo de paneles de cabina, todos en acero inoxidable e incluyendo lijado y satinado, así como el mantenimiento correctivo de puertas de hall para los equipos 4, 5, 6 y 7. Esto debido a la exposición permanente de estos componentes al uso, agentes contaminantes y productos de limpieza, lo que ocasiona deterioro superficial, pérdida de brillo y posible corrosión.

3. Reiteramos la recomendación del cuidado adecuado al momento de realizar limpieza y aseo de las cabinas de los diferentes equipos; así mismo, el no uso de productos químicos que puedan generar corrosión en los elementos electromecánicos, especialmente botoneras de cabinas y hall; así como tomar las medidas necesarias para que en caso de mantenimientos locativos y/o reparaciones externas al mantenimiento de ascensores, dichas actividades no perjudiquen la operatividad de los ascensores.

Eduardo Santisteban Carreño
Nit: 901.493.870-4
Representante Legal Grupo Samar

Ing. Kriss Márquez Solano
Profesional Especializado Apoyo
Logístico y Apoyo a la supervisión

Grupo Samar Colombia S.A.S

Transversal 18 No. 7 - 25
Yopal, Casanare
Cels: 310 323 1928 - PBX: 6353256
gruposamarcolombia@gmail.com

CONTROL SERVICIOS Y MANTENIMIENTO
No. 01
CONTRATO No. CD/25-1807

CLIENTE:	HOSPITAL REGIONAL DE LA ORINOQUÍA
APOYO A LA SUPERVISIÓN:	ING. KRISS MARQUÉZ
TÉCNICO:	ING. HAROLD SANTISTEBAN

EQUIPO		
	No.:	**2**
	SERIE:	**RTM-50-S-45**

HORA ENTRADA	**07:35 a.m**	**HORA SALIDA**	**11:30:00 a.m.**	**FECHA DE SERVICIO**	**13 de enero de 2026**

ASCENSOR DE TRACCIÓN

LUGAR		**ACTIVIDADES**		**LUGAR**		
MENSUAL	EN CABINA	CONDICIÓN DE CADA APARATO DEL CARRO	✔	FASE No. 1 CUARTO DE MAQUINAS	MÁQUINA DE TRACCIÓN/MOTOR Y POLEA DEFLECTORA	✔
		APARATOS DE COMUNICACIÓN	✔			
		CONDICIONES DE OPERACIÓN DEL CARRO	✔		REVISIÓN CABLES DE TRACCIÓN	✔
		NIVELACIÓN VERIFICACIÓN DE CIRCUITOS DE APERTURA	✔			
		APARIENCIA DE LOS COMPONENTES DE CABINA Y DE HALL	✔			
		LUZ DE CABINA (ILUMINACIÓN EN CABINA)	N/A		PANEL DE CONTROL	✔
		LUZ DE EMERGENCIA	N/A			
		SISTEMA DE COMUNICACIÓN Y EMERGENCIA	✔			
	EN CADA PISO	CONDICIONES DE OPERACIÓN DE PUERTAS	✔			
		INDICADOR DE POSICIÓN	✔	FASE No. 2 MECANISMOS DE PUERTAS	REVISIÓN CIRCUITO DE REAPERTURA	✔
		MECANISMO DE LLAVE DE EMERGENCIA, BOTONERA HALL Y ESTADOS DE PARADA (BOTONERAS)	✔		LIMPIEZA Y LUBRICACIÓN	✔
		CONDICIONES DE CADA APARATO RELACIONADO CON EL HALL	✔			
		BOTONES	✔		REVISIÓN GUAYAS Y CONTRA PESAS	✔
	EN SALA DE MAQUINAS	LIMPIEZA CONTROL MÁQUINA	✔			✔
		REVISIÓN Y AJUSTE DE ELECTROFRENO (FRENO MAGNÉTICO)	✔		REVISIÓN ROSADERAS	✔
		NIVEL DE ACEITE	N/A		REVISIÓN POLEAS Y EXCÉNTRICAS	✔
		REVISIÓN ACEITE (ASC. HIDRÁULICO)	N/A			
		CHEQUEO BLOQUE PARACAIDAS.	N/A	FASE No. 3 RECORRIDO DE FOSO	CONDICIONES GENERALES DEL PIT	✔
		GOBERNADOR	N/A			
		MÁQUINA POLEAS BANCADA	✔		LÍMITES SUPERIOR E INFERIOR	✔
	EN FOSO	CONDICIONES DE CADA APARATO EN CUARTO DE MÁQUINAS	✔		SEGURO DE CARRO	✔
		BOTONERAS INS. SOBRE CABINA	N/A		CABLES Y RIELES	✔
		ALARGAMIENTOS DE CABLES	✔		CORREAS	✔
		POLEA TENSORA REGULADOR	✔			
		MANTENIMIENTO ASCENSOR PARADA DE INICIO	✔		BLOQUE DE SEGURIDAD	✔
		LIMPIEZA PIT LIMPIEZA FOZO	✔			

ESTADO DEL COMPONENTE:	ABREVIACIÓN DEL ESTADO DEL COMPONENTE DE LA RUTINA EN LA TABLA DE ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO
BUENO	✓
REGULAR	R
AVERIADO	X
NO APLICA	**N/A**

OBSERVACIONES:

Rutina de mantenimiento preventivo No. 01 completa.

Se realizo la rutina de mantenimiento preventivo al ascensor No 2, de acuerdo al cronograma establecido. Actualmente el equipo se encuentra funcionando correctamente

RECIBIDO EDIFICIO	REALIZADO POR:
C.C./NIT No. 55 220 336	C.C. No. 1032423199

Grupo Samar Colombia S.A.S
Transversal 18 No. 7 - 25
Yopal, Casanare
Cels: 310 323 1928 - PBX: 6353256
gruposamarcolombia@gmail.com

CONTROL SERVICIOS Y MANTENIMIENTO
No. 02
CONTRATO No. CD/25-1807

CLIENTE: HOSPITAL REGIONAL DE LA ORINOQUÍA	**EQUIPO**	**No.:**	**2**
APOYO A LA SUPERVISIÓN: ING. KRISS MARQUÉZ		**SERIE:**	**RTM-50-S-45**
TÉCNICO: ING. HAROLD SANTISTEBAN			

HORA ENTRADA 08:40.a.m **HORA SALIDA** 10:50.a.m **FECHA DE SERVICIO** 28 de enero de 2026

ASCENSOR DE TRACCIÓN

LUGAR		ACTIVIDADES		LUGAR		
MENSUAL	EN CABINA	CONDICIÓN DE CADA APARATO DEL CARRO	✔	FASE No. 1 CUARTO DE MAQUINAS	MÁQUINA DE TRACCIÓN/MOTOR Y POLEA DEFLECTORA	✔
		APARATOS DE COMUNICACIÓN	✔			
		CONDICIONES DE OPERACIÓN DEL CARRO	✔		REVISIÓN CABLES DE TRACCIÓN	
		NIVELACIÓN VERIFICACIÓN DE CIRCUITOS DE APERTURA	✔			
		APARIENCIA DE LOS COMPONENTES DE CABINA Y DE HALL	✔			
		LUZ DE CABINA (ILUMINACIÓN EN CABINA)	N/A			
		LUZ DE EMERGENCIA	N/A		PANEL DE CONTROL	✔
		SISTEMA DE COMUNICACIÓN Y EMERGENCIA	✔			
	EN CADA PISO	CONDICIONES DE OPERACIÓN DE PUERTAS	✔			
		INDICADOR DE POSICIÓN	✔	FASE No. 2 MECANISMOS DE PUERTAS	REVISIÓN CIRCUITO DE REAPERTURA	✔
		MECANISMO DE LLAVE DE EMERGENCIA, BOTONERA HALL Y ESTADOS DE PARADA (BOTONERAS)	✔		LIMPIEZA Y LUBRICACIÓN	✔
		CONDICIONES DE CADA APARATO RELACIONADO CON EL HALL	✔			
		BOTONES	✔		REVISIÓN GUAYAS Y CONTRA PESAS	✔
	EN SALA DE MAQUINAS	LIMPIEZA CONTROL MÁQUINA	✔			✔
		REVISIÓN Y AJUSTE DE ELECTROFRENO (FRENO MAGNÉTICO)	✔		REVISIÓN ROSADERAS	✔
		NIVEL DE ACEITE	N/A		REVISIÓN POLEAS Y EXCÉNTRICAS	✔
		REVISIÓN ACEITE (ASC. HIDRÁULICO)	N/A			
		CHEQUEO BLOQUE PARACAIDAS.	N/A	FASE No. 3 RECORRIDO DE FOSO	CONDICIONES GENERALES DEL PIT	✔
		GOBERNADOR	N/A			
		MÁQUINA POLEAS BANCADA	✔		LÍMITES SUPERIOR E INFERIOR	✔
	EN FOSO	CONDICIONES DE CADA APARATO EN CUARTO DE MÁQUINAS	✔		SEGURO DE CARRO	✔
		BOTONERAS INS. SOBRE CABINA	N/A		CABLES Y RIELES	✔
		ALARGAMIENTOS DE CABLES	✔		CORREAS	✔
		POLEA TENSORA REGULADOR	✔			
		MANTENIMIENTO ASCENSOR PARADA DE INICIO	✔		BLOQUE DE SEGURIDAD	✔
		LIMPIEZA PIT LIMPIEZA FOZO	✔			

ESTADO DEL COMPONENTE:	ABREVIACIÓN DEL ESTADO DEL COMPONENTE DE LA RUTINA EN LA TABLA DE ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO
BUENO	✓
REGULAR	R
AVERIADO	X
NO APLICA	**N/A**

OBSERVACIONES:

Rutina de mantenimiento preventivo No. 02 completa.

Se realizo la rutina de mantenimiento preventivo al ascensor No 2, de acuerdo al cronograma establecido. Actualmente el equipo se encuentra funcionando correctamente

RECIBIDO EDIFICIO	RELIZADO POR:
C.C./NIT No. 55 220 336	C.C. No. 1032423199

Grupo Samar Colombia S.A.S

Transversal 18 No. 7 - 25
Yopal, Casanare
Cels: 310 323 1928 - PBX: 6353256
gruposamarcolombia@gmail.com

CONTROL SERVICIOS Y MANTENIMIENTO
No. 01
CONTRATO No. CD/25-1807

CLIENTE:	HOSPITAL REGIONAL DE LA ORINOQUÍA
APOYO A LA SUPERVISIÓN:	ING. KRISS MARQUÉZ
TÉCNICO:	ING. HAROLD SANTISTEBAN

EQUIPO

No.:	3
SERIE:	RML-200-S-45 (B1)(C1)

HORA ENTRADA 01:10.p.m **HORA SALIDA** 04:30.p.m **FECHA DE SERVICIO** 13 de enero del 2026

ASCENSOR DE TRACCIÓN

LUGAR		ACTIVIDADES		LUGAR		
MENSUAL	EN CABINA	CONDICIÓN DE CADA APARATO DEL CARRO	✔	FASE No. 1 CUARTO DE MAQUINAS	MÁQUINA DE TRACCIÓN/MOTOR Y POLEA DEFLECTORA	✔
		APARATOS DE COMUNICACIÓN	✔			
		CONDICIONES DE OPERACIÓN DEL CARRO	✔		REVISIÓN CABLES DE TRACCIÓN	✔
		NIVELACIÓN VERIFICACIÓN DE CIRCUITOS DE APERTURA	✔			
		APARIENCIA DE LOS COMPONENTES DE CABINA Y DE HALL	✔			
		LUZ DE CABINA (ILUMINACIÓN EN CABINA)	N/A		PANEL DE CONTROL	✔
		LUZ DE EMERGENCIA	N/A			
		SISTEMA DE COMUNICACIÓN Y EMERGENCIA	✔			
	EN CADA PISO	CONDICIONES DE OPERACIÓN DE PUERTAS	✔			
		INDICADOR DE POSICIÓN	✔	FASE No. 2 MECANISMOS DE PUERTAS	REVISIÓN CIRCUITO DE REAPERTURA	✔
		MECANISMO DE LLAVE DE EMERGENCIA, BOTONERA HALL Y ESTADOS DE PARADA (BOTONERAS)	✔		LIMPIEZA Y LUBRICACIÓN	✔
		CONDICIONES DE CADA APARATO RELACIONADO CON EL HALL	✔			
		BOTONES	✔		REVISIÓN GUAYAS Y CONTRA PESAS	✔
	EN SALA DE MAQUINAS	LIMPIEZA CONTROL MÁQUINA	✔			✔
		REVISIÓN Y AJUSTE DE ELECTROFRENO (FRENO MAGNÉTICO)	✔		REVISIÓN ROSADERAS	✔
		NIVEL DE ACEITE	✔		REVISIÓN POLEAS Y EXCÉNTRICAS	✔
		REVISIÓN ACEITE (ASC. HIDRÁULICO)	N/A			
		CHEQUEO BLOQUE PARACAIDAS.	N/A	FASE No. 3 RECORRIDO DE FOSO	CONDICIONES GENERALES DEL PIT	✔
		GOBERNADOR	N/A			
		MÁQUINA POLEAS BANCADA	✔		LÍMITES SUPERIOR E INFERIOR	✔
	EN FOSO	CONDICIONES DE CADA APARATO EN CUARTO DE MÁQUINAS	✔		SEGURO DE CARRO	✔
		BOTONERAS INS. SOBRE CABINA	N/A		CABLES Y RIELES	✔
		ALARGAMIENTOS DE CABLES	✔		CORREAS	✔
		POLEA TENSORA REGULADOR	✔			
		MANTENIMIENTO ASCENSOR PARADA DE INICIO	✔		BLOQUE DE SEGURIDAD	✔
		LIMPIEZA PIT LIMPIEZA FOZO	✔			

ESTADO DEL COMPONENTE:	ABREVIACIÓN DEL ESTADO DEL COMPONENTE DE LA RUTINA EN LA TABLA DE ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO
BUENO	✓
REGULAR	**R**
AVERIADO	X
NO APLICA	**N/A**

OBSERVACIONES:

Rutina de mantenimiento preventivo No. 01 completa.

Se realizo la rutina de mantenimiento preventivo al ascensor No 3, de acuerdo al cronograma establecido. Actualmente el equipo se encuentra funcionando correctamente

RECIBIDO EDIFICIO	REALIZADO POR:
C.C./NIT No. 55220336	C.C. No. 1052923199

Grupo Samar Colombia S.A.S

Transversal 18 No. 7 - 25
Yopal, Casanare
Cels: 310 323 1928 - PBX: 6353256
gruposamarcolombia@gmail.com

CONTROL SERVICIOS Y MANTENIMIENTO
No. 02
CONTRATO No. CD/25-1807

CLIENTE:	HOSPITAL REGIONAL DE LA ORINOQUÍA
APOYO A LA SUPERVISIÓN:	ING. KRISS MARQUÉZ
TÉCNICO:	ING. HAROLD SANTISTEBAN

EQUIPO

No.:	3
SERIE:	RML-200-S-45 (B1)(C1)

HORA ENTRADA	02:05 p.m	**HORA SALIDA**	04:10 p.m	**FECHA DE SERVICIO**	28 de enero de 2026

ASCENSOR DE TRACCIÓN

LUGAR		ACTIVIDADES		LUGAR		
MENSUAL	EN CABINA	CONDICIÓN DE CADA APARATO DEL CARRO	✓	FASE No. 1 CUARTO DE MAQUINAS	MÁQUINA DE TRACCIÓN/MOTOR Y POLEA DEFLECTORA	✓
		APARATOS DE COMUNICACIÓN	✓			
		CONDICIONES DE OPERACIÓN DEL CARRO	✓		REVISIÓN CABLES DE TRACCIÓN	✓
		NIVELACIÓN VERIFICACIÓN DE CIRCUITOS DE APERTURA	✓			
		APARIENCIA DE LOS COMPONENTES DE CABINA Y DE HALL	✓			
		LUZ DE CABINA (ILUMINACIÓN EN CABINA)	N/A		PANEL DE CONTROL	✓
		LUZ DE EMERGENCIA	N/A			
		SISTEMA DE COMUNICACIÓN Y EMERGENCIA	✓			
	EN CADA PISO	CONDICIONES DE OPERACIÓN DE PUERTAS	✓			
		INDICADOR DE POSICIÓN	✓	FASE No. 2 MECANISMOS DE PUERTAS	REVISIÓN CIRCUITO DE REAPERTURA	✓
		MECANISMO DE LLAVE DE EMERGENCIA, BOTONERA HALL Y ESTADOS DE PARADA (BOTONERAS)	✓		LIMPIEZA Y LUBRICACIÓN	✓
		CONDICIONES DE CADA APARATO RELACIONADO CON EL HALL	✓			
		BOTONES	✓		REVISIÓN GUAYAS Y CONTRA PESAS	✓
	EN SALA DE MAQUINAS	LIMPIEZA CONTROL MÁQUINA	✓			✓
		REVISIÓN Y AJUSTE DE ELECTROFRENO (FRENO MAGNÉTICO)	✓		REVISIÓN ROSADERAS	✓
		NIVEL DE ACEITE	✓		REVISIÓN POLEAS Y EXCÉNTRICAS	✓
		REVISIÓN ACEITE (ASC. HIDRÁULICO)	N/A			
		CHEQUEO BLOQUE PARACAIDAS.	N/A	FASE No. 3 RECORRIDO DE FOSO	CONDICIONES GENERALES DEL PIT	✓
		GOBERNADOR	N/A			
		MÁQUINA POLEAS BANCADA	✓		LÍMITES SUPERIOR E INFERIOR	✓
	EN FOSO	CONDICIONES DE CADA APARATO EN CUARTO DE MÁQUINAS	✓		SEGURO DE CARRO	✓
		BOTONERAS INS. SOBRE CABINA	N/A		CABLES Y RIELES	✓
		ALARGAMIENTOS DE CABLES	✓		CORREAS	✓
		POLEA TENSORA REGULADOR	✓			
		MANTENIMIENTO ASCENSOR PARADA DE INICIO	✓		BLOQUE DE SEGURIDAD	✓
		LIMPIEZA PIT LIMPIEZA FOZO	✓			

ESTADO DEL COMPONENTE:	ABREVIACIÓN DEL ESTADO DEL COMPONENTE DE LA RUTINA EN LA TABLA DE ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO
BUENO	✓
REGULAR	R
AVERIADO	X
NO APLICA	N/A

OBSERVACIONES:

Rutina de mantenimiento preventivo No. 02 completa.

Se realizo la rutina de mantenimiento preventivo al ascensor No 3, de acuerdo al cronograma establecido. Actualmente el equipo se encuentra funcionando correctamente

RECIBIDO EDIFICIO 55 220 336	RELIZADO POR:
C.C./NIT No. 55 220 336	C.C. No. 1032423199

Grupo Samar Colombia S.A.S

Transversal 18 No. 7 - 25
Yopal, Casanare
Cels: 310 323 1928 - PBX: 6353256
gruposamarcolombia@gmail.com

CONTROL SERVICIOS Y MANTENIMIENTO
No. 01
CONTRATO No. CD/25-1807

CLIENTE:	HOSPITAL REGIONAL DE LA ORINOQUÍA
APOYO A LA SUPERVISIÓN:	ING. KRISS MARQUÉZ
TÉCNICO:	ING. HAROLD SANTISTEBAN

EQUIPO		
	No.:	**4**
	SERIE:	**NEX - WAY**

HORA ENTRADA: 08:40 a.m **HORA SALIDA:** 03:20 p.m **FECHA DE SERVICIO** 15 de enero de 2026

ASCENSOR DE TRACCIÓN

LUGAR		ACTIVIDADES		LUGAR		
MENSUAL	EN CABINA	CONDICIÓN DE CADA APARATO DEL CARRO	R	FASE No. 1 CUARTO DE MAQUINAS	MÁQUINA DE TRACCIÓN/MOTOR Y POLEA DEFLECTORA	R
		APARATOS DE COMUNICACIÓN	✔			
		CONDICIONES DE OPERACIÓN DEL CARRO	R		REVISIÓN CABLES DE TRACCIÓN	✔
		NIVELACIÓN VERIFICACIÓN DE CIRCUITOS DE APERTURA	✔			
		APARIENCIA DE LOS COMPONENTES DE CABINA Y DE HALL	R		PANEL DE CONTROL	✔
		LUZ DE CABINA (ILUMINACIÓN EN CABINA)	✔			
		LUZ DE EMERGENCIA	✔			
		SISTEMA DE COMUNICACIÓN Y EMERGENCIA	✔			
	EN CADA PISO	CONDICIONES DE OPERACIÓN DE PUERTAS	R	FASE No. 2 MECANISMOS DE PUERTAS	REVISIÓN CIRCUITO DE REAPERTURA	R
		INDICADOR DE POSICIÓN	✔		LIMPIEZA Y LUBRICACIÓN	✔
		MECANISMO DE LLAVE DE EMERGENCIA, BOTONERA HALL Y ESTADOS DE PARADA (BOTONERAS)	✔			
		CONDICIONES DE CADA APARATO RELACIONADO CON EL HALL	✔		REVISIÓN GUAYAS Y CONTRA PESAS	✔
		BOTONES	✔			
	EN SALA DE MAQUINAS	LIMPIEZA CONTROL MÁQUINA	✔		REVISIÓN ROSADERAS	✔
		REVISIÓN Y AJUSTE DE ELECTROFRENO (FRENO MAGNÉTICO)	✔		REVISIÓN POLEAS Y EXCÉNTRICAS	R
		NIVEL DE ACEITE	✔			
		REVISIÓN ACEITE (ASC. HIDRÁULICO)	N/A			
		CHEQUEO BLOQUE PARACAIDAS.	✔	FASE No. 3 RECORRIDO DE FOSO	CONDICIONES GENERALES DEL PIT	R
		GOBERNADOR	✔			
		MÁQUINA POLEAS BANCADA	R		LÍMITES SUPERIOR E INFERIOR	✔
	EN FOSO	CONDICIONES DE CADA APARATO EN CUARTO DE MÁQUINAS	✔		SEGURO DE CARRO	✔
		BOTONERAS INS. SOBRE CABINA	✔		CABLES Y RIELES	✔
		ALARGAMIENTOS DE CABLES	✔		CORREAS	✔
		POLEA TENSORA REGULADOR	✔			
		MANTENIMIENTO ASCENSOR PARADA DE INICIO	✔		BLOQUE DE SEGURIDAD	R
		LIMPIEZA PIT LIMPIEZA FOZO	✔			

ESTADO DEL COMPONENTE:	ABREVIACIÓN DEL ESTADO DEL COMPONENTE DE LA RUTINA EN LA TABLA DE ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO
BUENO	✓
REGULAR	R
AVERIADO	X
NO APLICA	**N/A**

OBSERVACIONES:

Rutina de mantenimiento preventivo No. 01 completa.

Averia del **Rodamientos de la polea de la pesa del limitador de velocidad**, ya que algunos de los elementos se encuentran desgastados ya que cumplieron su ciclo de vida util, se recomienda a la supervision incluir este item en la bolsa de respuestos ya que no se encuentra dentro de la misma.

Averia de **RUEDAS DE CABECERO DE CABINA**, por desgaste natural de las mismas, se recomienda a la supervision incluir este item en la bolsa de respuestos ya que no se encuentra dentro de la misma.

Realizar **Mantenimiento correctivo de marco de puertas de hall en acero inoxidable (304 equipos 6 y 7) (430 equipos 4 y 5) por cada parada (piso) incluye lijado y satinado**, debido a que presentan corrosion por la exposicion permanente de los usuarios y productos de limpieza que ocasionan el deterioro superficial de los marcos

Realizar el **Mantenimiento correctivo a puertas de cabina en acero inoxidable incluye lijado y satinado**, debido a que presentan corrosion por la exposicion permanente de los usuarios y productos de limpieza que ocasionan el deterioro superficial de las puertas

Realizar el **Mantenimiento preventivo a paneles de cabina del ascensor incluye lijado a satinado (por cabina)**, debido a que presentan corrosion por la exposicion permanente de los usuarios y productos de limpieza que ocasionan el deterioro.

Realizar el **Mantenimiento correctivo a puertas de hall en acero inoxidable incluye lijado y satinado**, debido a que presentan corrosion por la exposicion permanente de los usuarios y productos de limpieza que ocasionan el deterioro superficial de las puertas

Desgaste y perdida del material por fricción en las **ZAPATA DESLIZADERA PARA PUERTA DE HALL**, lo que causa Sonidos de roce metálico, Golpes al abrir o cerrar y Vibraciónes de la hoja de la puerta

Se realizó la rutina de mantenimiento preventivo y correctivo al ascensor No 4, de acuerdo al cronograma establecido, actualmente el equipo se encuentra operativo, sin embargo se realizan las observaciones sobre los hallazgos encontrados durante esta rutina

RECIBIDO EDIFICIO	REALIZADO POR:
C.C./NIT No. 55220330	C.C. No. 1032423199

Grupo Samar Colombia S.A.S.
Transversal 18 No. 7 - 25
Yopal, Casanare
Cels: 310 323 1928 - PBX: 6353256
gruposamarcolombia@gmail.com

CONTROL SERVICIOS Y MANTENIMIENTO
No. 02
CONTRATO No. CD/25-1807

CLIENTE: HOSPITAL REGIONAL DE LA ORINOQUÍA	
APOYO A LA SUPERVISIÓN: ING. KRISS MARQUÉZ	**EQUIPO**
TÉCNICO: ING. HAROLD SANTISTEBAN	

No.:	4
SERIE:	NEX - WAY

HORA ENTRAD	08:20.a.m	**HORA SALIDA:**	03:35.p.m

FECHA DE SERVICIO 27 de enero de 2026

ASCENSOR DE TRACCIÓN

LUGAR		ACTIVIDADES		LUGAR		
MENSUAL	EN CABINA	CONDICIÓN DE CADA APARATO DEL CARRO	✔	FASE No. 1 CUARTO DE MAQUINAS	MÁQUINA DE TRACCIÓN/MOTOR Y POLEA DEFLECTORA	✔
		APARATOS DE COMUNICACIÓN	✔			
		CONDICIONES DE OPERACIÓN DEL CARRO	✔		REVISIÓN CABLES DE TRACCIÓN	✔
		NIVELACIÓN VERIFICACIÓN DE CIRCUITOS DE APERTURA	✔			
		APARIENCIA DE LOS COMPONENTES DE CABINA Y DE HALL	✔		PANEL DE CONTROL	✔
		LUZ DE CABINA (ILUMINACIÓN EN CABINA)	✔			
		LUZ DE EMERGENCIA	✔			
		SISTEMA DE COMUNICACIÓN Y EMERGENCIA	✔			
	EN CADA PISO	CONDICIONES DE OPERACIÓN DE PUERTAS	✔			
		INDICADOR DE POSICIÓN	✔	MECANISMOS DE PUERTAS	REVISIÓN CIRCUITO DE REAPERT	✔
		MECANISMO DE LLAVE DE EMERGENCIA, BOTONERA HALL Y ESTADOS DE PARADA (BOTONERAS)	✔		LIMPIEZA Y LUBRICACIÓN	✔
		CONDICIONES DE CADA APARATO RELACIONADO CON EL HALL	✔			
		BOTONES	✔		REVISIÓN GUAYAS Y CONTRA PE	✔
	EN SALA DE MAQUINAS	LIMPIEZA CONTROL MÁQUINA	✔			
		REVISIÓN Y AJUSTE DE ELECTROFRENO (FRENO MAGNÉTICO)	✔		REVISIÓN ROSADERAS	✔
		NIVEL DE ACEITE	✔			
		REVISIÓN ACEITE (ASC. HIDRÁULICO)	N/A	FASE No. 2	REVISIÓN POLEAS Y EXCÉNTRICA	*R*
		CHEQUEO BLOQUE PARACAIDAS.	✔	FASE No. 3 RECORRIDO DE FOSO	CONDICIONES GENERALES DEL PIT	*R*
		GOBERNADOR	✔			
		MÁQUINA POLEAS BANCADA	✔		LÍMITES SUPERIOR E INFERIOR	✔
	EN FOSO	CONDICIONES DE CADA APARATO EN CUARTO DE MÁQUINAS	✔		SEGURO DE CARRO	✔
		BOTONERAS INS. SOBRE CABINA	✔		CABLES Y RIELES	✔
		ALARGAMIENTOS DE CABLES	✔		CORREAS	✔
		POLEA TENSORA REGULADOR	✔			
		MANTENIMIENTO ASCENSOR PARADA DE INICIO	✔		BLOQUE DE SEGURIDAD	*R*
		LIMPIEZA PIT LIMPIEZA FOZO	✔			

ESTADO DEL COMPONENTE:	ABREVIACIÓN DEL ESTADO DEL COMPONENTE DE LA RUTINA EN LA TABLA DE ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO
BUENO	✓
REGULAR	R
AVERIADO	X
NO APLICA	**N/A**

OBSERVACIONES:

Rutina de mantenimiento preventivo No. 02 completa.

Averia del Rodamientos de la polea de la pesa del limitador de velocidad, ya que algunos de los elementos se encuentran desgastados ya que cumplieron su ciclo de vida util, se recomienda a la supervision incluir este item en la bolsa de respuestos ya que no se encuentra dentro de la misma.

Averia de RUEDAS DE CABECERO DE CABINA, por desgaste natural de las mismas, se recomienda a la supervision incluir este item en la bolsa de respuestos ya que no se encuentra dentro de la misma.

Realizar Mantenimiento correctivo de marco de puertas de hall en acero inoxidable (304 equipos 6 y 7) (430 equipos 4 y 5) por cada parada (piso) incluye lijado y satinado, debido a que presentan corrosion por la exposicion permanente de los usuarios y productos de limpieza que ocasionan el deterioro superficial de los marcos

Realizar el Mantenimiento correctivo a puertas de cabina en acero inoxidable incluye lijado y satinado, debido a que presentan corrosion por la exposicion permanente de los usuarios y productos de limpieza que ocasionan el deterioro superficial de las puertas

Realizar el Mantenimiento preventivo a paneles de cabina del ascensor incluye lijado a satinado (por cabina), debido a que presentan corrosion por la exposicion permanente de los usuarios y productos de limpieza que ocasionan el deterioro.

Realizar el Mantenimiento correctivo a puertas de hall en acero inoxidable incluye lijado y satinado, debido a que presentan corrosion por la exposicion permanente de los usuarios y productos de limpieza que ocasionan el deterioro superficial de las puertas

Desgaste y perdida del material por fricción en las ZAPATA DESLIZADERA PARA PUERTA DE HALL, lo que causa Sonidos de roce metálico, Golpes al abrir o cerrar y Vibraciónes de la hoja de la puerta

Se realizó la rutina de mantenimiento preventivo y correctivo al ascensor No 4, de acuerdo al cronograma establecido, actualmente el equipo se encuentra nuevamente operativo, sin embargo se realiza la observacion sobre los hallazgos encontrados durante este mantenimiento realizado.

RECIBIDO EDIFICIO	RELIZADO POR:
C.C./NIT No. 55 220 326	C.C. No. 1032423199

Grupo Samar Colombia S.A.S

Transversal 18 No. 7 - 25
Yopal, Casanare
Cels: 310 323 1928 - PBX: 6353256
gruposamarcolombia@gmail.com

CONTROL SERVICIOS Y MANTENIMIENTO
No. 01
CONTRATO No. CD/25-1807

CLIENTE:	HOSPITAL REGIONAL DE LA ORINOQUÍA	**EQUIPO**	**No.:** 5
APOYO A LA SUPERVISIÓN:	ING. KRISS MARQUÉZ		**SERIE:** NEX - WAY
TÉCNICO:	ING. HAROLD SANTISTEBAN		

HORA ENTRADA: 07:40 a.m **HORA SALIDA:** 02:50.p.m **FECHA DE SERVICIO** 17 de enero de 2026

ASCENSOR DE TRACCIÓN

LUGAR		ACTIVIDADES		LUGAR		
MENSUAL	EN CABINA	CONDICIÓN DE CADA APARATO DEL CARRO	✔	FASE No. 1 CUARTO DE MAQUINAS	MÁQUINA DE TRACCIÓN/MOTOR Y POLEA DEFLECTORA	R
		APARATOS DE COMUNICACIÓN	✔			
		CONDICIONES DE OPERACIÓN DEL CARRO	✔		REVISIÓN CABLES DE TRACCIÓN	✔
		NIVELACIÓN VERIFICACIÓN DE CIRCUITOS DE APERTURA	✔			
		APARIENCIA DE LOS COMPONENTES DE CABINA Y DE HALL	✔		PANEL DE CONTROL	✔
		LUZ DE CABINA (ILUMINACIÓN EN CABINA)	✔			
		LUZ DE EMERGENCIA	✔			
		SISTEMA DE COMUNICACIÓN Y EMERGENCIA	✔			
	EN CADA PISO	CONDICIONES DE OPERACIÓN DE PUERTAS	✔	FASE No. 2 MECANISMOS DE PUERTAS	REVISIÓN CIRCUITO DE REAPERTURA	✔
		INDICADOR DE POSICIÓN	✔			
		MECANISMO DE LLAVE DE EMERGENCIA, BOTONERA HALL Y ESTADOS DE PARADA (BOTONERAS)	✔		LIMPIEZA Y LUBRICACIÓN	✔
		CONDICIONES DE CADA APARATO RELACIONADO CON EL HALL	✔			
		BOTONES	✔		REVISIÓN GUAYAS Y CONTRA PESAS	✔
	EN SALA DE MAQUINAS	LIMPIEZA CONTROL MÁQUINA	✔			
		REVISIÓN Y AJUSTE DE ELECTROFRENO (FRENO MAGNÉTICO)	✔		REVISIÓN ROSADERAS	✔
		NIVEL DE ACEITE	✔			
		REVISIÓN ACEITE (ASC. HIDRÁULICO)	N/A		REVISIÓN POLEAS Y EXCÉNTRICAS	R
		CHEQUEO BLOQUE PARACAIDAS.	✔	FASE No. 3 RECORRIDO DE FOSO	CONDICIONES GENERALES DEL PIT	R
		GOBERNADOR	✔			
		MÁQUINA POLEAS BANCADA	✔		LÍMITES SUPERIOR E INFERIOR	✔
	EN FOSO	CONDICIONES DE CADA APARATO EN CUARTO DE MÁQUINAS	✔		SEGURO DE CARRO	✔
		BOTONERAS INS. SOBRE CABINA	✔		CABLES Y RIELES	✔
		ALARGAMIENTOS DE CABLES	✔			
		POLEA TENSORA REGULADOR	✔		CORREAS	✔
		MANTENIMIENTO ASCENSOR PARADA DE INICIO	✔			
		LIMPIEZA PIT LIMPIEZA FOZO	✔		BLOQUE DE SEGURIDAD	R

ESTADO DEL COMPONENTE:	ABREVIACIÓN DEL ESTADO DEL COMPONENTE DE LA RUTINA EN LA TABLA DE ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO
BUENO	✓
REGULAR	R
AVERIADO	X
NO APLICA	**N/A**

OBSERVACIONES:

Rutina de mantenimiento preventivo No. 01 completa.

Averia del **Rodamientos de la polea de la pesa del limitador de velocidad**, ya que algunos de los elementos se encuentran desgastados ya que cumplieron su ciclo de vida util, se recomienda a la supervision incluir este item en la bolsa de respuestos ya que no se encuentra dentro de la misma.

Perdida de elasticidad en los sellos que evitan la salida del aceite, se procede al cambio **DE SELLOS Y RETENEDORES DEL ACEITE PARA EL MOTOR,** por condiciones como el calor, vibracion y rosamiento durante la operación

Realizar **Mantenimiento correctivo de marco de puertas de hall en acero inoxidable (304 equipos 6 y 7) (430 equipos 4 y 5) por cada parada (piso) incluye lijado y satinado**, debido a que presentan corrosion por la exposicion permanente de los usuarios y productos de limpieza que ocasionan el deterioro superficial de los marcos

Realizar el **Mantenimiento correctivo a puertas de cabina en acero inoxidable incluye lijado y satinado**, debido a que presentan corrosion por la exposicion permanente de los usuarios y productos de limpieza que ocasionan el deterioro superficial de las puertas

Realizar el **Mantenimiento preventivo a paneles de cabina del ascensor incluye lijado a satinado (por cabina)**, debido a que presentan corrosion por la exposicion permanente de los usuarios y productos de limpieza que ocasionan el deterioro.

Realizar el **Mantenimiento correctivo a puertas de hall en acero inoxidable incluye lijado y satinado**, debido a que presentan corrosion por la exposicion permanente de los usuarios y productos de limpieza que ocasionan el deterioro superficial de las puertas

Desgaste y perdida del material por fricción en las **ZAPATA DESLIZADERA PARA PUERTA DE HALL,** lo que causa Sonidos de roce metálico, Golpes al abrir o cerrar y Vibraciónes de la hoja de la puerta

Se realizó la rutina de mantenimiento preventivo y correctivo al ascensor No 5, de acuerdo al cronograma establecido, actualmente el equipo se encuentra nuevamente operativo, sin embargo se realiza la observacion sobre los hallazgos encontrados durante este mantenimiento realizado.

RECIBIDO EDIFICIO	REALIZADO POR:
C.C./NIT No. 35220326	C.C. No. 1052423194

Grupo Samar Colombia S.A.S
Transversal 18 No. 7 - 25
Yopal, Casanare
Cels: 310 323 1928 - PBX: 6353256
gruposamarcolombia@gmail.com

CONTROL SERVICIOS Y MANTENIMIENTO
No. 02
CONTRATO No. CD/25-1807

CLIENTE: HOSPITAL REGIONAL DE LA ORINOQUÍA	**EQUIPO**	**No.:**	5
APOYO A LA SUPERVISIÓN: ING. KRISS MARQUÉZ		**SERIE:**	NEX - WAY
TÉCNICO: ING. HAROLD SANTISTEBAN			

HORA ENTRADA 07:50.a.m **HORA SALIDA:** 05:50.p.m **FECHA DE SERVICIO** 30 de enero del 2026

ASCENSOR DE TRACCIÓN

LUGAR		ACTIVIDADES		LUGAR		
MENSUAL	EN CABINA	CONDICIÓN DE CADA APARATO DEL CARRO	✔	FASE No. 1 CUARTO DE MAQUINAS	MÁQUINA DE TRACCIÓN/MOTOR Y POLEA DEFLECTORA	✔
		APARATOS DE COMUNICACIÓN	✔			
		CONDICIONES DE OPERACIÓN DEL CARRO	✔		REVISIÓN CABLES DE TRACCIÓN	✔
		NIVELACIÓN VERIFICACIÓN DE CIRCUITOS DE APERTURA	✔			
		APARIENCIA DE LOS COMPONENTES DE CABINA Y DE HALL	✔		PANEL DE CONTROL	✔
		LUZ DE CABINA (ILUMINACIÓN EN CABINA)	✔			
		LUZ DE EMERGENCIA	✔			
		SISTEMA DE COMUNICACIÓN Y EMERGENCIA	✔			
	EN CADA PISO	CONDICIONES DE OPERACIÓN DE PUERTAS	✔			
		INDICADOR DE POSICIÓN	✔	FASE No. 2 MECANISMOS DE PUERTAS	REVISIÓN CIRCUITO DE REAPERTURA	✔
		MECANISMO DE LLAVE DE EMERGENCIA, BOTONERA HALL Y ESTADOS DE PARADA (BOTONERAS)	✔		LIMPIEZA Y LUBRICACIÓN	✔
		CONDICIONES DE CADA APARATO RELACIONADO CON EL HALL	✔			
		BOTONES	✔		REVISIÓN GUAYAS Y CONTRA PESAS	✔
	EN SALA DE MAQUINAS	LIMPIEZA CONTROL MÁQUINA	✔		REVISIÓN ROSADERAS	✔
		REVISIÓN Y AJUSTE DE ELECTROFRENO (FRENO MAGNÉTICO)	✔			
		NIVEL DE ACEITE	✔		REVISIÓN POLEAS Y EXCÉNTRICAS	✔
		REVISIÓN ACEITE (ASC. HIDRÁULICO)	N/A			
		CHEQUEO BLOQUE PARACAIDAS.	✔	FASE No. 3 RECORRIDO DE FOSO	CONDICIONES GENERALES DEL PIT	R
		GOBERNADOR	✔			
		MÁQUINA POLEAS BANCADA	✔		LÍMITES SUPERIOR E INFERIOR	✔
	EN FOSO	CONDICIONES DE CADA APARATO EN CUARTO DE MÁQUINAS	✔		SEGURO DE CARRO	✔
		BOTONERAS INS. SOBRE CABINA	✔		CABLES Y RIELES	✔
		ALARGAMIENTOS DE CABLES	✔		CORREAS	✔
		POLEA TENSORA REGULADOR	✔			
		MANTENIMIENTO ASCENSOR PARADA DE INICIO	✔		BLOQUE DE SEGURIDAD	R
		LIMPIEZA PIT LIMPIEZA FOZO	✔			

ESTADO DEL COMPONENTE:	ABREVIACIÓN DEL ESTADO DEL COMPONENTE DE LA RUTINA EN LA TABLA DE ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO
BUENO	✓
REGULAR	R
AVERIADO	X
NO APLICA	N/A

OBSERVACIONES:

Rutina de mantenimiento preventivo No. 02 completa.

Averia del Rodamientos de la polea de la pesa del limitador de velocidad, ya que algunos de los elementos se encuentran desgastados ya que cumplieron su ciclo de vida util, se recomienda a la supervision incluir este item en la bolsa de respuestos ya que no se encuentra dentro de la misma.

Perdida de elasticidad en los sellos que evitan la salida del aceite, se procede al cambio DE SELLOS Y RETENEDORES DEL ACEITE PARA EL MOTOR, por condiciones como el calor, vibracion y rosamiento durante la operación

Realizar Mantenimiento correctivo de marco de puertas de hall en acero inoxidable (304 equipos 6 y 7) (430 equipos 4 y 5) por cada parada (piso) incluye lijado y satinado, debido a que presentan corrosion por la exposicion permanente de los usuarios y productos de limpieza que ocasionan el deterioro superficial de los marcos

Realizar el Mantenimiento correctivo a puertas de cabina en acero inoxidable incluye lijado y satinado, debido a que presentan corrosion por la exposicion permanente de los usuarios y productos de limpieza que ocasionan el deterioro superficial de las puertas

Realizar el Mantenimiento preventivo a paneles de cabina del ascensor incluye lijado a satinado (por cabina), debido a que presentan corrosion por la exposicion permanente de los usuarios y productos de limpieza que ocasionan el deterioro.

Realizar el Mantenimiento correctivo a puertas de hall en acero inoxidable incluye lijado y satinado, debido a que presentan corrosion por la exposicion permanente de los usuarios y productos de limpieza que ocasionan el deterioro superficial de las puertas

Desgaste y perdida del material por fricción en las ZAPATA DESLIZADERA PARA PUERTA DE HALL, lo que causa Sonidos de roce metálico, Golpes al abrir o cerrar y Vibraciónes de la hoja de la puerta

Se realizó la rutina de mantenimiento preventivo y correctivo al ascensor No 5, de acuerdo al cronograma establecido, actualmente el equipo se encuentra nuevamente operativo, sin embargo se realiza la observacion sobre los hallazgos encontrados durante este mantenimiento realizado.

RECIBIDO EDIFICIO	RELIZADO POR:
C.C./NIT No. 55 220 336	C.C. No. 1032423199

Grupo Samar Colombia S.A.S

Transversal 18 No. 7 - 25
Yopal, Casanare
Cels: 310 323 1928 - PBX: 6353256
gruposamarcolombia@gmail.com

CONTROL SERVICIOS Y MANTENIMIENTO
No. 01
CONTRATO No. CD/25-1807

CLIENTE:	HOSPITAL REGIONAL DE LA ORINOQUÍA	**EQUIPO**	**No.:** 6
APOYO A LA SUPERVISIÓN:	ING. KRISS MARQUÉZ		**SERIE:** NEX - WAY
TÉCNICO:	ING. HAROLD SANTISTEBAN		

HORA ENTRADA 08:20.a.m **HORA SALIDA** 03:20.p.m **FECHA DE SERVICIO** 16 de enero del 2026

ASCENSOR DE TRACCIÓN

LUGAR		ACTIVIDADES		LUGAR		
MENSUAL	EN CABINA	CONDICIÓN DE CADA APARATO DEL CARRO	✓	FASE No. 1 CUARTO DE MAQUINAS	MÁQUINA DE TRACCIÓN/MOTOR Y POLEA DEFLECTORA	R
		APARATOS DE COMUNICACIÓN	✓			
		CONDICIONES DE OPERACIÓN DEL CARRO	✓		REVISIÓN CABLES DE TRACCIÓN	✓
		NIVELACIÓN VERIFICACIÓN DE CIRCUITOS DE APERTURA	✓			
		APARIENCIA DE LOS COMPONENTES DE CABINA Y DE HALL	R		PANEL DE CONTROL	✓
		LUZ DE CABINA (ILUMINACIÓN EN CABINA)	✓			
		LUZ DE EMERGENCIA	✓			
		SISTEMA DE COMUNICACIÓN Y EMERGENCIA	✓			
	EN CADA PISO	CONDICIONES DE OPERACIÓN DE PUERTAS	✓	FASE No. 2 DE MECANISMOS PUERTAS	REVISIÓN CIRCUITO DE REAPERTURA	✓
		INDICADOR DE POSICIÓN	✓			
		MECANISMO DE LLAVE DE EMERGENCIA, BOTONERA HALL Y ESTADOS DE PARADA (BOTONERAS)	✓		LIMPIEZA Y LUBRICACIÓN	✓
		CONDICIONES DE CADA APARATO RELACIONADO CON EL HALL	✓			
		BOTONES	✓		REVISIÓN GUAYAS Y CONTRA PESAS	✓
	EN SALA DE MAQUINAS	LIMPIEZA CONTROL MÁQUINA	✓			
		REVISIÓN Y AJUSTE DE ELECTROFRENO (FRENO MAGNÉTICO)	✓		REVISIÓN ROSADERAS	✓
		NIVEL DE ACEITE	✓			
		REVISIÓN ACEITE (ASC. HIDRÁULICO)	N/A		REVISIÓN POLEAS Y EXCÉNTRICAS	R
		CHEQUEO BLOQUE PARACAIDAS.	✓	FASE No. 3 RECORRIDO DE FOSO	CONDICIONES GENERALES DEL PIT	✓
		GOBERNADOR	✓			
		MÁQUINA POLEAS BANCADA	✓		LÍMITES SUPERIOR E INFERIOR	✓
	EN FOSO	CONDICIONES DE CADA APARATO EN CUARTO DE MÁQUINAS	✓		SEGURO DE CARRO	✓
		BOTONERAS INS. SOBRE CABINA	✓		CABLES Y RIELES	✓
		ALARGAMIENTOS DE CABLES	✓		CORREAS	✓
		POLEA TENSORA REGULADOR	✓			
		MANTENIMIENTO ASCENSOR PARADA DE INICIO	✓		BLOQUE DE SEGURIDAD	✓
		LIMPIEZA PIT LIMPIEZA FOZO	✓			

ESTADO DEL COMPONENTE:	ABREVIACIÓN DEL ESTADO DEL COMPONENTE DE LA RUTINA EN LA TABLA DE ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO
BUENO	✓
REGULAR	R
AVERIADO	X
NO APLICA	**N/A**

OBSERVACIONES:

Rutina de mantenimiento preventivo No. 01 completa.

Perdida de elasticidad en los sellos que evitan la salida del aceite, se procede al cambio **DE SELLOS Y RETENEDORES DEL ACEITE PARA EL MOTOR,** por condiciones como el calor, vibracion y rosamiento durante la operación

Realizar **Mantenimiento correctivo de marco de puertas de hall en acero inoxidable (304 equipos 6 y 7) (430 equipos 4 y 5) por cada parada (piso) incluye lijado y satinado**, debido a que presentan corrosion por la exposicion permanente de los usuarios y productos de limpieza que ocasionan el deterioro superficial de los marcos

Realizar el **Mantenimiento correctivo a puertas de cabina en acero inoxidable incluye lijado y satinado**, debido a que presentan corrosion por la exposicion permanente de los usuarios y productos de limpieza que ocasionan el deterioro superficial de las puertas

Realizar el **Mantenimiento preventivo a paneles de cabina del ascensor incluye lijado a satinado (por cabina)**, debido a que presentan corrosion por la exposicion permanente de los usuarios y productos de limpieza que ocasionan el deterioro.

Realizar el **Mantenimiento correctivo a puertas de hall en acero inoxidable incluye lijado y satinado**, debido a que presentan corrosion por la exposicion permanente de los usuarios y productos de limpieza que ocasionan el deterioro superficial de las puertas

Desgaste y perdida del material por fricción en las **ZAPATA DESLIZADERA PARA PUERTA DE HALL,** lo que causa Sonidos de roce metálico, Golpes al abrir o cerrar y Vibraciónes de la hoja de la puerta

Se realizo la rutina de mantenimiento preventivo al ascensor No 6, de acuerdo al cronograma establecido. Actualmente el equipo se encuentra operativo

RECIBIDO EDIFICIO	REALIZADO POR:
C.C./NIT No. 55 220 336	C.C. No. 1032423190

Grupo Samar Colombia S.A.S.

Transversal 18 No. 7 - 25
Yopal, Casanare
Cels: 310 323 1928 - PBX: 6353256
gruposamarcolombia@gmail.com

CONTROL SERVICIOS Y MANTENIMIENTO
No. 02
CONTRATO No. CD/25-1807

CLIENTE:	HOSPITAL REGIONAL DE LA ORINOQUÍA
APOYO A LA SUPERVISIÓN:	ING. KRISS MARQUÉZ
TÉCNICO:	ING. HAROLD SANTISTEBAN

EQUIPO

No.:	6
SERIE:	NEX - WAY

HORA ENTRADA	08:40.a.m	**HORA SALIDA**	05:25.p.m	**FECHA DE SERVICIO**	31 de enero del 2026

ASCENSOR DE TRACCIÓN

LUGAR		ACTIVIDADES		LUGAR		
MENSUAL	EN CABINA	CONDICIÓN DE CADA APARATO DEL CARRO	✔	FASE No. 1 CUARTO DE MAQUINAS	MÁQUINA DE TRACCIÓN/MOTOR Y POLEA DEFLECTORA	*R*
		APARATOS DE COMUNICACIÓN	✔			
		CONDICIONES DE OPERACIÓN DEL CARRO	✔		REVISIÓN CABLES DE TRACCIÓN	✔
		NIVELACIÓN VERIFICACIÓN DE CIRCUITOS DE APERTURA	✔			
		APARIENCIA DE LOS COMPONENTES DE CABINA Y DE HALL	✔		PANEL DE CONTROL	✔
		LUZ DE CABINA (ILUMINACIÓN EN CABINA)	✔			
		LUZ DE EMERGENCIA	✔			
		SISTEMA DE COMUNICACIÓN Y EMERGENCIA	✔			
	EN CADA PISO	CONDICIONES DE OPERACIÓN DE PUERTAS	✔	FASE No. 2 MECANISMOS DE PUERTAS	REVISIÓN CIRCUITO DE REAPERTURA	✔
		INDICADOR DE POSICIÓN	✔			
		MECANISMO DE LLAVE DE EMERGENCIA, BOTONERA HALL Y ESTADOS DE PARADA (BOTONERAS)	✔		LIMPIEZA Y LUBRICACIÓN	✔
		CONDICIONES DE CADA APARATO RELACIONADO CON EL HALL	✔			
		BOTONES	✔		REVISIÓN GUAYAS Y CONTRA PESAS	✔
	EN SALA DE MAQUINAS	LIMPIEZA CONTROL MÁQUINA	✔		REVISIÓN ROSADERAS	✔
		REVISIÓN Y AJUSTE DE ELECTROFRENO (FRENO MAGNÉTICO)	✔			
		NIVEL DE ACEITE	✔		REVISIÓN POLEAS Y EXCÉNTRICAS	*R*
		REVISIÓN ACEITE (ASC. HIDRÁULICO)	**N/A**			
		CHEQUEO BLOQUE PARACAIDAS.	✔	FASE No. 3 RECORRIDO DE FOSO	CONDICIONES GENERALES DEL PIT	✔
		GOBERNADOR	✔			
		MÁQUINA POLEAS BANCADA	✔		LÍMITES SUPERIOR E INFERIOR	✔
	EN FOSO	CONDICIONES DE CADA APARATO EN CUARTO DE MÁQUINAS	✔		SEGURO DE CARRO	✔
		BOTONERAS INS. SOBRE CABINA	✔		CABLES Y RIELES	✔
		ALARGAMIENTOS DE CABLES	✔		CORREAS	✔
		POLEA TENSORA REGULADOR	✔			
		MANTENIMIENTO ASCENSOR PARADA DE INICIO	✔		BLOQUE DE SEGURIDAD	✔
		LIMPIEZA PIT LIMPIEZA FOZO	✔			

ESTADO DEL COMPONENTE:	ABREVIACIÓN DEL ESTADO DEL COMPONENTE DE LA RUTINA EN LA TABLA DE ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO
BUENO	✓
REGULAR	R
AVERIADO	X
NO APLICA	**N/A**

OBSERVACIONES:

Rutina de mantenimiento preventivo No. 02 completa.

Perdida de elasticidad en los sellos que evitan la salida del aceite, se procede al cambio DE SELLOS Y RETENEDORES DEL ACEITE PARA EL MOTOR, por condiciones como el calor, vibracion y rosamiento durante la operación

Realizar **Mantenimiento correctivo de marco de puertas de hall en acero inoxidable (304 equipos 6 y 7) (430 equipos 4 y 5) por cada parada (piso) incluye lijado y satinado,** debido a que presentan corrosion por la exposicion permanente de los usuarios y productos de limpieza que ocasionan el deterioro superficial de los marcos

Realizar el **Mantenimiento correctivo a puertas de cabina en acero inoxidable incluye lijado y satinado,** debido a que presentan corrosion por la exposicion permanente de los usuarios y productos de limpieza que ocasionan el deterioro superficial de las puertas

Realizar el **Mantenimiento preventivo a paneles de cabina del ascensor incluye lijado a satinado (por cabina),** debido a que presentan corrosion por la exposicion permanente de los usuarios y productos de limpieza que ocasionan el deterioro.

Realizar el **Mantenimiento correctivo a puertas de hall en acero inoxidable incluye lijado y satinado,** debido a que presentan corrosion por la exposicion permanente de los usuarios y productos de limpieza que ocasionan el deterioro superficial de las puertas

Desgaste y perdida del material por fricción en las ZAPATA DESLIZADERA PARA PUERTA DE HALL, lo que causa Sonidos de roce metálico, Golpes al abrir o cerrar y Vibraciónes de la hoja de la puerta

Se realizo la rutina de mantenimiento preventivo al ascensor No 6, de acuerdo al cronograma establecido. Actualmente el equipo se encuentra operativo

RECIBIDO EDIFICIO	RELIZADO POR:
C.C./NIT No. 55220336	C.C. No. 1032423199

Grupo Samar Colombia S.A.S

Transversal 18 No. 7 - 25
Yopal, Casanare
Cels: 310 323 1928 - PBX: 6353256
gruposamarcolombia@gmail.com

CONTROL SERVICIOS Y MANTENIMIENTO
No. 01
CONTRATO No. CD/25-1807

CLIENTE:	HOSPITAL REGIONAL DE LA ORINOQUÍA
APOYO A LA SUPERVISIÓN:	ING. KRISS MARQUÉZ
TÉCNICO:	ING. HAROLD SANTISTEBAN

EQUIPO		
	No.:	7
	SERIE:	NEX - WAY

HORA ENTRADA 09:00 a.m **HORA SALIDA** 04:40 p.m **FECHA DE SERVICIO** 14 de enero del 2026

ASCENSOR DE TRACCIÓN

LUGAR		ACTIVIDADES		LUGAR		
MENSUAL	EN CABINA	CONDICIÓN DE CADA APARATO DEL CARRO	✓	FASE No. 1 CUARTO DE MAQUINAS	MÁQUINA DE TRACCIÓN/MOTOR Y POLEA DEFLECTORA	✓
		APARATOS DE COMUNICACIÓN	✓			
		CONDICIONES DE OPERACIÓN DEL CARRO	✓		REVISIÓN CABLES DE TRACCIÓN	✓
		NIVELACIÓN VERIFICACIÓN DE CIRCUITOS DE APERTURA	✓			
		APARIENCIA DE LOS COMPONENTES DE CABINA Y DE HALL	✓		PANEL DE CONTROL	✓
		LUZ DE CABINA (ILUMINACIÓN EN CABINA)	✓			
		LUZ DE EMERGENCIA	✓			
		SISTEMA DE COMUNICACIÓN Y EMERGENCIA	✓			
	EN CADA PISO	CONDICIONES DE OPERACIÓN DE PUERTAS	✓			
		INDICADOR DE POSICIÓN	✓	FASE No. 2 MECANISMOS DE PUERTAS	REVISIÓN CIRCUITO DE REAPERTURA	✓
		MECANISMO DE LLAVE DE EMERGENCIA, BOTONERA HALL Y ESTADOS DE PARADA (BOTONERAS)	✓		LIMPIEZA Y LUBRICACIÓN	✓
		CONDICIONES DE CADA APARATO RELACIONADO CON EL HALL	✓			
		BOTONES	✓		REVISIÓN GUAYAS Y CONTRA PESAS	✓
	EN SALA DE MAQUINAS	LIMPIEZA CONTROL MÁQUINA	✓		REVISIÓN ROSADERAS	✓
		REVISIÓN Y AJUSTE DE ELECTROFRENO (FRENO MAGNÉTICO)	✓			
		NIVEL DE ACEITE	✓		REVISIÓN POLEAS Y EXCÉNTRICAS	✓
		REVISIÓN ACEITE (ASC. HIDRÁULICO)	✓			
		CHEQUEO BLOQUE PARACAIDAS.	✓	FASE No. 3 RECORRIDO DE FOSO	CONDICIONES GENERALES DEL PIT	✓
		GOBERNADOR	✓			
		MÁQUINA POLEAS BANCADA	✓		LÍMITES SUPERIOR E INFERIOR	✓
	EN FOSO	CONDICIONES DE CADA APARATO EN CUARTO DE MÁQUINAS	✓		SEGURO DE CARRO	✓
		BOTONERAS INS. SOBRE CABINA	✓		CABLES Y RIELES	✓
		ALARGAMIENTOS DE CABLES	✓		CORREAS	✓
		POLEA TENSORA REGULADOR	✓			
		MANTENIMIENTO ASCENSOR PARADA DE INICIO	✓		BLOQUE DE SEGURIDAD	✓
		LIMPIEZA PIT LIMPIEZA FOZO	✓			

ESTADO DEL COMPONENTE:	ABREVIACIÓN DEL ESTADO DEL COMPONENTE DE LA RUTINA EN LA TABLA DE ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO
BUENO	✓
REGULAR	R
AVERIADO	X
NO APLICA	**N/A**

OBSERVACIONES:

Rutina de mantenimiento preventivo No. 01 completa.

Realizar **Mantenimiento correctivo de marco de puertas de hall en acero inoxidable (304 equipos 6 y 7) (430 equipos 4 y 5) por cada parada (piso) incluye lijado y satinado**, debido a que presentan corrosion por la exposicion permanente de los usuarios y productos de limpieza que ocasionan el deterioro superficial de los marcos

Realizar el **Mantenimiento correctivo a puertas de cabina en acero inoxidable incluye lijado y satinado**, debido a que presentan corrosion por la exposicion permanente de los usuarios y productos de limpieza que ocasionan el deterioro superficial de las puertas

Realizar el **Mantenimiento preventivo a paneles de cabina del ascensor incluye lijado a satinado (por cabina)**, debido a que presentan corrosion por la exposicion permanente de los usuarios y productos de limpieza que ocasionan el deterioro.

Realizar el **Mantenimiento correctivo a puertas de hall en acero inoxidable incluye lijado y satinado**, debido a que presentan corrosion por la exposicion permanente de los usuarios y productos de limpieza que ocasionan el deterioro superficial de las puertas

Desgaste y perdida del material por fricción en las **ZAPATA DESLIZADERA PARA PUERTA DE HALL,** lo que causa Sonidos de roce metálico, Golpes al abrir o cerrar y Vibraciónes de la hoja de la puerta

Se realizó la rutina de mantenimiento preventivo al ascensor No 7, de acuerdo al cronograma establecido. Actualmente el equipo se encuentra operativo.

RECIBIDO EDIFICIO	REALIZADO POR:
C.C./NIT No. 55 220 336	C.C. No. 1032423199

Grupo Samar Colombia S.A.S
Transversal 18 No. 7 - 25
Yopal, Casanare
Cels: 310 323 1928 - PBX: 6353256
gruposamarcolombia@gmail.com

CONTROL SERVICIOS Y MANTENIMIENTO
No. 02
CONTRATO No. CD/25-1807

CLIENTE:	HOSPITAL REGIONAL DE LA ORINOQUÍA
APOYO A LA SUPERVISIÓN:	ING. KRISS MARQUÉZ
TÉCNICO:	ING. HAROLD SANTISTEBAN

EQUIPO

No.:	7
SERIE:	NEX - WAY

HORA ENTRADA 08:20.a.m **HORA SALIDA** 03:30.p.m **FECHA DE SERVICIO** 26 de enero del 2026

ASCENSOR DE TRACCIÓN

LUGAR		ACTIVIDADES		LUGAR		
MENSUAL	EN CABINA	CONDICIÓN DE CADA APARATO DEL CARRO	✔	FASE No. 1 CUARTO DE MAQUINAS	MÁQUINA DE TRACCIÓN/MOTOR Y POLEA DEFLECTORA	✔
		APARATOS DE COMUNICACIÓN	✔			
		CONDICIONES DE OPERACIÓN DEL CARRO	✔		REVISIÓN CABLES DE TRACCIÓN	✔
		NIVELACIÓN VERIFICACIÓN DE CIRCUITOS DE APERTURA	✔			
		APARIENCIA DE LOS COMPONENTES DE CABINA Y DE HALL	✔			
		LUZ DE CABINA (ILUMINACIÓN EN CABINA)	✔		PANEL DE CONTROL	✔
		LUZ DE EMERGENCIA	✔			
		SISTEMA DE COMUNICACIÓN Y EMERGENCIA	✔			
	EN CADA PISO	CONDICIONES DE OPERACIÓN DE PUERTAS	✔			
		INDICADOR DE POSICIÓN	✔	FASE No. 2 MECANISMOS DE PUERTAS	REVISIÓN CIRCUITO DE REAPERTURA	✔
		MECANISMO DE LLAVE DE EMERGENCIA, BOTONERA HALL Y ESTADOS DE PARADA (BOTONERAS)	✔		LIMPIEZA Y LUBRICACIÓN	✔
		CONDICIONES DE CADA APARATO RELACIONADO CON EL HALL	✔			
		BOTONES	✔		REVISIÓN GUAYAS Y CONTRA PESAS	✔
	EN SALA DE MAQUINAS	LIMPIEZA CONTROL MÁQUINA	✔		REVISIÓN ROSADERAS	✔
		REVISIÓN Y AJUSTE DE ELECTROFRENO (FRENO MAGNÉTICO)	✔			
		NIVEL DE ACEITE	✔		REVISIÓN POLEAS Y EXCÉNTRICAS	✔
		REVISIÓN ACEITE (ASC. HIDRÁULICO)	✔			
			✔	FASE No. 3 RECORRIDO DE FOSO	CONDICIONES GENERALES DEL PIT	✔
		GOBERNADOR	✔			
		MÁQUINA POLEAS BANCADA	✔		LÍMITES SUPERIOR E INFERIOR	✔
	EN FOSO	CONDICIONES DE CADA APARATO EN CUARTO DE MÁQUINAS	✔		SEGURO DE CARRO	✔
		BOTONERAS INS. SOBRE CABINA	✔		CABLES Y RIELES	✔
		ALARGAMIENTOS DE CABLES	✔		CORREAS	✔
		POLEA TENSORA REGULADOR	✔			
		MANTENIMIENTO ASCENSOR PARADA DE INICIO	✔		BLOQUE DE SEGURIDAD	✔
		LIMPIEZA PIT LIMPIEZA FOZO	✔			

ESTADO DEL COMPONENTE:	ABREVIACIÓN DEL ESTADO DEL COMPONENTE DE LA RUTINA EN LA TABLA DE ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO
BUENO	✓
REGULAR	R
AVERIADO	X
NO APLICA	N/A

OBSERVACIONES:

Rutina de mantenimiento preventivo No. 02 completa.

Realizar Mantenimiento correctivo de marco de puertas de hall en acero inoxidable (304 equipos 6 y 7) (430 equipos 4 y 5) por cada parada (piso) incluye lijado y satinado, debido a que presentan corrosion por la exposicion permanente de los usuarios y productos de limpieza que ocasionan el deterioro superficial de los marcos

Realizar el Mantenimiento correctivo a puertas de cabina en acero inoxidable incluye lijado y satinado, debido a que presentan corrosion por la exposicion permanente de los usuarios y productos de limpieza que ocasionan el deterioro superficial de las puertas

Realizar el Mantenimiento preventivo a paneles de cabina del ascensor incluye lijado a satinado (por cabina), debido a que presentan corrosion por la exposicion permanente de los usuarios y productos de limpieza que ocasionan el deterioro.

Realizar el Mantenimiento correctivo a puertas de hall en acero inoxidable incluye lijado y satinado, debido a que presentan corrosion por la exposicion permanente de los usuarios y productos de limpieza que ocasionan el deterioro superficial de las puertas

Desgaste y perdida del material por fricción en las ZAPATA DESLIZADERA PARA PUERTA DE HALL, lo que causa Sonidos de roce metálico, Golpes al abrir o cerrar y Vibraciónes de la hoja de la puerta

RECIBIDO EDIFICIO	RELIZADO POR:
C.C./NIT No. 55220336	C.C. No. 1032423199

Grupo Samar Colombia S.A.S

CERTIFICADO DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES - PERSONA JURÍDICA

Yo, **Eduardo Santisteban Carreño**, identificado con cedula de ciudadanía No. 19.153,585 de Bogotá, en mi condición de Representante Legal de **GRUPO SAMAR COLOMBIA S.A.S** identificada con Nit 901.493.870-4, debidamente inscrito en la Cámara de Comercio de Casanare, certifico el pago de los aportes realizados por la compañía durante los últimos seis (06) meses, por los conceptos de salud, pensiones, riesgos profesionales, cajas de compensación familiar. Lo anterior en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

Yo, Armando Camacho Bustamante, identificado con Cédula, 85.448.370 y con Tarjeta Profesional No. 64753-T de la Junta Central de Contadores de Colombia, en mi condición de Contador del Grupo Samar Colombia S.A.S identificado con Nit 901.493.870-4, debidamente inscrito en la Cámara de Comercio de Casanare, luego de examinar de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia, los estados financieros de la compañía, certifico el pago de los aportes realizados por la compañía durante los últimos seis (6) meses calendario legalmente exigibles a la fecha del presente contrato, por los conceptos de salud, pensiones, riesgos profesionales, cajas de compensación familiar. Estos pagos, corresponden a los montos contabilizados y pagados por la compañía durante dichos 6 meses.

Lo anterior en virtud del contrato No CD 25-1807 de 2025, cuyo objeto corresponde a: *"PRESTAR LOS SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A TODO COSTO DE LOS ASCENSORES INSTALADOS EN LA NUEVA SEDE DEL HOSPITAL REGIONAL DE LA ORINOQUIA E.S.E"*

Nota 1: Para relacionar el pago de los aportes correspondientes al Sistema de Seguridad Social Integral y aportes parafiscales se deberá tener en cuenta los plazos previstos en el Decreto 923 de 2017 y Decreto 1765 de 2017.
Nota 2: Para estos periodos la empresa no se encuentra obligada a hacer aportes a fondos de pensiones debido a que su representante legal corresponde a una persona mayor de 55 años según articulo 61 ley 100 de 1993 y circular 32 de 2007 del ministerio de trabajo.
Nota 3: Se encuentra exonerado de aportes a salud ICBF y SENA según artículo 65 de la ley 1819 de 2016.

Dada en Yopal - Casanare, a los nueve (09) días del mes de febrero del 2026.

EDUARDO SANTISTEBAN CARREÑO
R/L. Grupo Samar Colombia S.A.S
Nit: 901.493.870-4

ARMANDO CAMACHO BUSTAMANTE
CC. 85.448.370 de Santa Marta
TARJETA CONTADOR No. 64753-T

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

5 1 8 2 E 8 3 4 0 D F 8 8 A 4 2

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

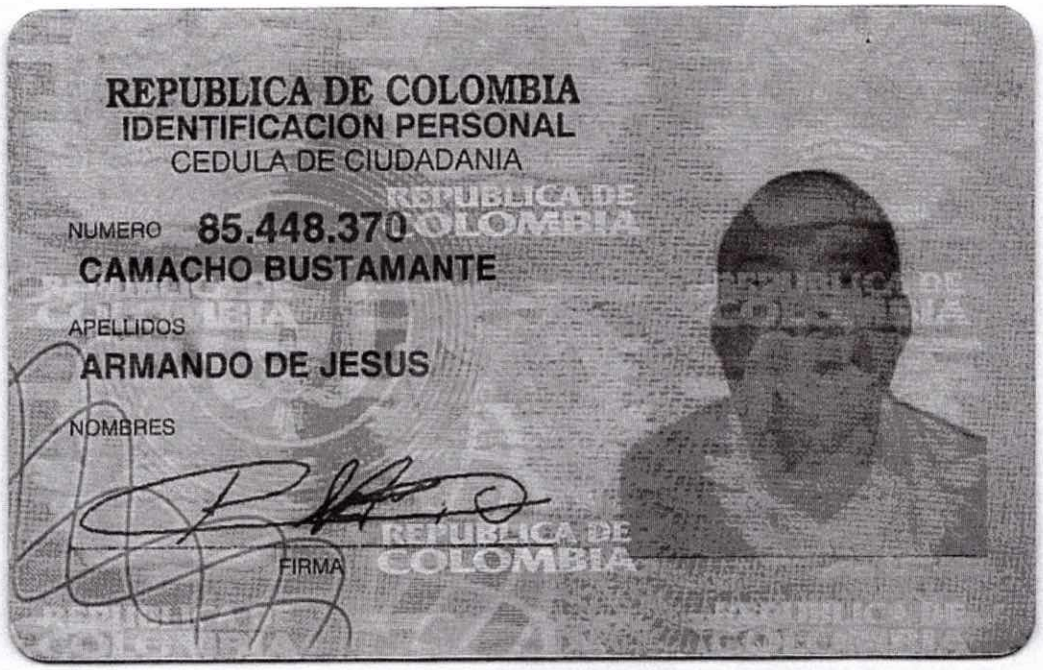
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **ARMANDO DE JESUS CAMACHO BUSTAMANTE** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 85448370 de SANTA MARTA (MAGDALENA) Y Tarjeta Profesional No 64753-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS • • •



REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 85.448.370

CAMACHO BUSTAMANTE

APELLIDOS

ARMANDO DE JESUS

NOMBRES

FIRMA



FECHA DE NACIMIENTO 24-JUN-1966

SANTA MARTA
(MAGDALENA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.70 ESTATURA

O+ G.S. RH

M SEXO

31-OCT-1984 SANTA MARTA

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

INDICE DERECHO

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

A-4600100-00440707-M-0085448370-20130614 0033451462A 1 8162381630

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

Banco de Occidente

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	NIT	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	901493870
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:			GRUPO SAMAR COLOMBIA SAS
CIUDAD/MUNICIPIO:	YOPAL	DEPARTAMENTO:	CASANARE
DIRECCIÓN:	TRANSVERSAL 18 7 25	TELÉFONO:	6353256
TIPO APORTANTE:	01-EMPLEADOR	CLASE APORTANTE:	B-MENOS DE 200 COTIZANTES
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Construcción de proyectos de servicio público
FORMA DE PRESENTACIÓN:	SUCURSAL	SUCURSAL / DEPENDENCIA:	001 - GRUPO SAMAR
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			SI

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:	7997005321	TIPO DE PLANILLA:	E-EMPLEADOS		
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES diciembre AÑO 2025	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES enero AÑO 2026		
DÍAS DE MORA:	0				
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):	2025/12/22	NÚMERO AUTORIZACIÓN:	2026712847		

TOTAL APORTES A PENSIÓN

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS		FSP		MORA		TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE			EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN	FSP	APORTES	MORA	VALOR PAGADO
230301	230301-PORVENIR	2	$ 455.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 455.600	$ 0	$ 455.600
SUBTOTALES:										**$ 455.600**	**$ 0**	**$ 455.600**

TOTAL APORTES A SALUD

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
EPS005	EPS005-SANITAS S.A.	2		$ 0		$ 0		$ 0	$ 114.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 114.000	$ 0	$ 0	$ 114.000
EPSC25	EPSC25-CAPRESOCA EPS	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 57.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 57.000	$ 0	$ 0	$ 57.000
SUBTOTALES:													**$ 171.000**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 171.000**

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP			SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN	TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	3		$ 0	$ 0		$ 0	$ 205.700	$ 205.700	$ 0	$ 0	$ 205.700
SUBTOTALES:									**$ 205.700**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 205.700**

TOTAL APORTES A CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE		APORTES	MORA	VALOR PAGADO
CCF69	CCF69-COMFACASANARE	3	$ 171.000	$ 0	$ 171.000
SUBTOTALES:			**$ 171.000**	**$ 0**	**$ 171.000**

LIQUIDACION DETALLADA APORTES

DATOS DEL COTIZANTE									NOVEDADES																	SEGURIDAD SOCIAL																						PARAFISCALES													
																										PENSIÓN								SALUD								ARP																			
Nº	IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	TIPO DE SALARIO	COLOMBIANO	EXTRANJERO	REFORMA TRIBUTARIA	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	FSP SUBSISTENCIA	FSP SOLIDARIDAD	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADOR	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADO	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DÍAS COT	IBC	CCF ADMIN	CCF TOTAL APORTE	SENA TOTAL APORTE	ICBF TOTAL APORTE	ESAP TOTAL APORTE	MINEDU TOTAL APORTE						
1	CC 1022412527	CALDERON MACHUCA LUIS EDUARDO	DEPEND		$ 1.423.500	FIJO			SI																	230301-PORVENIR	30	$ 1.423.500	$ 227.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 227.800	EPSC25-CAPRESOCA EPS	30	$ 1.423.500	$ 57.000	$ 0	$ 57.000	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	30	$ 1.423.500		$ 99.100	30	$ 1.423.500	SCCF69-COMFACASANARE	$ 57.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0							
2	CC 1032423199	SANTISTEBAN MARIÑO EDUARDO HAROLD	DEPEND		$ 1.423.500	FIJO			SI																	230301-PORVENIR	30	$ 1.423.500	$ 227.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 227.800	EPS005-SANITAS S.A.	30	$ 1.423.500	$ 57.000	$ 0	$ 57.000	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	30	$ 1.423.500		$ 99.100	30	$ 1.423.500	SCCF69-COMFACASANARE	$ 57.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0							
3	CC 19153585	SANTISTEBAN CARREÑO EDUARDO	DEPEND	REQ CUMP PENS	$ 1.423.500	FIJO			SI																			$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0		$ 0	EPS005-SANITAS S.A.	30	$ 1.423.500	$ 57.000	$ 0	$ 57.000	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	30	$ 1.423.500		$ 7.500	30	$ 1.423.500	SCCF69-COMFACASANARE	$ 57.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0							

TOTAL PAGADO: $ 1.003.300

Planilla Verificada

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
COMPROBANTE DE PAGO

Banco de Occidente

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:		NIT NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	901493870
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			GRUPO SAMAR COLOMBIA SAS
CIUDAD/MUNICIPIO:	YOPAL	DEPARTAMENTO:	CASANARE
DIRECCIÓN:	TRANSVERSAL 18 7 25	TELÉFONO:	6353256
TIPO APORTANTE:	01-EMPLEADOR	CLASE APORTANTE:	B-MENOS DE 200 COTIZANTES
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Construcción de proyectos de
FORMA DE PRESENTACIÓN:	SUCURSAL	SUCURSAL / DEPENDENCIA:	001 - GRUPO SAMAR
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			SI

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:	**7997005321**	TIPO DE PLANILLA:			E-EMPLEADOS
PERIODO COTIZACIÓN	MES: diciembre	PERIODO COTIZACIÓN		MES:	enero
OTROS SUBSISTEMAS:	AÑO: 2025	SALUD:		AÑO:	2026
DÍAS DE MORA:	0				
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):	2025/12/22	NÚMERO AUTORIZACIÓN:			2028712847

LIQUIDACIÓN GENERAL

			TOTALES	
			COTIZANTES	TOTAL PAGADO
PENSIÓN				
		ADMINISTRADORA		
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
8002248088	230301	230301-PORVENIR	2	$ 455.600
		SUBTOTAL:	2	**$ 455.600**
SALUD				
		ADMINISTRADORA		
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
8002514406	EPS005	EPS005-SANITAS S.A.	2	$ 114.000
8918560007	EPSC25	EPSC25-CAPRESOCA EPS	1	$ 57.000
		SUBTOTAL:	3	**$ 171.000**
CAJA DE COMPENSACIÓN				
		ADMINISTRADORA		
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
8440033928	CCF69	CCF69-COMFACASANARE	3	$ 171.000
		SUBTOTAL:	3	**$ 171.000**
RIESGOS PROFESIONALES				
		ADMINISTRADORA		
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
8600111536	14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	3	$ 205.700
		SUBTOTAL:	3	**$ 205.700**

VALOR SIN MORA:	**$ 1.003.300**
VALOR MORA:	**$ 0**
TOTAL PAGADO:	**$ 1.003.300**

CERTIFICADO DE PAGO PARA EL COTIZANTE

Banco de Occidente

Certificamos que GRUPO SAMAR COLOMBIA SAS con documento NIT 901493870, realizó el pago de aportes a la seguridad social del Señor (a) LUIS EDUARDO CALDERON MACHUCA con documento CC 1022412527, como se detalla a continuación:

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA			
Número de Planilla	7997005321	Tipo de Planilla	E-EMPLEADOS
Periodo Cotizado Otros	DICIEMBRE/2025	Periodo Cotización Salud	ENERO/2026
Fecha Pago	2025/12/22	Número de Autorización	2028712847

APORTES REALIZADOS A SEGURIDAD SOCIAL			
PENSIÓN		Administradora	230301 - PORVENIR
Días	30	Tarifa	16,000 %
Indicador tarifa especial	Normal		

SALUD		Administradora	EPSC25 - SUBS CAPRESOCA EPS
Días	30	Tarifa	4,000 %

RIESGOS PROFESIONALES		Administradora	14-23 - POSITIVA COMPAÑIA DE
Días	30	Tarifa	6,960 %
Clase de Riesgo	5		

APORTES REALIZADOS A PARAFISCALES		
Administradora	Días Cotizados	Tarifa
CCF69 - COMFACASANARE	30	4,000 %

Cotizante exonerado pago aportes salud, SENA e ICBF (Reforma Tributaria): SI

Planilla Pagada
Planilla Pagada

CERTIFICADO DE PAGO PARA EL COTIZANTE

Banco de Occidente

Certificamos que GRUPO SAMAR COLOMBIA SAS con documento NIT 901493870, realizó el pago de aportes a la seguridad social del Señor (a) EDUARDO HAROLD SANTISTEBAN MARIÑO con documento CC 1032423199, como se detalla a continuación:

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA			
Número de Planilla	7997005321	Tipo de Planilla	E-EMPLEADOS
Periodo Cotizado Otros	DICIEMBRE/2025	Periodo Cotización Salud	ENERO/2026
Fecha Pago	2025/12/22	Número de Autorización	2028712847

APORTES REALIZADOS A SEGURIDAD SOCIAL			
PENSIÓN		Administradora	230301 - PORVENIR
Días	30	Tarifa	16,000 %
Indicador tarifa especial	Normal		

SALUD		Administradora	EPS005 - SANITAS S.A.
Días	30	Tarifa	4,000 %

RIESGOS PROFESIONALES		Administradora	14-23 - POSITIVA COMPAÑIA DE
Días	30	Tarifa	6,960 %
Clase de Riesgo	5		

APORTES REALIZADOS A PARAFISCALES		
Administradora	Días Cotizados	Tarifa
CCF69 - COMFACASANARE	30	4,000 %

Cotizante exonerado pago aportes salud, SENA e ICBF (Reforma Tributaria): SI

Planilla Pagada
Planilla Pagada

CERTIFICADO DE PAGO PARA EL COTIZANTE

Banco de Occidente

Certificamos que GRUPO SAMAR COLOMBIA SAS con documento NIT 901493870, realizó el pago de aportes a la seguridad social del Señor (a) EDUARDO SANTISTEBAN CARREÑO con documento CC 19153585, como se detalla a continuación:

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA			
Número de Planilla	7997005321	Tipo de Planilla	E-EMPLEADOS
Periodo Cotizado Otros	DICIEMBRE/2025	Periodo Cotización Salud	ENERO/2026
Fecha Pago	2025/12/22	Número de Autorización	2028712847

APORTES REALIZADOS A SEGURIDAD SOCIAL			
SALUD		Administradora	EPS005 - SANITAS S.A.
Días	30	Tarifa	4,000 %

RIESGOS PROFESIONALES		Administradora	14-23 - POSITIVA COMPAÑIA DE
Días	30	Tarifa	0,522 %
Clase de Riesgo	1		

APORTES REALIZADOS A PARAFISCALES		
Administradora	Días Cotizados	Tarifa
CCF69 - COMFACASANARE	30	4,000 %

Cotizante exonerado pago aportes salud, SENA e ICBF (Reforma Tributaria): SI

Planilla Pagada

CERTIFICADO DE PAGO PARA EL COTIZANTE

Banco de Occidente

Certificamos que GRUPO SAMAR COLOMBIA SAS con documento NIT 901493870, realizó el pago de aportes a la seguridad social del Señor (a) EDUARDO SANTISTEBAN CARREÑO con documento CC 19153585, como se detalla a continuación:

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA			
Número de Planilla	7997005321	Tipo de Planilla	E-EMPLEADOS
Periodo Cotizado Otros	DICIEMBRE/2025	Periodo Cotización Salud	ENERO/2026
Fecha Pago	2025/12/22	Número de Autorización	2028712847

APORTES REALIZADOS A SEGURIDAD SOCIAL			
SALUD		Administradora	EPS005 - SANITAS S.A.
Días	30	Tarifa	4,000 %

RIESGOS PROFESIONALES		Administradora	14-23 - POSITIVA COMPAÑIA DE
Días	30	Tarifa	0,522 %
Clase de Riesgo	1		

APORTES REALIZADOS A PARAFISCALES		
Administradora	Días Cotizados	Tarifa
CCF69 - COMFACASANARE	30	4,000 %

Cotizante exonerado pago aportes salud, SENA e ICBF (Reforma Tributaria): SI

Planilla Pagada

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

Banco de Occidente

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	NIT	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	901493870
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			GRUPO SAMAR COLOMBIA SAS
CIUDADMUNICIPIO:	YOPAL	DEPARTAMENTO:	CASANARE
DIRECCIÓN:	TRANSVERSAL 18 7 25	TELÉFONO:	6353256
TIPO APORTANTE:	01-EMPLEADOR	CLASE APORTANTE:	B-MENOS DE 200 COTIZANTES
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Construcción de proyectos de servicio público.
FORMA DE PRESENTACIÓN:	SUCURSAL	SUCURSAL / DEPENDENCIA:	001 - GRUPO SAMAR
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			SI

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:			6001554174	TIPO DE PLANILLA:			E-EMPLEADOS
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES	enero AÑO	2026	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES	febrero AÑO	2026
DÍAS DE MORA:			0				
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):			2026/01/23	NÚMERO AUTORIZACIÓN:			3687157

TOTAL APORTES A PENSIÓN

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS		FSP		MORA		TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE			EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN	FSP	APORTES	MORA	VALOR PAGADO
230301	230301-PORVENIR	2	$ 560.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 560.400	$ 0	$ 560.400
SUBTOTALES:										**$ 560.400**	**$ 0**	**$ 560.400**

TOTAL APORTES A SALUD

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
EPS005	EPS005-SANITAS S.A.	2		$ 0		$ 0		$ 0	$ 140.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 140.200	$ 0	$ 0	$ 140.200
EPSC25	EPSC25-CAPRESOCA EPS	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 70.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 70.100	$ 0	$ 0	$ 70.100
SUBTOTALES:													**$ 210.300**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 210.300**

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP			SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN	TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	3		$ 0	$ 0		$ 0	$ 253.000	$ 253.000	$ 0	$ 0	$ 253.000
SUBTOTALES:									**$ 253.000**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 253.000**

TOTAL APORTES A CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE		APORTES	MORA	VALOR PAGADO
CCF69	CCF69-COMFACASANARE	3	$ 210.300	$ 0	$ 210.300
SUBTOTALES:			**$ 210.300**	**$ 0**	**$ 210.300**

LIQUIDACION DETALLADA APORTES

DATOS DEL COTIZANTE										NOVEDADES																SEGURIDAD SOCIAL																				PARAFISCALES									
																										PENSIÓN						SALUD							ARP							CCF		SENA		ICBF		ESAP		MINEDU	
Nº	IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	TIPO DE SALARIO	COLOMBIANO	EXTRANJERO	REFORMA TRIBUTARIA	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	SUBSISTENCIA	SOLIDARIDAD	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADOR	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADO	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DÍAS COT	IBC	ADMIN	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE
1	CC 1022412527	CALDERON MACHUCA LUIS EDUARDO	DEPEND		$ 1.750.905	FIJO			SI																	230301-PORVENIR	30	$ 1.750.905	$ 280.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 280.200	EPSC25-CAPRESOCA EPS	30	$ 1.750.905	$ 70.100	$ 0	$ 70.100	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	30	$ 1.750.905		$ 121.900	30	$ 1.750.905	CCF69-COMFACASANARE	$ 70.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	
2	CC 1032423199	SANTISTEBAN MARIÑO EDUARDO HAROLD	DEPEND		$ 1.750.905	FIJO			SI																	230301-PORVENIR	30	$ 1.750.905	$ 280.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 280.200	EPS005-SANITAS S.A.	30	$ 1.750.905	$ 70.100	$ 0	$ 70.100	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	30	$ 1.750.905		$ 121.900	30	$ 1.750.905	CCF69-COMFACASANARE	$ 70.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	
3	CC 19153585	SANTISTEBAN CARREÑO EDUARDO	DEPEND	REQ CUMP PENS	$ 1.750.905	FIJO			SI																		30	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0		$ 0	EPS005-SANITAS S.A.	30	$ 1.750.905	$ 70.100	$ 0	$ 70.100	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	30	$ 1.750.905		$ 9.200	30	$ 1.750.905	CCF69-COMFACASANARE	$ 70.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	

TOTAL PAGADO: $ 1.234.000

Planilla Verificada

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
COMPROBANTE DE PAGO

Banco de Occidente

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:		NIT NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	901493870
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			GRUPO SAMAR COLOMBIA SAS
CIUDAD/MUNICIPIO:	YOPAL	DEPARTAMENTO:	CASANARE
DIRECCIÓN:	TRANSVERSAL 18 7 25	TELÉFONO:	6353256
TIPO APORTANTE:	01-EMPLEADOR	CLASE APORTANTE:	B-MENOS DE 200 COTIZANTES
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Construcción de proyectos de
FORMA DE PRESENTACIÓN:	SUCURSAL	SUCURSAL / DEPENDENCIA:	001 - GRUPO SAMAR
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			SI

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:	**6001554174**	TIPO DE PLANILLA:			E-EMPLEADOS
PERIODO COTIZACIÓN	MES:	enero	PERIODO COTIZACIÓN	MES:	febrero
OTROS SUBSISTEMAS:	AÑO:	2026	SALUD:	AÑO:	2026
DÍAS DE MORA:		0			
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):		2026/01/23	NÚMERO AUTORIZACIÓN:		3687157

LIQUIDACIÓN GENERAL

			TOTALES	
			COTIZANTES	TOTAL PAGADO
PENSIÓN				
		ADMINISTRADORA		
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
8002248088	230301	230301-PORVENIR	2	$ 560.400
		SUBTOTAL:	2	**$ 560.400**
SALUD				
		ADMINISTRADORA		
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
8002514406	EPS005	EPS005-SANITAS S.A.	2	$ 140.200
8918560007	EPSC25	EPSC25-CAPRESOCA EPS	1	$ 70.100
		SUBTOTAL:	3	**$ 210.300**
CAJA DE COMPENSACIÓN				
		ADMINISTRADORA		
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
8440033928	CCF69	CCF69-COMFACASANARE	3	$ 210.300
		SUBTOTAL:	3	**$ 210.300**
RIESGOS PROFESIONALES				
		ADMINISTRADORA		
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
8600111536	14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	3	$ 253.000
		SUBTOTAL:	3	**$ 253.000**

VALOR SIN MORA:	**$ 1.234.000**
VALOR MORA:	**$ 0**
TOTAL PAGADO:	**$ 1.234.000**

CERTIFICADO DE PAGO PARA EL COTIZANTE

Banco de Occidente

Certificamos que GRUPO SAMAR COLOMBIA SAS con documento NIT 901493870, realizó el pago de aportes a la seguridad social del Señor (a) LUIS EDUARDO CALDERON MACHUCA con documento CC 1022412527, como se detalla a continuación:

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA			
Número de Planilla	6001554174	Tipo de Planilla	E-EMPLEADOS
Periodo Cotizado Otros	ENERO/2026	Periodo Cotización Salud	FEBRERO/2026
Fecha Pago	2026/01/23	Número de Autorización	3687157

APORTES REALIZADOS A SEGURIDAD SOCIAL			
PENSIÓN		Administradora	230301 - PORVENIR
Días	30	Tarifa	16,000 %
Indicador tarifa especial	Normal		

SALUD		Administradora	EPSC25 - SUBS CAPRESOCA EPS
Días	30	Tarifa	4,000 %

RIESGOS PROFESIONALES		Administradora	14-23 - POSITIVA COMPAÑIA DE
Días	30	Tarifa	6,960 %
Clase de Riesgo	5		

APORTES REALIZADOS A PARAFISCALES		
Administradora	Días Cotizados	Tarifa
CCF69 - COMFACASANARE	30	4,000 %

Cotizante exonerado pago aportes salud, SENA e ICBF (Reforma Tributaria): SI

Planilla Pagada
Planilla Pagada

CERTIFICADO DE PAGO PARA EL COTIZANTE

Banco de Occidente

Certificamos que GRUPO SAMAR COLOMBIA SAS con documento NIT 901493870, realizó el pago de aportes a la seguridad social del Señor (a) EDUARDO HAROLD SANTISTEBAN MARIÑO con documento CC 1032423199, como se detalla a continuación:

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA			
Número de Planilla	6001554174	Tipo de Planilla	E-EMPLEADOS
Periodo Cotizado Otros	ENERO/2026	Periodo Cotización Salud	FEBRERO/2026
Fecha Pago	2026/01/23	Número de Autorización	3687157

APORTES REALIZADOS A SEGURIDAD SOCIAL			
PENSIÓN		Administradora	230301 - PORVENIR
Días	30	Tarifa	16,000 %
Indicador tarifa especial	Normal		

SALUD		Administradora	EPS005 - SANITAS S.A.
Días	30	Tarifa	4,000 %

RIESGOS PROFESIONALES		Administradora	14-23 - POSITIVA COMPAÑIA DE
Días	30	Tarifa	6,960 %
Clase de Riesgo	5		

APORTES REALIZADOS A PARAFISCALES		
Administradora	Días Cotizados	Tarifa
CCF69 - COMFACASANARE	30	4,000 %

Cotizante exonerado pago aportes salud, SENA e ICBF (Reforma Tributaria): SI

Planilla Pagada
Planilla Pagada

CERTIFICADO DE PAGO PARA EL COTIZANTE

Banco de Occidente

Certificamos que GRUPO SAMAR COLOMBIA SAS con documento NIT 901493870, realizó el pago de aportes a la seguridad social del Señor (a) EDUARDO SANTISTEBAN CARREÑO con documento CC 19153585, como se detalla a continuación:

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA			
Número de Planilla	6001554174	Tipo de Planilla	E-EMPLEADOS
Periodo Cotizado Otros	ENERO/2026	Periodo Cotización Salud	FEBRERO/2026
Fecha Pago	2026/01/23	Número de Autorización	3687157

APORTES REALIZADOS A SEGURIDAD SOCIAL			
SALUD		Administradora	EPS005 - SANITAS S.A.
Días	30	Tarifa	4,000 %

RIESGOS PROFESIONALES		Administradora	14-23 - POSITIVA COMPAÑIA DE
Días	30	Tarifa	0,522 %
Clase de Riesgo	1		

APORTES REALIZADOS A PARAFISCALES		
Administradora	Días Cotizados	Tarifa
CCF69 - COMFACASANARE	30	4,000 %

Cotizante exonerado pago aportes salud, SENA e ICBF (Reforma Tributaria): SI

Planilla Pagada

1. SECCIÓN I - GENERALIDADES

2. OBJETIVO

Establecer los lineamientos de seguridad para la ejecución de trabajo seguro en alturas dando cumplimiento a la legislación nacional vigente y preservar la seguridad de los colaboradores durante la ejecución de aquellas actividades en las que exista riesgo de caída de diferente nivel.

3. ALCANCE

El presente programa aplica para todos los colaboradores, sin importar el tipo de contratación, que realicen actividades expuesto a peligros por Trabajo en Alturas que ocasionen la suspensión y/o desplazamiento mayor a 2 metros.

4. DEFINICIONES Y ABREVIATURAS

Absolvedor de energía: Equipo que hace parte integral de un sistema de detención de caídas, cuya función es disminuir y limitar las fuerzas de impacto en el cuerpo del trabajador o en los puntos de anclaje en el momento de una caída.

Actividad o tarea no rutinaria: Actividad que no forma parte de la operación normal de la organización o actividad que la organización ha determinado como no rutinaria por su baja frecuencia de ejecución.

Actividad o tarea rutinaria: Actividad que forma parte de la operación normal de la organización, se ha planificado y es estandarizable.

Adaptador de anclaje: Un componente o subsistema que funciona como interfaz entre el anclaje y un sistema de detención de caídas, restricción, acceso o posicionamiento con el propósito de acoplar el sistema al anclaje.

Accidente: Evento no deseado, incluidos los descuidos y las fallas de equipos, que da por resultado la muerte, una lesión personal, un daño a la propiedad o deterioro ambiental.

Acto inseguro: Violación de una norma de seguridad ya definida.

Alto riesgo: Entiéndase como ALTO RIESGO aquel riesgo cuya frecuencia esperada de ocurrencia y gravedad de sus efectos puedan comprometer fisiológicamente el cuerpo humano, produciendo efectos como politraumatismos, fracturas y muerte. La condición de ALTO RIESGO se puede presentar por: Ascender, descender, desplazarse o ejecutar una actividad a una altura de 1.50 m

Anclaje: Punto seguro fijo o móvil al que pueden conectarse adaptadores de anclaje o equipos personales de restricción, posicionamiento, acceso y/o de detención de caídas, capaz de soportar con seguridad las cargas aplicadas por el sistema o subsistema de protección contra caídas. Deben ser diseñado y aprobados por una persona calificada e instalados por una persona competente.

Andamios: Estructuras auxiliares temporales que sirven para alcanzar alturas pronunciadas, usados para soportar personas y materiales, con el fin de poder efectuar trabajos en sitios inaccesibles desde pisos firmes.

Arnés de cuerpo completo: Equipo de protección personal diseñado para contener el torso y distribuir las fuerzas de la detención de caídas en al menos la parte superior de los muslos, la pelvis, el pecho y los hombros. Es fabricado en correas debidamente cosidas y aseguradas entre sí, e incluye elementos para conectar equipos y asegurarse a un punto de anclaje. Debe ser certificado bajo un estándar nacional o internacionalmente aceptado.

Autocuidado: Se define como actitud y aptitud para realizar de forma voluntaria y sistemática actividades dirigidas a conservar la salud y prevenir accidentes o enfermedades.

Ayudante de Seguridad: Trabajador autorizado, debidamente certificado, designado por el empleador para revisar las condiciones de seguridad en el sitio de trabajo y controlar el acceso a las áreas de riesgo de caída de objetos o personas.

Baranda: Barrera que se instala al borde de un lugar para prevenir la posibilidad de caída. Debe garantizar una capacidad de carga y contar con un travesaño de agarre superior, una barrera colocada a nivel del suelo para evitar la caída de objetos y un travesaño intermedio o barrera intermedia que prevenga el paso de personas entre el travesaño superior y la barrera inferior.

Capacitación: Es toda actividad a corto plazo realizada por una empresa o institución autorizada, para responder a sus necesidades, con el objetivo de preparar el talento humano mediante un proceso en el cual el participante comprende, asimila, incorpora y aplica conocimientos, habilidades, destrezas que lo hacen competente para ejercer sus labores en el puesto de trabajo.

Centro de capacitación y entrenamiento: Espacio destinado y acondicionado, con infraestructura adecuada para desarrollar y fundamentar, el conocimiento y las habilidades necesarias para el desempeño del trabajador y la aplicación de las técnicas relacionadas con el uso de los equipos y la configuración de sistemas de prevención y protección contra caídas para TA.

Certificación de equipos: Documento que certifica que un determinado elemento cumple con las exigencias de calidad de un estándar nacional que lo regula y en su ausencia, de un estándar avalado internacionalmente. Este documento es emitido generalmente por el fabricante de los equipos.

Certificación del proceso de capacitación y entrenamiento: Documento expedido por el oferente de capacitación y entrenamiento al final del proceso formativo en el que se da constancia que una persona cursó y aprobó la capacitación y entrenamiento necesario para desempeñar una actividad laboral en TA. Este documento será propiedad del trabajador como constancia de los conocimientos, y desarrollado por el oferente.

Certificado de conformidad: Documento emitido de acuerdo con las reglas de un sistema de certificación, en el cual se manifiesta adecuada confianza de que un producto, proceso o servicio debidamente identificado está conforme con una norma técnica u otro documento normativo específico.

Competencia: Es la capacidad demostrada para poner en acción conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes que hacen posible su desempeño en diversos contextos sociales. Se evidencia a través del logro de los resultados de aprendizaje.

Conector: Equipo certificado que permite unir entre sí partes de un sistema personal de detención de caídas, un sistema de posicionamiento o un sistema de restricción.

Conocimiento: Es el resultado de la asimilación de información por medio del aprendizaje; acervo de hechos, principios, teorías y prácticas relacionados con un campo de trabajo o estudio concreto.

Constancia de formación vocacional: Documento de consulta expedido por la Dirección de Movilidad y Formación para el Trabajo del Ministerio del Trabajo, donde permite validar el reporte del proceso de formación impartido por un oferente inscrito en el registro del Ministerio del Trabajo.

Certificación para trabajo seguro en alturas: Certificación que se obtiene mediante el certificado de capacitación de trabajo seguro en alturas o mediante el certificado en dicha competencia laboral.

Conector: Cualquier equipo certificado que permita unir el arnés del trabajador al punto de anclaje.

Conocimiento: Es el resultado de la asimilación de información por medio del aprendizaje; acervo de hechos, principios, teorías y prácticas relacionados con un

Constancia de formación vocacional: Documento de consulta expedido por la Dirección de Movilidad y Formación para el Trabajo del Ministerio del Trabajo, donde permite validar el reporte del proceso de formación impartido por un oferente inscrito en el registro del Ministerio del Trabajo.

Coordinador de trabajo en alturas: Trabajador designado por el empleador, capaz de identificar peligros en el sitio en donde se realiza trabajo en alturas, que tiene

Cuerdas: Elemento de amarre certificado por el fabricante, componente de un sistema de restricción, posicionamiento, detención de caídas o rescate, con diámetro que garantice la resistencia establecida, fabricado en materiales altamente resistentes a la tensión y a la abrasión.

Delimitación del área: Medida de prevención colectiva que tiene por objeto limitar el área o zona de peligro de caída del trabajador o de objetos y prevenir el acercamiento de este a la zona de caída.

Destreza: Es la habilidad demostrada por una persona para aplicar conocimientos y utilizar técnicas, con el fin de realizar tareas y resolver problemas en un campo de trabajo o estudio. Moviliza capacidades cognitivas (uso del pensamiento lógico, intuitivo y creativo) y prácticas (destreza manual y uso de métodos, materiales, herramientas e instrumentos).

Distancia de desaceleración: Distancia vertical entre el punto donde termina la caída libre y se comienza a activar el absorbedor de energía hasta que este último pare por completo.

Distancia de detención: Distancia vertical total requerida para detener una caída, incluyendo la distancia de desaceleración y la distancia de activación.

Entrenador en trabajo en alturas: Persona que cumple los requisitos de esta resolución para este rol, y que posee certificado de capacitación y entrenamiento en el nivel entrenador lo que le permite brindar capacitación y entrenamiento en TA.

Entrenamiento: Actividad de aprendizaje realizada en un centro de capacitación y entrenamiento autorizado por el Ministerio de Trabajo, cuyo propósito es

Equipo certificado: Todo equipo utilizado en protección contra caídas, debe contar como mínimo con un certificado de conformidad de producto expedido por el fabricante.

Equipo de entrenamiento: Dispositivos y elementos utilizados por un aprendiz durante la etapa de entrenamiento, en un centro de capacitación y entrenamiento con riesgos controlados.

Equipos de rescate: Son los dispositivos, elementos diseñados y destinados para configurar un sistema de rescate en alturas.

Equipo de seguridad: Dispositivos, aparatos y elementos utilizados por el aprendiz en el proceso de entrenamiento para protegerse de los riesgos inherentes al trabajo que esté desempeñando.

Equipo de protección contra caídas certificado: Equipo que cumple con las exigencias de

calidad de la norma nacional o internacional que lo regula, sin que este último pueda ser menos exigente que el nacional.

Elementos de Protección Personal EPP: cualquier equipo que el trabajador use y que tenga como fin el brindar una protección eficaz frente a los riegos a los que se está expuesto, no deben convertirse en otro riesgo o generar molestias innecesarias para el desarrollo de su labor. Deben ser usados dependiendo del tipo de riesgo que protegen y su severidad frente al trabajador.

Eslinga de protección contra caídas: Sistema de cuerda, reata, cable u otros materiales que permiten la unión al arnés del trabajador al punto de anclaje. Su función es detener la caída de una persona, absorbiendo la energía de la caída de modo que la máxima carga sobre el trabajador sea de 900 libras. Su longitud total, antes de la activación, debe ser máximo de 1,8 m. Deben cumplir los siguientes requerimientos:

-Todos sus componentes deben ser certificados;
-Resistencia mínima de 5.000 libras (22,2 Kilo newtons - 2.272 Kg);
-Tener un absorbedor de choque; y
-Tener en sus extremos sistemas de conexión certificados.

Eslinga de posicionamiento o eslinga de restricción: Equipo certificado compuesto de elementos de cuerda, cintas, cable u otros materiales con resistencia mínima de 5.000 libras (22,2 kilo newtons – 2.272 kg) que puede tener en sus extremos ganchos o conectores que permiten la unión de arnés del trabajador y al punto de anclaje. Todas las eslingas y sus componentes deben ser certificados.

Estructura para entrenamiento de trabajo en alturas: Conjunto de partes que forman un cuerpo, que permiten soportar los efectos de las cargas y fuerzas que actúan sobre ella, protegiendo al personal que desarrolle entrenamiento sobre la misma. Debe ser diseñada y avalada con memorias de cálculo firmadas por persona calificada, con el fin de mantener los requisitos de resistencia establecidos en la presente resolución. La estructura debe mantener los diseños originales y cualquier cambio en la estructura o en su uso debe contar con el aval de la persona calificada.

Evaluación de competencias laborales para trabajo en alturas: Proceso por medio del cual un organismo con las competencias legales para desarrollar evaluación
de competencias laborales, recoge de una persona, información sobre su desempeño y conocimiento con el fin de determinar su competencia, para desempeñar una

Factor de seguridad: Número entero multiplicador mayor que uno (I) de la carga real aplicada a un elemento, para determinar la carga a utilizar en el diseño.

Formación: Proceso para proveer y desarrollar el conocimiento, las habilidades y los comportamientos para cumplir con los requisitos.

Medidas de protección contra caídas: Conjunto de acciones individuales o colectivas que se implementan para detener la caída de personas y objetos una vez ocurra o para mitigar sus consecuencias.

Medidas pasivas de protección contra caídas: Están diseñadas para detener o capturar al trabajador en el trayecto de su caída, sin permitir impacto contra estructuras o elementos, requieren poca o ninguna intervención del trabajador que realiza el trabajo.

Mosquetón: Equipo certificado, metálico en forma de argolla que permite realizar conexiones directas del arnés a los puntos de anclaje. Otro uso es servir de conexión entre equipos de protección contra caídas o rescate a su punto de anclaje. Deben tener una resistencia mínima certificada de 5.000 libras (22,2 kilo newtons – 2.272 kg).

Organismo de acreditación: Entidad encargada de acreditar la competencia técnica de los organismos de evaluación de la conformidad.

Organismo de evaluación de la conformidad: Organismo que realiza servicios de evaluación de la conformidad.

Permiso de trabajo en alturas: Mecanismo administrativo que, mediante la verificación y control previo de todos los aspectos relacionados en la presente resolución, tiene como objeto fomentar la prevención durante la realización de trabajos en alturas.

Persona calificada: Según las disposiciones establecidas en la Ley 400 de 1997 relacionado con los profesionales a cargo o la norma que la modifique o sustituya.

Persona en proceso de capacitación y entrenamiento: Aprendiz objeto de acciones de capacitación y entrenamiento.

Plan de mejora: Documento elaborado por el proveedor inscrito de capacitación y entrenamiento en trabajo en alturas, y presentado para su aprobación ante la Dirección de Movilidad y Capacitación para el Trabajo del Ministerio del Trabajo, que deberá contener las adiciones, aclaraciones destinadas a subsanar las recomendaciones o solicitudes generadas a partir de hallazgos relacionados con el incumplimiento de las condiciones técnicas, operativas y jurídicas conforme a la presente resolución. Según la gravedad de la observación, la Dirección de Movilidad y Capacitación para el Trabajo definirá si el proveedor de capacitación y entrenamiento desarrolla el plan de mejora siguiendo activo o, si de lo contrario, se inactiva su labor.

Programa de prevención y protección contra caídas en alturas: Es la planeación, organización, ejecución y evaluación de las actividades identificadas por el empleador como necesarias de implementar en los sitios de trabajo en forma integral e interdisciplinaria, para prevenir la ocurrencia de accidentes y enfermedades laborales por trabajo en alturas y llegado el caso las medidas de protección implementadas para detener la caída una vez ocurra o mitigar sus consecuencias.

Proveedor de capacitación y entrenamiento: Organización o persona inscrita en el registro de la Dirección de Movilidad y Capacitación para el Trabajo del Ministerio del Trabajo, que oferta el servicio de capacitación y entrenamiento en trabajo en alturas.

Reentrenamiento: Proceso anual obligatorio, por el cual se actualizan conocimientos y se entrenan habilidades y destrezas en prevención y protección contra caídas. Su contenido y duración depende de los cambios en la norma para protección contra caídas en trabajo en alturas, o del repaso de la misma y de las fallas que en su aplicación que el empleador detecte, ya sea mediante una evaluación a los trabajadores o mediante observación a los mismos por parte del coordinador de trabajo en alturas. El reentrenamiento debe realizarse anualmente o cuando el trabajador autorizado ingrese como nuevo en la empresa, o cambie de tipo de trabajo en alturas o haya cambiado las condiciones de operación o su actividad. Las empresas o los gremios en convenio con estas pueden efectuar el reentrenamiento directamente bajo el mecanismo de UVAE o a través de terceros autorizados por esta resolución. Debe quedar prueba del reentrenamiento, que puede ser, mediante lista de asistencia, constancia o certificado.

Requerimiento de claridad o espacio libre de caída: Distancia vertical requerida por un trabajador en caso de una caída, para evitar que este impacte contra el suelo o contra un obstáculo. El requerimiento de claridad dependerá principalmente de la configuración del sistema de detención de caídas utilizado.

Rodapié: Elemento horizontal construido en material rígido, que se instala en el

perímetro de una plataforma, en la parte inferior de la baranda de seguridad de protección. Tiene la finalidad de evitar la caída al vacío de herramientas de mano o elementos de trabajo.

Señalización del área: Es una medida de prevención que incluye entre otros, avisos informativos que indican con letras o símbolos gráficos el peligro de caída de personas y objetos.

Sistema de acceso por cuerdas: Es un sistema con equipos certificados, configurado para que, a través de cuerdas y equipos, un trabajador autorizado pueda acceder, ascender, descender o realizar una progresión a un lugar específico.

Sistema de posicionamiento: Sistema con equipos certificados, configurado para ubicar al trabajador en un sitio de trabajo de modo que permanezca parcial o totalmente suspendido de sus equipos, limitando la distancia de caída del trabajador a máximo 60 cm, de modo que pueda utilizar las dos manos para su labor.

Sistema de restricción: Sistema con un conjunto de equipos certificados de diferentes longitudes fijas o graduables que también puede permitir la conexión de sistemas de bloqueo o freno. Su función es limitar los desplazamientos del trabajador para que no llegue a un sitio del que pueda caer por un borde o lado desprotegido, huecos o aberturas. No debe ser usado en superficies en las que se camina o trabaja con una inclinación superior de 18.4 grados.

Sistemas de ingeniería para prevención de caídas: Son aquellos sistemas relacionados con cambios o modificación en el diseño, montaje, construcción, instalación, puesta en funcionamiento, para eliminar, sustituir o mitigar el riesgo de caída. Se refiere a todas aquellas medidas tomadas para el control en la fuente, desde aquellas actividades destinadas a evitar el trabajo en alturas o el ascenso o descenso del trabajador, hasta la implementación de mecanismos que permitan menor tiempo de exposición.

Sistemas de protección de caídas: Sistema con un conjunto de elementos, anclajes y/o equipos certificados, que el empleador dispone para que el trabajador autorizado use para su protección ante una caída y el cual garantiza que reduce las fuerzas sobre el cuerpo al máximo permitido y aprobado por una persona calificada. En ningún momento, el estándar internacional puede ser menos exigente que el nacional.

Trabajador autorizado: Trabajador que ha sido designado por la organización para realizar trabajos en alturas, cuya salud fue evaluada y se le consideró apto para trabajo en alturas y que posee la constancia de capacitación y entrenamiento de trabajo en alturas o el certificado de competencia laboral para trabajo en alturas.

Trabajo en alturas: Toda actividad que realiza un trabajador que ocasione la suspensión y/o desplazamiento, en el que se vea expuesto a un riesgo de caída, mayor a 2.0 metros, con relación del plano de los pies del trabajador al plano horizontal inferior más cercano a él.

Trabajos en suspensión: Tareas en las que el trabajador debe "suspenderse" o colgarse y mantenerse en esa posición, mientras realiza su tarea o mientras es subido o bajado.

Unidades Vocacionales de Aprendizaje en Empresas (Uvae): Son mecanismos dentro de las empresas que buscan desarrollar conocimiento en la organización
mediante procesos de autoformación, con el fin de preparar, entrenar, reentrenar, complementar y certificar la capacidad del recurso humano para realizar labores seguras en trabajo en alturas dentro de la empresa.

5. ROLES Y RESPONSABILIDADES - AUTORIDAD	
GERENCIA:	• Cubrir todas las condiciones de riesgo existentes mediante medidas de control contra caídas de personas y objetos, las cuales deben ser dirigidas a su prevención en forma colectiva, antes de implementar medidas individuales de protección contra caídas. • Implementar el Protocolo de Trabajo Seguro en Alturas de conformidad con el presente documento y la resolución 4272 de 2021 - Trabajo Seguro en Alturas, proporcionando las medidas necesarias para la identificación, evaluación y control de los riesgos asociados al trabajo en alturas. • Garantizar un programa de capacitación y entrenamiento a todo trabajador que esté expuesto al riesgo de trabajo en alturas, antes de iniciar tareas y uno de reentrenamiento, por lo menos una vez al año. • Garantizar la operatividad de un programa de inspección conforme a las disposiciones de la resolución 4272 de 2021 - Trabajo Seguro en Alturas, de los sistemas de protección contra caídas por lo menos una vez al año, por intermedio de una persona o equipo de personas, competentes y/o calificadas. • Asegurar la compatibilidad de los componentes del sistema de protección contra caídas; para ello debe evaluar o probar completamente si el cambio o modificación de un sistema cumple con el estándar a través de una persona competente o calificada. • Disponer de personal capacitado, competente y calificado para las actividades con trabajos en alturas. Incluir dentro de su Plan de Emergencias un procedimiento para rescate en alturas, con personal entrenado. *Destinar recursos necesarios para la implementación de las medidas de prevención y protección contra caídas requeridas para el desarrollo puntual de todos los trabajos en alturas. *Vigilar el cumplimiento de la legislación vigente.
DIRECTOR HSEQ: personal HSEQ	• Responsable de implementar el programa, determinar las acciones correctivas y preventivas derivadas de los hallazgos encontrados y hacer seguimiento a las mismas. • Responsable de planear, coordinar y verificar la implementación y cumplimiento de las actividades y lineamientos aquí establecidos relacionados con el presente programa, así como de realizar la medición y seguimiento del mismo, tiene la autoridad de tomar decisiones referentes a la protección de la salud y seguridad del trabajador, ambiente y los intereses de la empresa.

COORDINADOR DE TRABAJO EN ALTURAS:	• Implementar el Protocolo de Trabajo Seguro en Alturas de conformidad con la resolución 4272 de 2021, las medidas necesarias para la identificación, evaluación y control de los riesgos asociados al trabajo en alturas. • Disponer de personal capacitado, competente y calificado para las actividades con trabajo en alturas. • Diseñar los perfiles exigidos para la vinculación de trabajadores que realizan trabajo en alturas, de acuerdo con la actividad económica de la empresa. • Diseñar un programa de evaluación de las condiciones de aptitud psicológicas de los trabajadores, necesarias para realizar trabajo en alturas. • Mantener actualizado todos los procedimientos de Seguridad Industrial aplicados durante el desarrollo de la labor. • Realizar los respectivos permisos de trabajo y desarrollo de las ATS para la ejecución de cada actividad. • Velar por el cumplimiento estricto del protocolo para Trabajo Seguro en Alturas, así como mantenerlo actualizado según los cambios que se presenten en normatividad legal y actividades de la organización. • Monitorear el cumplimiento y desarrollo de las capacitaciones programadas al personal y los cursos respectivos de actualización para Trabajo Seguro en Alturas.
LIDERES DE PROCESO / TRABAJADOR / AUTORIDAD EJECUTANTE:	* Asistir a las capacitaciones, participar en las actividades de entrenamiento y reentrenamiento programadas por la empresa y aprobar satisfactoriamente las evaluaciones de conocimiento y desempeño. * Cumplir todos los procedimientos de salud y seguridad en el trabajo establecidos por el empleador *Informar al empleador sobre cualquier condición de salud que le pueda generar restricciones antes de realizar cualquier tipo de trabajo en alturas * Utilizar las medidas de prevención y protección contra caídas que sean implementadas por el empleador * Reportar al coordinador de trabajo en alturas el deterioro o daño de los sistemas individuales o colectivos de prevención y protección contra caídas * Participar en la elaboración y dije diligenciamiento del permiso de trabajo en alturas el análisis de trabajo seguro, así como acatar las disposiciones de este. * Cumplir con el uso adecuado de todos los equipos necesarios para realizar trabajo seguro en alturas. * Realizar el debido reporte de actos y condiciones inseguras de forma oportuna para tomar las respectivas medidas de intervención y control.

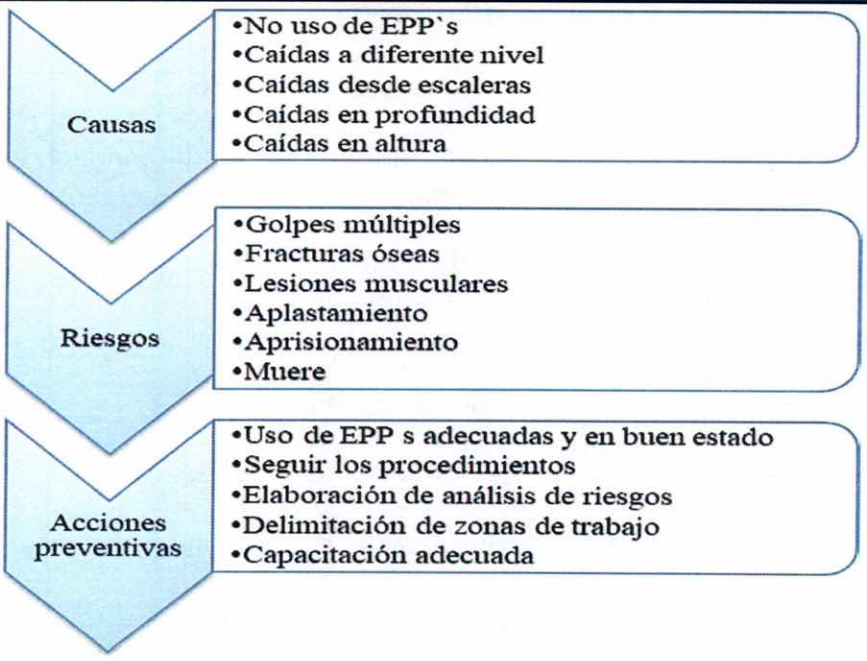
COPASST Y BRIGADISTAS:	• Contribuir y efectuar las actividades designadas y en la determinación de controles para los hallazgos, así como el seguimiento y validación satisfactoria de los mismos. • Participar en la planificación del programa aquí establecido. • Participar de las inspecciones planeadas dando cumplimento a las así con funciones orgánicas establecidas de promoción y vigilancia.

6. REQUISITOS DE CAPACITACIÓN Y ENTRENAMIENTO

La capacitación debe realizarse a dos tipos de población objeto: las personas que realizan labores de tipo administrativo (empleadores, jefes y supervisores) y a las personas que realizan labores operativas (trabajadores en alturas, jefes y supervisores). Esta capacitación debe ser realizada por entrenadores certificados. La capacitación se realizará en tres niveles: básico, medio y avanzado, dependiendo de la actividad económica, los riesgos reales y potenciales y el nivel de exposición del trabajador.



7. IDENTIFICACIÒN DE PELIGROS, EVALUACIÒN Y VALORACIÒN DE RIESGOS



2	EQUIPOS Y ELEMENTOS DE PROTECCIÓN CONTRA CAIDAS: Los equipos y elementos de protección personal para trabajos en altura deben inspeccionarse, evaluarse y seleccionarse teniendo en cuenta que su capacidad de resistencia debe ser mínimo de 5000 libras (22.2 Kilonew- tons - 4.544 kg), deben ser compatibles entre sí, en tamaño, figura, materiales, diámetro y lo más importante deben ser certificados con las entidades nacionales e internacionales competentes. Se seleccionarán de acuerdo a la necesidad determinada en cada actividad de trabajo en alturas por ejemplo actividades con riesgo eléctrico o de acuerdo a las necesidades del colaborador.	Autoridad Ejecutante Inspección.	HSEQ-PGR-05, Programa de Gestión de Riesgo Prioritarios.
3	SOLO SE PERMITE EL ARNES DE CUERPO ENTERO: El coordinador y/o supervisores de Gestión HSEQ, asignados de cada contrato deben levantar y mantener actualizado un inventario de los equipos de protección contra caídas, con sus respectivas hojas de vida, donde se controle el número de equipos, especificaciones, áreas donde se encuentran distribuidos y los respectivos responsables de los mismos, además garantizar la respectiva inspección de los mismos en los periodos establecidos.	Personal HSEQ	HSEQ-PGR-05, Programa de Gestión de Riesgo Prioritarios.
MEDIDAS COLECTIVAS DE PREVENCIÓN	Son medidas colectivas de prevención todas aquellas actividades dirigidas a informar o demarcar la zona de peligro y evitar una caída de alturas o ser lesionado por objetos que caigan. Por ejemplo: Señalización, delimitación del área, barandas, control de acceso, manejo de orificios, inspector de seguridad, entre otros. **Delimitación del área:** A la hora de desarrollar cualquier actividad de trabajo en altura se delimitará la zona en la cual el trabajador o personal circulante puede estar expuesto a riesgo de caída o a caída de objetos. **Señalización del área:** La señalización debe informar a las personas que se aproximen al área de trabajo que se está delimitando un área para aislar de riesgos de caídas de personas u objetos. Para este efecto se utilizará CINTA DE SEGURIDAD PLÁSTICA DE COLOR AMARILLO CON FRANJAS NEGRAS para informar a cualquier persona que pueda llegar a acercarse a la zona delimitada. **Manejo de desniveles o huecos:** En caso de encontrar un hueco que pueda ser un riesgo para los trabajadores, este se debe cubrir con cubiertas que resistan como mínimo el doble de carga a la que sería expuesto por el transito; esta zona se debe delimitar y señalizar tal como se indicó en los puntos anteriores.		

	Si se encuentra un desnivel se deben instalar elementos que faciliten el tránsito, como rampas con ángulo entre 15 a 30 grados o escaleras que tengan una huella de por lo menos de 25 cm y altura de mínimo 16 cm y máximo 18cm

11. SISTEMAS DE ACCESO PARA TRABAJO EN ALTURAS

Se consideran como sistemas de acceso para trabajo en alturas: los andamios, las escaleras, los elevadores de personal, las grúas con canasta y todos aquellos medios cuya finalidad sea permitir el acceso y/o soporte de trabajadores a lugares para desarrollar trabajo en alturas.

Todo sistema de acceso para trabajo en alturas y sus componentes, debe cumplir las siguientes condiciones o requisitos para su selección y uso:

1. Deben ser certificados y el fabricante debe proveer información en español, sobre sus principales características de seguridad y utilización.
2. Ser seleccionados de acuerdo con las necesidades específicas de la actividad económica, la tarea a desarrollar y los peligros identificados por el coordinador de trabajo en alturas.
3. Ser compatibles entre sí, en tamaño, figura, materiales, forma, diámetro y estas características deben ser avaladas por el coordinador de trabajo en alturas y en caso de dudas, deberán ser aprobados por una persona calificada.
4. Garantizar la resistencia a las cargas con un factor de seguridad, que garantice la seguridad de la operación, de acuerdo con la máxima fuerza a soportar y la resistencia a la corrosión o desgaste por sustancias o elementos que deterioren la estructura del mismo; en caso de dudas, deberán ser aprobados por una persona calificada.
5. En el caso de sistemas colgantes (andamios o canastas para transporte de personal), lo correspondiente a cables, conectores, poleas, contrapesos y cualquier otro componente del sistema, deberá ser certificado, contar con diseños de Ingeniería y sus partes y cálculos antes de la labor, además deben garantizar un factor de seguridad que garantice la seguridad de la operación, en caso de dudas, estos sistemas deberán ser aprobados por una persona calificada.
6. Ser inspeccionados antes de cada uso por parte del usuario y mínimo una vez al año por el coordinador de trabajo en alturas, conforme a las normas nacionales o internacionales vigentes. Si existen no conformidades, el sistema debe retirarse de servicio y enviarse a mantenimiento certificado, si aplica, o eliminarse si no admite mantenimiento, y
7. Tener una hoja de vida, donde estén consignados los datos de: fecha de fabricación, tiempo de vida útil, historial de uso, registros de inspección, registros de mantenimiento, ficha técnica, certificación del fabricante y observaciones.

12. MEDIDAS DE PROTECCIÒN

Los elementos de protección personal son el último control y deben ser usados en conjunto con otras medidas de prevención y control de acuerdo a la jerarquización de controles aplicables a la prevención y la protección contra caídas establecida por el Decreto 1072 de 2015 y la presente resolución. Los elementos de protección personal

deben estar certificados (cuando existan normas que apliquen al EPP especifico) y suministrados por el empleador. Serán seleccionados de acuerdo con lo establecido en el Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo, incluidos los protocolos de bioseguridad definidos en los programas de vigilancia epidemiológica.

Los elementos mínimos de protección para trabajo en alturas con los que deben contar los trabajadores que realicen estas actividades, deben estar constituidos en la Matriz de EPP y serán los siguientes:

- Casco con resistencia y absorción ante impactos, según la necesidad podrán ser dieléctricos, contarán con barboquejo de tres puntos de apoyo fabricado con materiales resistentes que fijen el casco a la cabeza y eviten su movimiento o caída.
- Gafas de seguridad que protejan a los ojos de impacto, rayos UV, deslumbramiento.
- Protección auditiva si es necesaria.
- Guantes antideslizantes, flexibles de alta resistencia a la abrasión.
- Botas antideslizantes de seguridad.
- Ropa de trabajo de acuerdo con los factores de riesgo y condiciones climáticas.
- Arnés Cuerpo Entero de 7 argollas.
- Eslinga de Posicionamiento
- Eslinga en "Y" con absorbedor de impacto o choque.
- Equipos Adicionales de acuerdo con la actividad precisa (Líneas de Vida, descenso, Id, sillas, y demás).

- Los equipos y EPP que correspondan deberían poseer como mínimo:
- Registro inspección pre-uso
- Ficha técnica
- Hoja de vida
- Certificado de conformidad

SECCIÓN III - PROTOCOLO DE RESCATE RELACIONADOS CON TRABAJOS EN ALTURAS

1.1 ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL PARA LA PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS DE SERVINING

Conforme a lo establecido en el PLAN DE PREPARACIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS de Servining, se tiene definidas las siguientes estructuras para la prevención y atención de emergencias de la empresa.

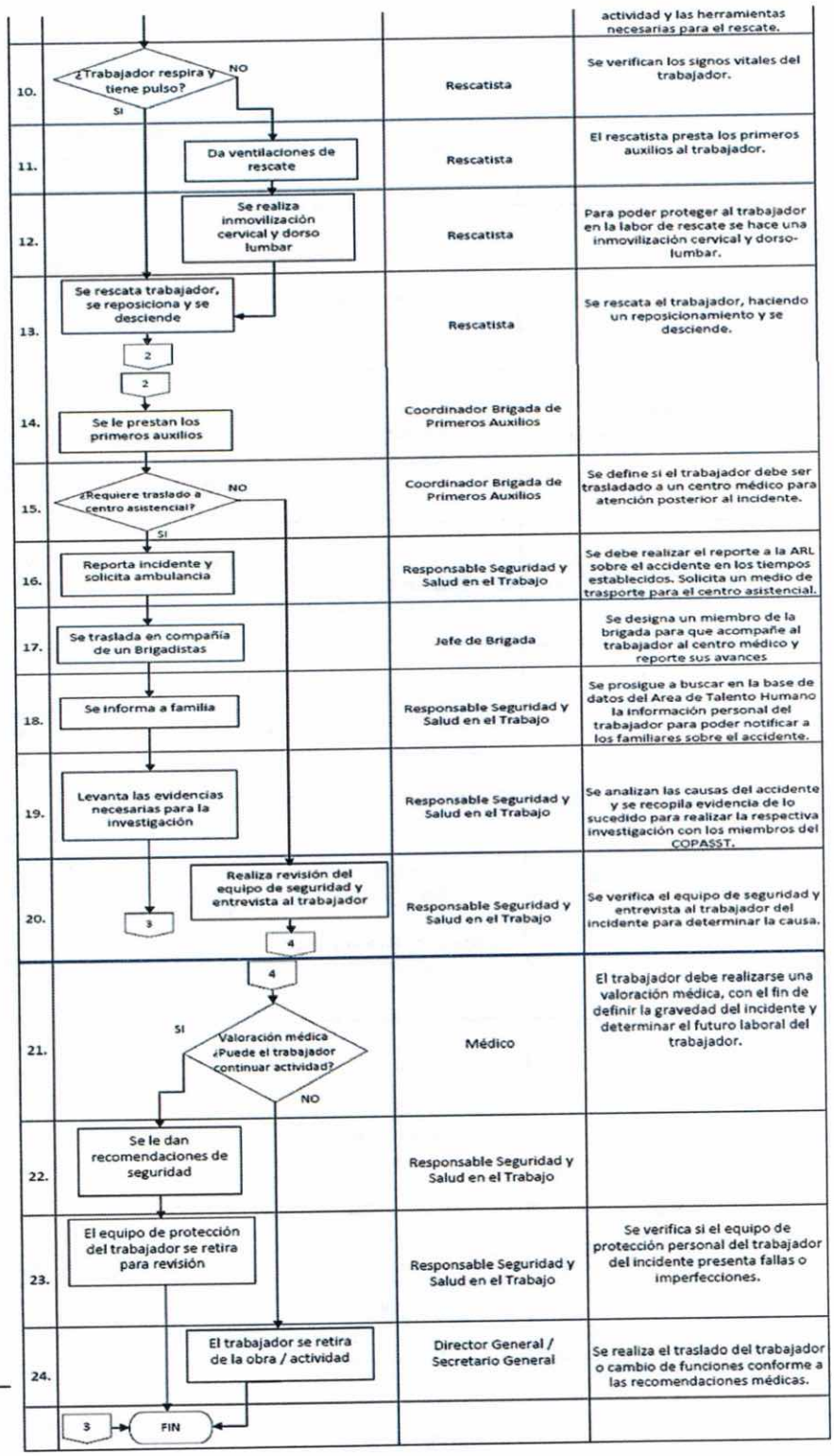
1.2 NORMAS GENERALES DE SEGURIDAD PARA EL TRABAJO EN ALTURAS

- Revise antes y después de cada uso los equipos de protección personal EPP, tocando cada uno de los componentes del sistema, comprobando la solidez, así como la correcta instalación y operación.
- Use todo el equipo de protección personal necesario para el tipo de actividad que vaya a realizar.
- Conozca perfectamente las limitaciones y la forma de empleo de cada equipo, úselo siempre de acuerdo con las normas y recomendaciones de uso y seguridad.
- Nunca actúe solo, siempre este acompañado, en caso de ser necesario participar en un rescate si no se encuentra en perfectas condiciones absténgase de hacerlo. Sea consciente de sus capacidades reales.
- Evite el uso de anillos, pulseras y cadenas durante el desarrollo de sus actividades.
- Planifique bien la actividad antes de realizarla, procurando anticiparse a todos las fallas que puedan ocurrir y tomando las medidas pertinentes para evitarlos.
- Asegúrese a un anclaje sólido de la plataforma o andamio de trabajo, lo mismo se aplica a los equipos utilizados.
- Emplee siempre un sistema de seguridad contra caídas cuando se encuentre a más de 2 m de altura.
- No realice nunca un trabajo en alturas si no tiene la seguridad de querer y poder hacerlo; estas acciones solo podrán desarrollarse cuando las condiciones climáticas y físicas del lugar lo permitan.

A continuación, se define el protocolo de rescate en accidentes derivados de trabajo en alturas de las actividades:

1.3PROTOCOLO DE RESCATE EN ACCIDENTES DERIVADOS DE TRABAJO EN ALTURAS.

No	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	OBSERVACIONES
	INICIO		
1.	Verificar condiciones de seguridad	Jefe de Brigadas de Emergencia	Verifica las condiciones de seguridad del lugar donde se presentó el incidente.
2.	¿Proceder con el rescate? NO / SI	Jefe de Brigadas de Emergencia	Se da un veredicto sobre las condiciones de seguridad para proceder al rescate.
3.	Se retira condición que genera riesgo de seguridad	Jefe de Brigadas de Emergencia	Se realiza los procedimientos necesarios con el fin de garantizar la seguridad de los rescatistas.
4.	¿Fue normalizada la situación? SI / NO	Coordinador de Brigada de evacuación y rescate	Se realiza un nueva verificación de las condiciones de seguridad con el fin avalar el proceder de los rescatistas.
5.	Proceder al rescate	Coordinador de Brigada de evacuación y rescate	Se permite que el (los) rescatista(s) prosigan a la zona del accidente para proceder al salvamento.
6.	Solicitar apoyo externo necesario (bomberos, policía, defensa civil) / 1	Jefe de Brigadas de Emergencia Coordinador de Brigada de evacuación y rescate	En caso de que la Corporación no cuente con los recursos necesarios para garantizar la seguridad de la víctima del incidente y/o los rescatistas, procederán a pedir ayudad a la entidad externa que brinde el apoyo requerido por la Organización.
7.	1 / ¿El trabajador quedo suspendido? NO / SI	Coordinador de Brigada de evacuación y rescate	
8.	Estímense condiciones del accidente y altura de caída	Coordinador de Brigada de evacuación y rescate	Se estima las condiciones que pueden presentarse en caso de que el trabajador se suelte y se toman medidas para evitar daños severos.
9.	Asciende rescatista	Coordinador de Brigada de evacuación y rescate	El rescatista asciende a donde se encuentra el trabajador suspendido llevando los equipos de protección personal requeridos para la


actividad y las herramientas necesarias para el rescate.
10. ¿Trabajador respira y tiene pulso? NO SI — Rescatista — Se verifican los signos vitales del trabajador.
11. Da ventilaciones de rescate — Rescatista — El rescatista presta los primeros auxilios al trabajador.
12. Se realiza inmovilización cervical y dorso lumbar — Rescatista — Para poder proteger al trabajador en la labor de rescate se hace una inmovilización cervical y dorso-lumbar.
13. Se rescata trabajador, se reposiciona y se desciende — Rescatista — Se rescata el trabajador, haciendo un reposicionamiento y se desciende.
2
2
14. Se le prestan los primeros auxilios — Coordinador Brigada de Primeros Auxilios
15. ¿Requiere traslado a centro asistencial? NO SI — Coordinador Brigada de Primeros Auxilios — Se define si el trabajador debe ser trasladado a un centro médico para atención posterior al incidente.
16. Reporta incidente y solicita ambulancia — Responsable Seguridad y Salud en el Trabajo — Se debe realizar el reporte a la ARL sobre el accidente en los tiempos establecidos. Solicita un medio de trasporte para el centro asistencial.
17. Se traslada en compañía de un Brigadistas — Jefe de Brigada — Se designa un miembro de la brigada para que acompañe al trabajador al centro médico y reporte sus avances
18. Se informa a familia — Responsable Seguridad y Salud en el Trabajo — Se prosigue a buscar en la base de datos del Area de Talento Humano la información personal del trabajador para poder notificar a los familiares sobre el accidente.
19. Levanta las evidencias necesarias para la investigación — Responsable Seguridad y Salud en el Trabajo — Se analizan las causas del accidente y se recopila evidencia de lo sucedido para realizar la respectiva investigación con los miembros del COPASST.
3
20. Realiza revisión del equipo de seguridad y entrevista al trabajador — Responsable Seguridad y Salud en el Trabajo — Se verifica el equipo de seguridad y entrevista al trabajador del incidente para determinar la causa.
4
4
21. ¿Puede el trabajador continuar actividad? Valoración médica SI NO — Médico — El trabajador debe realizarse una valoración médica, con el fin de definir la gravedad del incidente y determinar el futuro laboral del trabajador.
22. Se le dan recomendaciones de seguridad — Responsable Seguridad y Salud en el Trabajo
23. El equipo de protección del trabajador se retira para revisión — Responsable Seguridad y Salud en el Trabajo — Se verifica si el equipo de protección personal del trabajador del incidente presenta fallas o imperfecciones.
24. El trabajador se retira de la obra / actividad — Director General / Secretario General — Se realiza el traslado del trabajador o cambio de funciones conforme a las recomendaciones médicas.
3
FIN

OBJETIVO	Establecer lineamientos técnicos para el trabajo seguro en espacios confinados, que permitan identificar y controlar los riesgos en el desarrollo de estas tareas, con el fin de minimizar la posibilidad de ocurrencia de accidentes de trabajo.
ALCANCE	Aplica para todos los trabajos que se realicen en la empresa Grupo Samar Colombia o en representación de ella, en todas las áreas, donde se realicen trabajos en espacios confinados.

DEFINICIONES

Espacio confinado: son espacios cerrados o semicerrados, que por su tamaño o forma permiten la entrada de un número limitado de personas para realizar un trabajo; sin embargo, no está diseñado para la ocupación de seres humanos por ello ofrecen dificultades para entrar y salir de ellos. Los espacios confinados pueden clasificarse como:

Restringidos: Es un espacio cerrado que contiene cualquier elemento potencial de alto riesgo capaz de causar un daño físico serio o la muerte, entre sus características están. Es o tiene potencial de ser un ambiente peligroso. Contiene material con potencial de encerrar a un ocupante - Su configuración interna permitiría el atrapamiento y asfixia de un ocupante. Cualquier otro peligro o contaminación que genere riesgo para la integridad del trabajador. El ingreso a estos espacios requiere una autorización especial, con un procedimiento en el que se garantice la observación de todas las condiciones de seguridad del trabajador y el control de los riesgos reales o potenciales.

No restringidos: Es un espacio cerrado que no contiene peligro potencial o condición atmosférica capaz de generar daño a la salud del trabajador que ingresa. El ingreso a estos espacios no requiere una autorización en particular, pero si es necesario que exista un procedimiento de monitoreo para detectar cualquier cambio en el espacio o sus alrededores que lo pueda convertir en restringido. De igual forma es necesario hacer un seguimiento del procedimiento a realizar para determinar si existe riesgo en el ambiente confinado, en las operaciones de ingreso o en las tareas que se realizarán dentro del espacio.

Atmosfera peligrosa: La deficiencia de oxígeno: 19.5 % o menos. El aire contiene 21 % de oxígeno. Cuando el oxígeno disminuye por debajo del 16% (por volumen) el individuo es capaz de experimentar anoxia. Los síntomas son visión borrosa, confusión mental, y deterioro de la coordinación muscular. Estos síntomas se intensifican cuando el oxígeno contenido es fuertemente reducido, hasta el 11 %, resulta en inconsciencia. Exposiciones prolongadas por debajo del 11 % causara la muerte.

Plan de Rescate: Una estrategia o procedimiento, planeado de antemano, para recuperar de manera segura a una persona que se encuentra atrapada en un espacio confinado.

Auto Rescate: Un acto o una instancia de un empleado utilizando equipo de rescate si se encuentra suspendido o equipo de protección puede realizar un auto-rescate.
Rescate ayudado Mecánicamente: Una estrategia o procedimiento, planeado de antemano, para recuperar de manera segura a una persona que se encuentra atrapado o inconsciente en un espacio confinado.
Rescate asistido o remoto: Procedimiento realizado con recursos propios mediante medios mecánicos.
Rescate equipo especializado: Procedimiento que por su complejidad debe realizar con apoyo de terceros, grupos de apoyo o ayuda mutua.

RESPONSABILIDADES	
Trabajador Autorizado:	Entrenado para realizar trabajos en espacios confinados. Con pleno conocimiento del contenido del Procedimiento para trabajos en espacios confinados propio de la empresa. Con competencias en el análisis y evaluación los riesgos asociados con los espacios confinados. Entrenado y competente en el uso de equipos de protección requerido para labores en espacios confinados. Capaz de informar de las condiciones y / o comportamientos inseguros al supervisor o líder de la tarea. Entrenado y certificado como apto para realizar trabajos en alturas. Entrenado para realizar trabajos en espacios confinados. Con pleno conocimiento del contenido del Procedimiento para trabajos en espacios confinados propio de la empresa. Entrenado y certificado como rescatista por un entrenador competente antes de realizar cualquier actividad rescate real Debe ser re-entrenado cuando la naturaleza del trabajo, el lugar de trabajo, o los métodos de control de rescate cambien hasta el punto que la formación previa no se ajuste a esos nuevos escenarios.
Rescatista autorizado:	El entrenamiento para los rescatistas autorizados incluirá simulaciones y demostraciones en campo con equipos reales sobre cómo inspeccionar, anclar, ensamblar y utilizar el equipo de medición de gases, aire auto contenido, protección contra caídas y rescate utilizado en lugares donde trabajan. Debe tener conocimientos claros en: La identificación de peligros al ingreso de espacios confinados.

	La eliminación del riesgo incidentes y los métodos de control aplicables al mismo. El reglamento y normatividad aplicable al ingreso de espacios confinados. El uso de procedimientos escritos de trabajos en espacios confinados y rescate. Los procedimientos previos de inspección y utilización del equipo Los Rescatistas competentes serán entrenados y certificados como rescatista por un entrenador competente antes de realizar cualquier actividad de rescate real. El entrenamiento para los rescatistas autorizados incluirá simulaciones y demostraciones en campo con equipos reales de los alumnos sobre cómo inspeccionar, anclar, ensamblar y utilizar el equipo de medición de gases, aire auto contenido, protección contra caídas y rescate utilizados en lugares donde trabajan. El entrenamiento debe incluir el uso de todo tipo de equipos y sistemas que se utilizan en lugares donde pueden ser necesarios los rescates, incluyendo los procedimientos de utilización, de inspección, instalación, compatibilidad de los componentes, control de descenso, sistemas secundarios, los métodos de montaje, el desmontaje, su almacenamiento y los riesgos comunes asociados con cada sistema y el componente.
Rescatista competente	La eliminación de peligros en la ejecución de trabajos en espacios confinados y métodos de control aplicables al mismo. El reglamento y normatividad aplicable a los trabajos en espacio confinados. La evaluación de los riesgos incidentes como atrapamientos en espacios confinados para determinar los métodos de rescate. Las responsabilidades designadas en virtud del procedimiento para tareas en espacios confinados. La inspección detallada y registro de los componentes y sistemas de equipos de rescate. La evaluación de sistemas de rescate y determinar cuándo un sistema no es seguro. El desarrollo de los procedimientos de rescate en espacios confinados por escrito. La selección y uso de anclajes no certificados.

LIDER EN HSEQ	Identificar las tareas en espacios confinados, así como su periodicidad y tipo de personal que lo realice (propio o contratado) es fundamental para la preparación, atención y rescate ya que ayuda a establecer los posibles escenarios, definir los recursos y responsabilidades ante la emergencia.

CONSIDERACIONES

Identifique los grupos o líneas de emergencias que puedan asistirlo durante la eventualidad en el lugar de trabajo, como Bomberos, Cruz Roja, Defensa Civil.

Revise, analice e identifique las vías de acceso y evacuación del lugar de trabajo, en pro de la coordinación de los equipos de emergencias.

Verifique periódicamente el estado y aplicación de los equipos con que cuenta para la realización del rescate, como lo son equipos de alturas, equipos para primeros auxilios, señalización, etc. De acuerdo a lo establecido en el procedimiento de trabajo en espacios confinados.

El grupo de rescate debe ser notificado desde la planenificacion de la tarea para verificar que van a estar disponibles en el caso de una emergencia. Incluya el número telefónico o canal de sintonía (radio) del equipo de rescate para que el auxiliar lo pueda utilizar en caso de emergencia.

Cualquier equipo de rescate que pueda ser requerido debe estar presente en el área de trabajo. Asegúrese que esté en buenas condiciones y que esté funcionando adecuadamente antes de comenzar la entrada.

Un aparato de respiración autónoma (auto contenido) debe estar disponible en el área de trabajo para el equipo de rescate, si existe un riesgo para la respiración.

Como medida de seguridad, utilice o lleve un equipo para respiración de emergencia, siempre que este en un área de permiso que requiera aire suministrado. Si llega a fallar el suministro de aire, el equipo de emergencia le proveerá con oxígeno suficiente para escapar y llegar a una zona segura.

ID	DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD (¿Qué?) Y (¿Cómo?)	RESPONSABLE (¿Quién?)	REGISTROS
1	Charla de Inicio Actividades.	Ingeniero/ Ejecutantes.	Registro de Asistencia TH-PG01-F01
2	Inspección pre operacional de equipos y herramientas.	Ingeniero/ Ejecutantes.	Inspección de Herramientas Menores MTO-P002-F01
3	Condiciones aceptables de entrada: Las condiciones que deben existir en un espacio confinado, para permitir la entrada de personal, y para asegurar que los empleados comprometidos en el trabajo, van a ingresar y trabajar de manera segura en su interior.	Ingeniero/ Técnico / HSE	
4	Trabajador autorizado o entrante: Persona autorizada, mediante un permiso de entrada, para ingresar a laborar en un espacio confinado.	Ingeniero	
5	Acompañante o Vigía: Individuo que permanece en la parte exterior del espacio confinado, y quien monitorea al trabajador autorizado y realiza todas las labores que le han sido asignadas, según la resolución.	Ingeniero/ Técnico / HSE	
6	Supervisor de entrada: Persona responsable de determinar si existen las "condiciones aceptables de entrada" a un espacio confinado y autorizar el ingreso de trabajadores a dicho espacio. En general será el Jefe o Responsable de área. Como requisito debe poseer el entrenamiento y la capacitación definidas por Salud Ocupacional o Seguridad; y debe estar incluido en el listado actualizado de capacitación como "Supervisor de entrada".	Supervisor.	
7	Permiso de entrada: Documento escrito o E-mail que es diligenciado por el supervisor de entrada, para permitir y controlar las condiciones de ingreso y permanencia a espacios confinados, y el cual contiene la información específica de seguridad y las firmas de quienes autorizan e ingresan.	Supervisor / HSE Horo	Reporte de cada rutina OT-P001-F24
8	Sofocamiento: La probabilidad de ser atrapado o envuelto por un líquido o sustancia sólida fina contenida en el espacio confinado.	Ingeniero/ Técnico / HSE	

REFERENCIAS

CONTROL DE CAMBIOS

FECHA	DESCRIPCIÓN DEL CAMBIO	NUEVA VERSIÓN	MODIFICADO POR
1	01/08/2023	Creación.	
2	2021/01/15	Se actualiza la caratula, de acuerdo con novedades organizacionales	
3	2021/06/12	Se actualiza la caratula de acuerdo con novedades organizacionales del 29/05/2012	
4	2021/01/15	De acuerdo a la norma ISO 9001 se cambia la palabra edición por versión.	
5	2021/01/30	Se adecuado el procedimiento de acuerdo con los lineamientos de procedimiento de control de documento y cambio organizacionales.	

REVISÓ:	APROBÓ:
DIRECTOR HSEQ	GERENTE

HALCON SST SAS
NIT 901738580-7

Licencia SST Res. No. 9169 15/04/2024 SDB
Avalado por la resolución 4272 de 2021 del Ministerio de trabajo
Código de acreditación ICONTEC - CS CER1062739, bajo el esquema 6, según ISO/IEC 17067 versión 2013

TSA - 17125

CERTIFICADO DE CAPACITACIÓN Y ENTRENAMIENTO
PARA TRABAJO EN ALTURAS
OTORGADO A:

LUIS EDUARDO CALDERON MACHUCA

IDENTIFICADO CON C.C. N° 1022412527

CURSÓ Y APROBÓ EL PROGRAMA DE:

TRABAJO EN ALTURAS NIVEL REENTRENAMIENTO

CON UNA INTENSIDAD HORARIA DE (8) HORAS

Curso realizado en Villavicencio el 10 agosto 2025, se expide en Villavicencio el 10 agosto 2025

Oscar Javier Velasquez Hernandez
REPRESENTANTE LEGAL

GLORIA EDILMA MOLINA
RES. No.7529 06/09/2021

EMPRESA: GRUPO SAMAR COLOMBIA S.A.S
REP. SANTISTEBAN CARREÑO EDUARDO
NIT: 901493870-4
ARL: POSITIVA

HALCON SST S.A.S.

CURSO:
TRABAJO EN ALTURAS NIVEL REENTRENAMIENTO

NOMBRE:
LUIS EDUARDO CALDERON MACHUCA

IDENTIFICACIÓN
C.C. N° 1022412527

EXPEDICIÓN
10 de agosto de 2025

CONSECUTIVO
TSA-17125

NOTA: ESTE CARNÉ NO SIRVE COMO DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN, ES UNA FIEL COPIA DEL CERTIFICADO DE ALTURA Y PARA SU AUTENTICIDAD PUEDE DAR VERIFICADO LLAMANDO A NUESTRA LÍNEA 3046051896 O EN NUESTRA PAGINA WEB WWW.HALCONALTURAS.COM

Oscar Javier Velasquez Hernandez
REPRESENTANTE LEGAL

www.halconalturas.com

CERTIFICADO DE CAPACITACIÓN Y ENTRENAMIENTO PARA TRABAJO EN ESPACIOS CONFINADOS

AUTOMAT
LÍDERES EN TAREAS DE ALTO RIESGO

INSTITUCIÓN EDUCATIVA PARA EL TRABAJO Y DESARROLLO HUMANO CEA AUTOMAT SAS

IDENTIFICADA CON NIT. 901.621.509 - 1

CERTIFICA QUE:

LUIS EDUARDO CALDERON MACHUCA

Identificado con Documento No. CC 1022412527

Cursó y Aprobó la Formación en:

TRABAJADOR ENTRANTE EN ESPACIOS CONFINADOS

Con una intesidad Horaria de 16 Horas
Realizado en Bogotá del 24 de Febrero al 25 de Febrero de 2024
Expedido en Bogotá el día 25 de Febrero de 2024

YURANITH ANDREA CORREA VEGA
CC. 1.044.500.445
Representante Legal

CONSECUTIVO - TEEC-403

EDILSON ENRIQUE MORALES QUINTANA
1022938872
Licencia 9829 de 02/07/2021

HALCON SST SAS
NIT 901738580-7

Licencia SST Res. No. 9169 15/04/2024 SDB
Avalado por la resolución 4272 de 2021 del Ministerio de trabajo
Código de acreditación ICONTEC - CS CER1062739, bajo el esquema 6, según ISO/IEC 17067 versión 2013

TSA - 6100

CERTIFICADO DE CAPACITACIÓN Y ENTRENAMIENTO PARA TRABAJO EN ALTURAS OTORGADO A:

EDUARDO HAROLD SANTISTEBAN MARIÑO

IDENTIFICADO CON C.C. N° 1032423199

CURSÓ Y APROBÓ EL PROGRAMA DE:

TRABAJO EN ALTURAS NIVEL TRABAJADOR AUTORIZADO

CON UNA INTENSIDAD HORARIA DE (32) HORAS

Curso realizado en Villavicencio del 27 febrero 2025 al 02 marzo 2025, se expide en Villavicencio el 02 marzo 2025

Oscar Javier Velasquez Hernandez
REPRESENTANTE LEGAL

JOSE DAGOBERTO PRIETO GARZON
RES No. 8150 05/09/2022

EMPRESA: GRUPO SAMAR COLOMBIA S.A.S
REP. SANTISTEBAN CARREÑO EDUARDO
NIT: 901493870
ARL: POSITIVA

La autenticidad de este documento se puede verificar llamando a la línea 3046051896
http://www.halconalturas.com - halconsstsas@gmail.com - Dirección: CARRERA 44B 33B 126 LOCAL 1 - Barzal

HALCON SST S.A.S.

CURSO:
TRABAJO EN ALTURAS NIVEL TRABAJADOR AUTORIZADO

NOMBRE:
EDUARDO HAROLD SANTISTEBAN MARIÑO

IDENTIFICACIÓN
C.C. N° 1032423199

EXPEDICIÓN
02 de marzo de 2025

CONSECUTIVO
TSA-6100

NOTA: ESTE CARNÉ NO SIRVE COMO DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN, ES UNA FIEL COPIA DEL CERTIFICADO DE ALTURA Y PARA SU AUTENTICIDAD PUEDE DAR VERIFICADO LLAMANDO A NUESTRA LÍNEA 3046051896 O EN NUESTRA PAGINA WEB WWW.HALCONALTURAS.COM

Oscar Javier Velasquez Hernandez
REPRESENTANTE LEGAL

www.halconalturas.com

HALCON SST SAS
NIT 901738580-7

Licencia SST Res. No. 9169 15/04/2024 SDB
Avalado por la resolución 4272 de 2021 del Ministerio de trabajo
Código de acreditación ICONTEC - CS CER1062739, bajo el esquema 6, según ISO/IEC 17067 versión 2013

TSA - 6639

CERTIFICADO DE CAPACITACIÓN Y ENTRENAMIENTO
PARA TRABAJO EN ALTURAS
OTORGADO A:

EDUARDO HAROLD SANTISTEBAN MARIÑO

IDENTIFICADO CON C.C. N° 1032423199

CURSÓ Y APROBÓ EL PROGRAMA DE:

TRABAJO EN ALTURAS NIVEL COORDINADOR

CON UNA INTENSIDAD HORARIA DE (80) HORAS

Curso realizado en Villavicencio del 09 marzo 2025 al 16 marzo 2025, se expide en Villavicencio el 16 marzo 2025

Oscar Javier Velasquez Hernandez
REPRESENTANTE LEGAL

Camila Beltrán P.
CAMILA ANDREA BELTRAN PRIETO
RES No. 3398 05/06/2023

EMPRESA: GRUPO SAMAR COLOMBIA S.A.S
REP. SANTISTEBAN CARREÑO EDUARDO
NIT: 901493870
ARL: POSITIVA

La autenticidad de este documento se puede verificar llamando a la línea 3046051896
http://www.halconalturas.com - halconsstsas@gmail.com - Dirección: CARRERA 44B 33B 126 LOCAL 1 - Barzal

HALCON SST S.A.S.

CURSO:
TRABAJO EN ALTURAS NIVEL COORDINADOR

NOMBRE:
EDUARDO HAROLD SANTISTEBAN MARIÑO

IDENTIFICACIÓN
C.C. N° 1032423199

EXPEDICIÓN
16 de marzo de 2025

CONSECUTIVO
TSA-6639

NOTA: ESTE CARNÉ NO SIRVE COMO DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN, ES UNA FIEL COPIA DEL CERTIFICADO DE ALTURA Y PARA SU AUTENTICIDAD PUEDE DAR VERIFICADO LLAMANDO A NUESTRA LÍNEA 3046051896 O EN NUESTRA PAGINA WEB WWW.HALCONALTURAS.COM

Oscar Javier Velasquez Hernandez
REPRESENTANTE LEGAL

www.halconalturas.com

CERTIFICADO DE CAPACITACIÓN Y ENTRENAMIENTO

ARIAS COLOMBIA

NIT: 901.700.151-6

Autorización Ministerio de Trabajo No. 08SE2024220000000671 del 11 de enero de 2024, Certificado de calidad NTC 6072 No. 30.488-1
Avalado por CELAC con código de acreditación 18-CPR-002. Resolución N° 8636 del 30 de mayo de 2023 Secretaría de Salud del Meta.
Ubicado en aguas claras sector 4 lote 115-116, Villavicencio - Meta

CERTIFICA QUE:

EDUARDO HAROLD SANTISTEBAN MARIÑO

Cédula de Ciudadanía: 1.032.423.199

CURSÓ Y APROBÓ LA CAPACITACIÓN Y ENTRENAMIENTO EN:

TRABAJADOR ENTRANTE PARA TRABAJO EN ESPACIOS CONFINADOS

Con una duración de (16) horas

Realizado en Villavicencio Meta, los días 6 al 7 de marzo de 2025

Se expide el 7 de marzo de 2025 en Barrio Aguas Claras sector 4 lote 115-116 Villavicencio Meta, Cel. 3105673964

Empresa: GRUPO SAMAR COLOMBIA S.A.S
NIT: 901493870
R. Legal: SANTISTEBAN CARREÑO EDUARDO
ARL: POSITIVA

DARWIN ARLEY ALMANZA
Representante Legal

DARWIN ARLEY ARIAS ALMANZA
Entrenador EC
Lic. SST 3051/2015

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN TEEC202503077228

Grupo Samar Colombia S.A.S

BITACORA DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO			
FECHA: 26 enero de 2026	ENTREGA: HORO	No DE REPORTE	**RUTINA CORRECTIVA CONTRATO No CD/25-1807**
DATOS DEL TECNICO ENCARGADO: Ing Harold Santisteban Mariño			
NOMBRE: HOSPITAL REGIONAL DE LA ORINOQUIA ESE		TELEFONO:	
No DE IDENTIFICACION: **891.855.029-5**		RECIBE: ING. KRISS MARQUEZ (APOYO A LA SUPERVISION)	
DECRIPCION DEL EQUIPO			
EQUIPO	MARCA/MODELO	DESCRIPCION DETALLADA DETALLADA DEL EQUIPO	
NUMERO 7	CAMILLERO	ASCENSOR CAMILLERO DOBLE PUERTA	
DESCRIPCION DEL MANTENIMIENTO CORRECTIVO			
RUTINA 01	**INSTALACIÓN DE ZAPATA DESLIZADORA PARA PUERTA DE HALL**, por golpes al abrir o cerrar y vibraciónes de la hoja de la puerta		
RUTINA 01	**SUMINISTRO DE ZAPATA DESLIZADORA PARA PUERTA HALL**		
MANTENIMIENTO CORRECTIVO			
OBSERVACIONES	**1.** Durante la instalación las zapatas deslizaderas de las puertas de hall, se evidenció que varios componentes presentaban desgaste avanzado, corrosión y desalineación, lo que hacía necesaria su sustitución. **3.** De igual forma, en las puertas de hall se observó que los patines, rodamientos y zapatas estaban deteriorados por vibración, golpes y condiciones ambientales, lo cual afectaba la correcta instalación y funcionamiento del nuevo conjunto mecánico.		
RECOMENDACIONES			
1. Reforzar la calibración del sistema de apertura y cierre para evitar golpes y vibraciones que generen desgaste prematuro de las zapatas y componentes móviles de las puertas.			

ELABORO	REVISO	AUTORIZO
NOMBRE Y FIRMA 1032423799	NOMBRE Y FIRMA	NOMBRE Y FIRMA

Grupo Samar Colombia S.A.S

BITACORA DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO			
FECHA: 30 enero de 2026	ENTREGA: HORO	No DE REPORTE	**RUTINA CORRECTIVA CONTRATO No CD/25-1807**
DATOS DEL TECNICO ENCARGADO: Ing Harold Santisteban Mariño			
NOMBRE: HOSPITAL REGIONAL DE LA ORINOQUIA ESE		TELEFONO:	
No DE IDENTIFICACION: **891.855.029-5**		RECIBE: ING. KRISS MARQUEZ (APOYO A LA SUPERVISION)	
DECRIPCION DEL EQUIPO			
EQUIPO	MARCA/MODELO	DESCRIPCION DETALLADA DETALLADA DEL EQUIPO	
NUMERO 6	CAMILLERO	ASCENSOR CAMILLERO DOBLE PUERTA	
DESCRIPCION DEL MANTENIMIENTO CORRECTIVO			
RUTINA 01	**INSTALACIÓN DE ZAPATA DESLIZADORA PARA PUERTA DE HALL**, por golpes al abrir o cerrar y vibraciónes de la hoja de la puerta		
RUTINA 01	**SUMINISTRO DE ZAPATA DESLIZADORA PARA PUERTA HALL**		
MANTENIMIENTO CORRECTIVO			
OBSERVACIONES	**1.** Durante la instalación las zapatas deslizaderas de las puertas de hall, se evidenció que varios componentes presentaban desgaste avanzado, corrosión y desalineación, lo que hacía necesaria su sustitución. **3.** De igual forma, en las puertas de hall se observó que los patines, rodamientos y zapatas estaban deteriorados por vibración, golpes y condiciones ambientales, lo cual afectaba la correcta instalación y funcionamiento del nuevo conjunto mecánico.		
RECOMENDACIONES			
1. Reforzar la calibración del sistema de apertura y cierre para evitar golpes y vibraciones que generen desgaste prematuro de las zapatas y componentes móviles de las puertas.			

ELABORO	REVISO	AUTORIZO
NOMBRE Y FIRMA 1032423199	NOMBRE Y FIRMA	NOMBRE Y FIRMA

HORO
HOSPITAL REGIONAL DE LA ORINOQUÍA

FORMATO PARA VALIDACIÓN Y REVALIDACIÓN DIARIA PERMISOS DE TRABAJO

CÓDIGO: GCL-SST-F-41
FECHA: 30/06/2022
VERSIÓN: 1

Nº PT: 001/2026. **Alturas** ☒ **Confinados** ☐ **Especiales:** ☐
Otros ☐ **Cual:**
Tarea : Mantenimiento puertas Ascensores

Área/Sitio: Piso 1-5 **Fecha:** 23/01/2026. **Semana: Del** 23 **al** 24 **de** Enero - 2026.

Certificados Relacionados **Alturas:** ☒ **Espacios Confinados:** ☒ **Aislamiento de energía:** ☐
Otros: ☐ **Cual:**

AUTORIDAD DE ÁREA LOCAL (HORO)

	Inspección 1	Inspección 2	Inspección 3	Inspección 4	Inspección 5	Inspección 6	Inspección 7
Fecha	23 / 01 / 2026	24 / 01 / 2026	DD / MM / AAAA	DD / MM / AAAA	DD / MM / AAAA	DD / MM / AAAA	DD / MM / AAAA
Nombre	Iraida Salcedo	Iraida Salcedo	"	"	"	"	"
Firma			"	"	"	"	"
Hora	8 : 00	09 : 00	:	:	:	:	:

AUTORIDAD EJECUTANTE (Contratista)

	Inspección 1	Inspección 2	Inspección 3	Inspección 4	Inspección 5	Inspección 6	Inspección 7
Fecha	23 / 01 / 2026	24 / 01 / 2026	DD / MM / AAAA	DD / MM / AAAA	DD / MM / AAAA	DD / MM / AAAA	DD / MM / AAAA
Nombre	Eduardo Santisteban	Eduardo Santisteban	"	"	"	"	"
Firma			"	"	"	"	"
Hora	8 : 00	09 : 00	:	:	:	:	:

Nombre empresa: GRUPO SAMAR COLOMBIA SAS **N° Contrato:** CD 25-1807

PERMISO DE TRABAJO SEGURO EN ALTURAS Y ESPACIOS CONFINADOS

Contrato No CD/25-1807

Grupo Samar Colombia S.A.S

1. Sin la respuesta afirmativa a todos los puntos que aplica este permiso de trabajo, no se podrá AUTORIZAR la ejecución del trabajo.
2. El permiso aplica únicamente para un turno de trabajo (12 horas máximo).
nes iniciales bajo las cuales se autoriza este permiso de trabajo cambian, se debe suspender el trabajo y realizar las acciones correctivas pertinentes, para poder continuar con la labor.

1. INFORMACION GENERAL DEL TRABAJO

PERMISO CONCEDIDO A LA EMPRESA CONTRATISTA, SUBCONTRATISTA Y PROVEEDOR (registrar razón social de la empresa): **GRUPO SAMAR COLOMBIA S.A.S** NIT: 901493870-4

FECHA DE EXPEDICIÓN: DD **23** MM **01** AA **2026** **TURNO:** DIURNO [X] NOCTURNO [] **FECHA DE INICIO: 23-ENERO-2026** **FECHA DE FINALIZACION: 24-ENERO-2026** **RUTINA No 01-01**

FRENTE O AREA: AREA DE ASCENSORES **LOCALIZACIÓN EXACTA:** HOSPITAL REGIONAL DE LA HORINOQUIA E.S.E

DESCRIPCIÓN Y PROCEDIMIENTO DE TAREA A REALIZAR :
Como primer paso se realiza la verificacion de las condiciones del area de trabajo, identificando los riesgos posibles al momento de realizar dicha actividad, implementando las medidas preventivas y la utilizacion de los elementos de proteccion personal en alturas y espacios confinados.

MANTENIMIENTO PREVENTIVO ASCENSORES 2,3,4,5,6 Y 7:
Dicho esto, se pocede a realizar matenimiento preventivo al ascensor según cronograma establecido, Condiciones generales de los cuartos de máquinas, condiciones de cada aparato en cuarto de máquinas, motor y polea deflectora, panel de control, freno, condiciones de la operación del carro, condiciones de operación de puertas, condiciones de cada aparto relacionado con el carro, botoneras, indicador de posición, aparatos de comunicación, apariencia de los componentes de cabina, apariencia de los componentes de hall, condiciones de cada aparato relacionado con el hall, botones, condiciones generales del pit, limites superiores e inferiores, seguro del carro, cables, rieles y correas.
Se realiza verificación de fugas y estado retenes, nivelación, apariencia en los componentes de cabina, apariencia en los componentes de hall, lubricación de los rieles, ajuste zapatas, ajuste de Guayas, verificación de estados de puertas de cabina, estados de parada, limpieza de control de mando, revisión y ajuste de electro freno, verificación de botonera en cabina, verificación de poleas, ajuste de puertas, verificación de operador de cierre y apertura de puertas, chequeo del bloque de paracaidas, chequeo del bloque de seguridad, limpieza de foso, verificación de circuitos de reapertura, revisión de alumbrado de cabina, revisión de elongación de cables de tracción, verificación de estado de sistemas de comunicación y emergencia.
Una vez realizada cada tarea, el equipo de trabajo se asegura que todo este limpio y seguro y que el lugar quede en su totalidad en las mejores condiciones para su respectivo funcionamiento.

2. PERSONAL AUTORIZADO Y CONDICIONES DE LOS EPP Y EQUIPOS DE PROTECCION PERSONAL CONTRA CAIDAS REQUERIDOS

No	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	CEDULA	¿El trabajador cuenta con la afiliación a seguridad social vigente y carnet de identificación?		¿El trabajador se encuentra en condiciones físicas apta para trabajar?		¿Esta certificado en trabajo seguro en alturas y tiene conocimiento claro de los riesgos de su trabajo?		¿Dispone de casco con barbiquejo y en buen estado?		¿Dispone de guantes de seguridad y en buen estado?		¿Dispone de gafas de seguridad y en buen estado?		¿Dispone de botas de seguridad y en buen estado?		¿Dispone de arnés de cuerpo completo y en buen estado?		¿Dispone de otros EPP, requeridos de acuerdo al riesgo presente en el área de trabajo y en buen estado?		FIRMA
				SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	
1	EDUARDO HAROLD SANTIESTEBAN MARIÑO	INGENIERO ELECTRONICO	1032423199	X		X		X		X		X		X		X		X		X		
2	LUIS EDUARDO CALDERON MACHUCA	TECNICO	1022412527	X		X		X		X		X		X		X		X		X		
3																						
4																						
5																						
6																						

3. ANALISIS DEL ENTORNO DE TRABAJO

		SI	NA	OBSERVACIONES
1	¿El sitio de trabajo está libre de lluvia, tormenta eléctrica, vientos fuertes o cualquier condición adversa?	X		
2	¿El lugar de trabajo se encuentra en condiciones de orden y aseo, requerido para ejecutar la labor?	X		
3	¿Se han identificado, ubicado las salidas de evacuación y los equipos de emergencia, y están disponibles para su uso?	X		
4	¿Se ha instalado la señalización adecuada y delimitado el área de trabajo?	X		
5	¿Se ha informado al personal autorizado, sobre las otras actividades que se ejecutan en la misma área de trabajo? (ejemplo: izaje de carga, trabajos en caliente, trabajo eléctrico, de excavación, etc.)	X		

TRABAJO SEGURO EN ALTURAS

4. ANALISIS DE LA TAREA

¿Qué tan alto se encuentra el lugar de trabajo?	Por cada piso se trabaja a una altura de 2,20 metros
¿Cuál es el sistema de acceso al lugar de trabajo?	Piso a piso
¿Cuáles son los elementos de protección requeridos?	Casco, guantes de proteccion,botas dielectricas,gafas y mascarilla si la actividad lo requiere
¿Cuántos trabajadores se requieren?	2 trabajadores
¿Qué materiales y recursos van a utilizarse?	Herramientas de mano, herramientas de red y herramienta electrica
¿Existen hoyos o grietas debajo del área de trabajo?	No
¿Hay peligro de resbalar o tropezar alrededor del área de trabajo?	No
¿Qué otros peligros hay en el lugar de trabajo? (chispas, electricidad, químicos, superficie resbaladiza, superficies calientes, objetos filosos, cargas pesadas, etc.)	Electricidad y altura

5. EQUIPOS Y HERRAMIENTAS A UTILIZAR

EQUIPOS Y HERRAMIENTAS		*Indique cada una de las herramientas a utilizar.*
Manuales	X	Martillo, juego de destornilladores, juego de llaves bristol, juego de llaves tor, juego de rache de media con copas.
Eléctricas	X	Atornillador inhalambrico, taladro, Multimetro, linterna
Neumáticas		
Hidráulicas		
Mecánicas	X	Lubricantes
Otras		

6. EQUIPOS DE PROTECCION CONTRA CAIDA REQUERIDOS (señale con una "X" los equipos requeridos)

		SI	NA	OBSERVACIONES
ANCLAJES	Punto de anclaje fijo (mínimo de 5000 Libras) en condiciones de uso y operación.		X	
	Punto de anclaje portátil (mínimo de 5000 Libras) en condiciones de uso y operación.		X	
LINEAS DE VIDA	Línea de vida horizontal en condiciones de uso y operación.		X	
	Línea de vida vertical en condiciones de uso y operación.		X	
ESLINGAS	Eslingas de posicionamiento en condiciones de uso y operación.		X	
	Eslingas de absorbedor sencilla en condiciones de uso y operación.		X	
	Eslingas de absorbedor en "Y" en condiciones de uso y operación.		X	
OTROS	Arrestador de caídas en condiciones de uso y operación.		X	
	Mosquetón en condiciones de uso y operación.		X	
	Cuerdas en condiciones de uso y operación.		X	

7. SISTEMAS DE ACCESO REQUERIDOS (señale con una "X" los equipos requeridos, los sistemas de acceso requeridos para la realización de la labor deben estar en adecuados condiciones de uso y operación)

	DESCRIPCION	SI	NA
ESCALERAS	Escalera armada y amarrada extremo superior		X
	Zapatas de seguridad		X
	Peldaños y largueros en buen estado	X	

	DESCRIPCION	SI	NA
POSTES	Desenergizado		X
	Base en buen estado		X
	Ausencia de vectores (abejas o avispas)		X

	DESCRIPCION	SI	NA
ANDAMIOS	Asegurado y nivelado		X
	Módulos en buen estado		X
	Tablones o plataformas en buen estado y asegurados		X

	DESCRIPCION	SI	NA
BARANDAS	Resistencia estructural 200 lb (mín.)	X	
	Altura baranda entre 1 m y 1,20 m (máx.)	X	
	Travesaño intermedio ubicación a 40 cm	X	

	DESCRIPCION	SI	NA	CRITERIO	SI	NA
OTROS	Gruas con canasta (certificada)		X	Chequeo preoperacional		X
	Winches o polipastos con canasta (certificada)		X	Chequeo preoperacional		X
	Equipo telescopico o articulado con canasta		X	Chequeo preoperacional		X

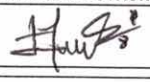
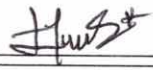
8. REQUERIMIENTO ADICIONALES

1. SE REQUIRE SUPERVISION PERMANENTE? SI [X] NO [] NOMBRES Y APELLIDOS DE QUIEN SUPERVISA: Eduardo H. Santisteban C.

2. SE REQUIERE DE PERMISOS ADICIONALES? Trabajo en caliente [] Trabajo en espacios confinados [X] Trabajo en electrico []

9. OBSERVACIONES

10. AUTORIZACION DEL PERMISO (Los responsables de la autorización de este permiso confirman haber verificado las condiciones anteriormente descritas y autorizan la ejecución del mismo)

RESPONSABLE DEL TRABAJO (capataz, asistente, supervisor)		HSEQ (vigía, inspector, coordinador)	
NOMBRE Y APELLIDOS	EDUARDO HAROLD SANTIESTEBAN MARIÑO	NOMBRE Y APELLIDOS	EDUARDO HAROLD SANTIESTEBAN MARIÑO
CARGO	INGENIERO ELECTRÓNICO	CARGO	COORDINADOR
FIRMA		FIRMA	

E-mail:gruposamarcolombia@gmail.com Cel: 3103231928 3102670541

Grupo Samar Colombia S.A.S

INSPECCION PREOPERACIONAL DE HERRAMIENTAS MENORES

EMPRESA: GRUPO SAMAR COLOMBIA SAS

INSPECCIONADO POR :

LOCALIZACION: HOSPITAL REGIONAL DE LA ORINOQUIA "HORO"

FRENTE:

PERIODO: 23 al 29 de enero de 2026

HERRAMIENTA	REVISION	CANT		LUN			MAR			MIERC			JUEVES			VIERNES			SABADO			DOMINGO		
				B	R	M	B	R	M	B	R	M	B	R	M	B	R	M	B	R	M	B	R	M
Destornilladores de pala y de estrias	* Verificar que la punta no esté desgastada, deformada ni rota. * Revisar que el mango esté firme, sin grietas ni aflojamiento. * Confirmar que no tengan óxido en la barra metálica. * Asegurar que el aislamiento (si es dieléctrico) esté intacto	1 Juego														X			X					
Alicates Punta larga	* Revisión de articulación: que abra y cierre sin dificultad. * Ausencia de óxido.	1 Und														X								
Martillo	* Cabeza firmemente sujeta al mango. * Mango sin grietas, astillas o deformaciones. * Superficie de golpeo sin desgaste extremo o fracturas.	1 Und																	X					
Juego de llaves Bristol	* Comprobar que no estén redondeadas o dobladas, sin corrosión o deformaciones.	1 Juego																						
Juego de llaves Torx	* Comprobar que no estén redondeadas o dobladas, sin corrosión o deformaciones.	1 Juego																						
Juego de rache de media con copas	* Verificar el mecanismo de trinquete: que gire suavemente y trabe correctamente. * Copas sin desgaste interno ni fisuras.	1 Juego														X								
Juego de llaves mixtas	* Verificar que ninguna llave esté doblada, agrietada o deformada. * Ausencia de corrosión u óxido.	1 Juego														X								
Atornillador inhalambrico	* Carga de batería en buen estado. * Funcionamiento del gatillo y cambio de giro (adelante/atrás). * Cable de cargador sin daños.	1 Atorn																						

Pinza Amperimetrica	* Estado de la carcasa y pantalla (sin grietas). * Pinzas de medición que cierren correctamente. * Funcionamiento de todas las escalas y selector.	1 Pinza																											
Espatulas	* Hoja recta, sin dobleces, mellas o fisuras. * Borde sin desgaste excesivo o deformaciones que afecten el trabajo. * Mango firme, sin grietas ni astillas.	1 Und															X												
Llave de apertura de puertas	* Punta o perfil de la llave sin desgaste ni deformaciones * Cuerpo de la llave sin dobleces, grietas o corrosión. * Mango o agarre firme Limpieza general, libre de grasa o residuos que dificulten su uso.	2 Und															X			X									
Taladro	* Funcionamiento del gatillo y control de velocidad. * Cable y enchufe sin cortes o peladuras. * Ruido y vibración normales al encender.	1Und																											
Limas planas	Superficie de corte sin desgaste excesivo ni dientes rotos. Mango firme, sin grietas o astillas. Ausencia de dobladuras en la hoja.	1 Limas																											
Computador	* Encendido y funcionamiento correcto del sistema. * Pantalla sin daños, manchas o píxeles muertos. * Puertos USB y de red funcionales. * Ventilación libre de polvo y obstrucciones.	1 Equipo																											
Pistola de calor	* Cable y enchufe sin cortes o peladuras. * Funcionamiento correcto del interruptor y selector de temperatura.	1 Und																											
Bisturi Industrial	* Hoja afilada, limpia y sin corrosión. * Mango ergonómico y sin grietas. * Uso de hojas nuevas o en buen estado para evitar cortes irregulares.	1 Und															X			X									
Calibrador de diametro de cables de traccion	* Mordazas limpias y libres de desgaste * Escala de medición visible y legible. * Verificación de calibración o ajuste antes de la medición.	1 Und																											
Linterna	* Estado del lente y carcasa. * Baterías cargadas o en buen estado. * Encendido y apagado funcional.	1 Und																		X									
Brocha	* Cerdas firmes, sin desprendimiento excesivo y en buen estado * Unión de las cerdas con el mango firme, sin aflojamiento.	1 Und															X			X									

| | | |

ANALISIS SEGURO DE TRABAJO

Empresa: **GRUPO SAMAR COLOMBIA SAS**	Ciudad: **YOPAL**
Área/Proceso: **ASCENSORES**	Ubicación donde se realiza el trabajo: **HORO**
Fecha de realización del Trabajo: 23 de enero 2026	Lugar de Trabajo: **HORO**
Hora de Inicio: 08:30 am	Hora de Finalización:

Descripción de la tarea a realizar: Realizar matenimiento preventivo al ascensor según cronograma establecido, Condiciones generales de los cuartos de máquinas, condiciones de cada aparato en cuarto de máquinas, motor y polea deflectora, panel de control, freno, condiciones de la operación del carro, condiciones de operación de puertas, condiciones de cada aparto relacionado con el carro, botoneras, indicador de posición, aparatos de comunicación, apariencia de los componentes de cabina, apariencia de los componentes de hall, condiciones de cada aparato relacionado con el hall, botones, condiciones generales del pit, limites superiores e inferiores, seguro del carro, cables, rieles y correas.
Se realiza verificación de fugas y estado retenes, nivelación, apariencia en los componentes de cabina, apariencia en los componentes de hall, lubricación de los rieles, ajuste zapatas, ajuste de Guayas, verificación de estados de puertas de cabina, estados de parada, limpieza de control de mando, revisión y ajuste de electro freno, verificación de botonera en cabina, verificación de poleas, ajuste de puertas, verificación de operador de cierre y apertura de puertas, chequeo del bloque de paracaídas, chequeo del bloque de seguridad, limpieza de foso, verificación de circuitos de reapertura, revisión de alumbrado de cabina, revisión de elongación de cables de tracción, verificación de estado de sistemas de comunicación y emergencia.

Una vez realizada cada tarea, el equipo de trabajo se asegura que todo este limpio y seguro y que el lugar quede en su totalidad en las mejores condiciones para su respectivo funcionamiento.

PARA ESTE TRABAJO SE REQUIERE PERMISO DE:

TRABAJO EN ALTURA **X**	ESPACIO CONFINADO **X**	CALIENTE
ENERGIA PELIGROSAS	OTRO, CUAL?	

Cedula, Nombres y Apellidos de los trabajadores (Ejecutor)	Firma
EDUARDO HAROLD SANTIESTEBAN MARIÑO	
LUIS EDUARDO CALDERON MACHUCA	Luis Calderon

EQUIPOS Y HERRAMIENTAS A UTILIZAR

EQUIPOS Y HERRAMIENTAS		*Indique cada una de las herramientas a utilizar.*
Manuales	X	Martillo, juego de destornilladores, juego de llaves bristol, juego de llaves tor, juego de rache de media con copas.
Eléctricas	X	Atornillador inhalambrico, taladro, Multímetro, linterna
Neumáticas		
Hidráulicas		
Mecánicas	X	Lubricantes
Otras		

ANALISIS DE LA TAREA

¿Qué tan alto se encuentra el lugar de trabajo?	Por cada piso se trabaja a una altura de 2,20 metros
¿Cuál es el sistema de acceso al lugar de trabajo?	Piso a piso
¿Cuáles son los elementos de protección requeridos?	Casco, guantes de proteccion,botas dielectricas,gafas y mascarilla si la actividad lo requiere
¿Cuántos trabajadores se requieren?	2 trabajadores
¿Qué materiales y recursos van a utilizarse?	Herramientas de mano, herramientas de red y herramienta electrica
¿Existen hoyos o grietas debajo del área de trabajo?	No
¿Hay peligro de resbalar o tropezar alrededor del área de trabajo?	No
¿Qué otros peligros hay en el lugar de trabajo? (chispas, electricidad, químicos, superficie resbaladiza, superficies calientes, objetos filosos, cargas pesadas, etc.)	Electricidad y altura
¿Hay peligro Biológico por virus, bacterias, hongos, picaduras, mordeduras, fluídos o excrementos?	No

¿Hay peligro químico por exposición de sustancias químicas como Polvos orgánicos, inorgánicos, Fibras, Líquidos (nieblas y rocíos), Gases y vapores?	No
¿Hay peligro Biomecánico por manipulacion manual de cargas, Postura prolongada mantenida, forzada, antigravitacional, Esfuerzo, Movimiento repetitivo?	No

Pasos detallados de la tarea	Peligros existentes y potenciales	Consecuencias	Controles Requeridos
Revisión inicial del área de trabajo	Caída desde altura o dentro del hueco del ascensor	Lesiones por caídas (fracturas, contusiones)	Uso de arnés de seguridad y línea de vida (si aplica)
Señalización y bloqueo del ascensor	Electrocución por manipulación de partes energizadas	Quemaduras eléctricas o paro cardiorrespiratorio	Señalización del área de trabajo
Desconexión de la energía eléctrica	Golpes o atrapamientos con partes móviles	Lesiones musculares o esqueléticas	Aplicación de bloqueo y etiquetado
Acceso a sala de máquinas y componentes del ascensor	Esfuerzos físicos (posturas forzadas, carga de herramientas)	Cortes, golpes, atrapamientos en mecanismos	Herramientas en buen estado y adecuadas
Revisión y lubricación de componentes mecánicos			Guantes dieléctricos y EPP completo (casco, guantes, calzado dieléctrico, lentes)
Inspección de cables, poleas y sistema de freno			Capacitación previa en procedimientos de trabajo seguro
Revisión de paneles eléctricos y botoneras			Inspección previa al ascensor antes de iniciar
Verificación de funcionamiento general			Comunicación constante con el equipo
Retiro de señalización y activación del sistema			
Informe y cierre de la tarea			

EVALUACION DEL RIESGO

¿Es posible, probable o casi-seguro que ocurra un incidente?

☐ Si, deténgase y no proceda con la tarea. Analice con el supervisor encargado el paso a paso, revisen controles y responda la sig

☐ No, continúe con la tarea con precaución, implemente los controles establecidos.

¿Es seguro proceder ahora en la tarea con los controles adicionales?

☐ Si, proceda con la tarea.

☐ No, consulte al supervisor antes de tomar cualquier decisión.

Nombre y Cedula de los trabajadores (Ejecutor)	Firma
Eduardo H. Santisteban C. 1032423199	
Luis eduardo Calderon M. 1022412527	Luis calderon
Nombre y Cedula de la persona (Emisor)	**Firma**

ANALISIS SEGURO DE TRABAJO

Empresa: **GRUPO SAMAR COLOMBIA SAS**	Ciudad: **YOPAL**
Área/Proceso: **ASCENSORES**	Ubicación donde se realiza el trabajo: **HORO**
Fecha de realización del Trabajo: 24 de enero 2026	Lugar de Trabajo: **HORO**
Hora de Inicio:	Hora de Finalización:

Descripción de la tarea a realizar: Realizar matenimiento preventivo al ascensor según cronograma establecido, Condiciones generales de los cuartos de máquinas, condiciones de cada aparato en cuarto de máquinas, motor y polea deflectora, panel de control, freno, condiciones de la operación del carro, condiciones de operación de puertas, condiciones de cada aparto relacionado con el carro, botoneras, indicador de posición, aparatos de comunicación, apariencia de los componentes de cabina, apariencia de los componentes de hall, condiciones de cada aparato relacionado con el hall, botones, condiciones generales del pit, limites superiores e inferiores, seguro del carro, cables, rieles y correas.
Se realiza verificación de fugas y estado retenes, nivelación, apariencia en los componentes de cabina, apariencia en los componentes de hall, lubricación de los rieles, ajuste zapatas, ajuste de Guayas, verificación de estados de puertas de cabina, estados de parada, limpieza de control de mando, revisión y ajuste de electro freno, verificación de botonera en cabina, verificación de poleas, ajuste de puertas, verificación de operador de cierre y apertura de puertas, chequeo del bloque de paracaídas, chequeo del bloque de seguridad, limpieza de foso, verificación de circuitos de reapertura, revisión de alumbrado de cabina, revisión de elongación de cables de tracción, verificación de estado de sistemas de comunicación y emergencia.

Una vez realizada cada tarea, el equipo de trabajo se asegura que todo este limpio y seguro y que el lugar quede en su totalidad en las mejores condiciones para su respectivo funcionamiento.

PARA ESTE TRABAJO SE REQUIERE PERMISO DE:

TRABAJO EN ALTURA **X**	ESPACIO CONFINADO **X**	CALIENTE
ENERGIA PELIGROSAS	OTRO, CUAL?	

Cedula, Nombres y Apellidos de los trabajadores (Ejecutor)	Firma
EDUARDO HAROLD SANTIESTEBAN MARIÑO	
LUIS EDUARDO CALDERON MACHUCA	Luis Calderon

EQUIPOS Y HERRAMIENTAS A UTILIZAR

EQUIPOS Y HERRAMIENTAS		*Indique cada una de las herramientas a utilizar.*
Manuales	X	Martillo, juego de destornilladores, juego de llaves bristol, juego de llaves tor, juego de rache de media con copas.
Eléctricas	X	Atornillador inhalambrico, taladro, Multímetro, linterna
Neumáticas		
Hidráulicas		
Mecánicas	X	Lubricantes
Otras		

ANALISIS DE LA TAREA

¿Qué tan alto se encuentra el lugar de trabajo?	Por cada piso se trabaja a una altura de 2,20 metros
¿Cuál es el sistema de acceso al lugar de trabajo?	Piso a piso
¿Cuáles son los elementos de protección requeridos?	Casco, guantes de proteccion,botas dielectricas,gafas y mascarilla si la actividad lo requiere
¿Cuántos trabajadores se requieren?	2 trabajadores
¿Qué materiales y recursos van a utilizarse?	Herramientas de mano, herramientas de red y herramienta electrica
¿Existen hoyos o grietas debajo del área de trabajo?	No
¿Hay peligro de resbalar o tropezar alrededor del área de trabajo?	No
¿Qué otros peligros hay en el lugar de trabajo? (chispas, electricidad, químicos, superficie resbaladiza, superficies calientes, objetos filosos, cargas pesadas, etc.)	Electricidad y altura
¿Hay peligro Biológico por virus, bacterias, hongos, picaduras, mordeduras, fluídos o excrementos?	No

¿Hay peligro químico por exposición de sustancias químicas como Polvos orgánicos, inorgánicos, Fibras, Líquidos (nieblas y rocíos), Gases y vapores?	No
¿Hay peligro Biomecánico por manipulacion manual de cargas, Postura prolongada mantenida, forzada, antigravitacional, Esfuerzo, Movimiento repetitivo?	No

Pasos detallados de la tarea	Peligros existentes y potenciales	Consecuencias	Controles Requeridos
Revisión inicial del área de trabajo	Caída desde altura o dentro del hueco del ascensor	Lesiones por caídas (fracturas, contusiones)	Uso de arnés de seguridad y línea de vida (si aplica)
Señalización y bloqueo del ascensor	Electrocución por manipulación de partes energizadas	Quemaduras eléctricas o paro cardiorrespiratorio	Señalización del área de trabajo
Desconexión de la energía eléctrica	Golpes o atrapamientos con partes móviles	Lesiones musculares o esqueléticas	Aplicación de bloqueo y etiquetado
Acceso a sala de máquinas y componentes del ascensor	Esfuerzos físicos (posturas forzadas, carga de herramientas)	Cortes, golpes, atrapamientos en mecanismos	Herramientas en buen estado y adecuadas
Revisión y lubricación de componentes mecánicos			Guantes dieléctricos y EPP completo (casco, guantes, calzado dieléctrico, lentes)
Inspección de cables, poleas y sistema de freno			Capacitación previa en procedimientos de trabajo seguro
Revisión de paneles eléctricos y botoneras			Inspección previa al ascensor antes de iniciar
Verificación de funcionamiento general			Comunicación constante con el equipo
Retiro de señalización y activación del sistema			
Informe y cierre de la tarea			

EVALUACION DEL RIESGO

¿Es posible, probable o casi-seguro que ocurra un incidente?

☐ Si, deténgase y no proceda con la tarea. Analice con el supervisor encargado el paso a paso, revisen controles y responda la sig

☐ No, continúe con la tarea con precaución, implemente los controles establecidos.

¿Es seguro proceder ahora en la tarea con los controles adicionales?

☐ Si, proceda con la tarea.

☐ No, consulte al supervisor antes de tomar cualquier decisión.

Nombre y Cedula de los trabajadores (Ejecutor)	Firma
Eduardo H Santisteban O. 1.032.423.199	
Luis Eduardo Calderon 1022412527	Luis calderon

Nombre y Cedula de la persona (Emisor)	Firma

HORO
HOSPITAL REGIONAL DE LA ORINOQUÍA

FORMATO PARA VALIDACIÓN Y REVALIDACIÓN DIARIA PERMISOS DE TRABAJO

Nº PT: 002 **Alturas** ☒ **Confinados** ☒ **Especiales:** ☐

Otros ☐ **Cual:** Mantenimiento Preventivo Ascensores 2-7 Hospital

Tarea : Mantenimiento preventivo (Rutinaria)

Área/Sitio: Hospital Regional **Fecha:** 26/01/26 **Semana: Del** 26 **al** 31 **de** Enero 2026

Certificados Relacionados **Alturas:** ☒ **Espacios Confinados:** ☒ **Aislamiento de energía:** ☐

Otros: ☐ **Cual:**

AUTORIDAD DE ÁREA LOCAL (HORO)

	Inspección 1	Inspección 2	Inspección 3	Inspección 4	Inspección 5	Inspección 6	Inspección 7
Fecha	26 01 26	27 01 26	28 01 26	29 01 26	30 01 26	31 01 26	DD MM AAAA
Nombre	Ivardo Salcedo						
Firma							
Hora	:	:	:	:	:	:	:

AUTORIDAD EJECUTANTE (Contratista)

	Inspección 1	Inspección 2	Inspección 3	Inspección 4	Inspección 5	Inspección 6	Inspección 7
Fecha	26 01 2026	27 01 2026	28 01 2026	29 01 2026	30 01 2026	31 01 2026	DD MM AAAA
Nombre	Eduardo Santisteban	Eduardo Santisteban	Eduardo H Santisteban	Eduardo Santisteban	Eduardo Santist	Eduardo Santisteban	
Firma							
Hora	08 : 50 am	07 : 45 am	08 :45am	07 : 50 am	08 :20 am	07 : 48 am	:

Nombre empresa: Grupo Soma Colombia S.A.S **N° Contrato:** 251807 Yenso

- Las Autoridades de Área, Autoridades de Área Local y Autoridades Ejecutantes involucradas en este permiso, se hacen responsables de la calidad de la identificación de peligros, definición e implementación de sus controles, asegurar su cumplimiento y verificar el entendimiento por parte de los ejecutantes involucrados en las actividades autorizadas en este permiso de trabajo. La omisión de la Autoridad de Área o Autoridad de Área Local en el cumplimiento de esta obligación, no exonera de responsabilidad a la Autoridad Ejecutante.

- Hemos inspeccionado el equipo, herramientas, área de trabajo y las condiciones de este permiso y hemos verificado que no existen interferencias con otros trabajos adyacentes. En caso de interferencia debe comunicar a autoridad afectada para aplicar los controles adicionales que sean necesarios.

- Sin las debidas firmas y/o si tienen más de 7 días consecutivos contados a partir de la fecha de iniciación, este permiso queda automáticamente cancelado.

PERMISO PARA TRABAJO EN ESPACIOS CONFINADOS

Desde el Día: **26** Mes: **01** Año: **2026** Hora Inicial: **08 hrs**	Hasta el Día: **31** Mes: **01** Año: **2026** Hora Final: **22hrs**
IDENTIFICACION DEL EQUIPO:	

Escalera extensible		Andamio/ Plataforma		Andamio / Selleta colgante	

Área donde se va a realizar el trabajo:	HOSPITAL REGIONAL DE LA HORINOQUIA E.S.E
Numero de la rutina a realizar:	**RUTINA No 01-02**
Propósito de la entrada:	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE ASCENSORES 2,3,4,5,6 y 7

Como trabajador me comprometo a: dar por terminado el trabajo si durante la ejecución del mismo existen cambios en alguna de las condiciones: personales, locativas, de seguridad, climáticas o si escucho la señal de alarma, al igual me comprometo a avisar a la persona que me otorgo el permiso de trabajo cuando se termine la labor.

PERSONAL A CARGO DE EJECUTAR EL TRABAJO

Nombre del trabajador	**Identificacion**	**Firma**
EDUARDO HAROLD SANTIESTEBAN MARIÑO	1.032.423.199	
Nombre del trabajador	**Identificacion**	**Firma**
LUIS EDUARDO CALDERON MACHUCA	1.022.412.527	Luis calderon
Nombre del trabajador	**Identificacion**	**Firma**

IDENTIFICACION DE LOS PELIGROS

Gases toxicos		Deficiencia de oxigeno		Caida de Objetos	
Sustancias Toxicas		Mal tiempo		Caidad de alturas	
Gases inflamables		Superficies de terreno irregular		Lineas Energizadas	
Agresion de animales		Derrames		Altas temperaturas	X
Virus, Hongos y Bacterias		Derrumbes		Ruido	

VERIFICACION DEL AREA Y LABOR EN EL TRABAJO

ITEMS	**DESCRIPCION**	**Si**	**No**
1	Se ha categorizado el espacio confinado y se aplican los requerimientos por nivel?	X	
2	Se cuenta con procedimiento especifico y claro para la labor a desarrollar.	X	
3	Se dispone de los elementos necesarios para trabajar en el Espacios Confinados?	X	
4	El personal esta certificado para desarrollar trabajos en Espacios Confinados?	X	
5	Existe un vigia permanentemente con comunicación interna y externa?	X	
6	El area de ejecuccion de la labor se encuentra limpia, purgada, aislada y es optima para la ejecuccion de la tarea.	X	
7	Se señalizo y delimito el area de trabajo, teniendo en cuenta la zona de influencia de potenciales quimicos peligrosos?		N/A
	EQUIPOS DE SEGURIDAD Y PROTECCION NECESARIOS (EPP)		
8	Casco con barbuquejo de tres puntos de apoyo	X	
9	Guantes resistente al arco electrico	X	
10	Botas de seguridad	X	
11	Gafas de seguridad	X	
12	Proteccion auditiva	X	
13	Están los trabajadores autorizados entrenados en el uso de los EPP y el sistema de proteccion contra caidas.	X	
14	Están todos los elementos de protección contra caídas en buen estado si se requieren?	X	

AUTORIZACION DEL PERMISO (Los responsables de la autorización de este permiso confirman haber verificado las condiciones anteriormente descritas y autorizan la ejecución del mismo)

RESPONSABLE DEL TRABAJO (capataz, asistente, supervisor)		**HSEQ (vigía, inspector, coordinador)**	
NOMBRE Y APELLIDOS	EDUARDO HAROLD SANTIESTEBAN MARIÑO	**NOMBRE Y APELLIDOS**	HAROLD SANTIESTEBAN MARIÑO
CARGO	INGENIERO ELECTRONICO	**CARGO**	COORDINADOR
FIRMA		**FIRMA**	

Este permiso no tiene validez cuando: No se evalúan todas la condiciones que apliquen en la labor, si faltan firmas de apertura o cierre, si tiene tachones o enmendaduras

PERMISO DE TRABAJO SEGURO EN ALTURAS Y ESPACIOS CONFINADOS

Contrato No CD/25-1807

Grupo Samar Colombia S.A.S

1. Sin la respuesta afirmativa a todos los puntos que aplica este permiso de trabajo, no se podrá AUTORIZAR la ejecución del trabajo.
2. El permiso aplica únicamente para un turno de trabajo (12 horas máximo).

nes iníciales bajo las cuales se autoriza este permiso de trabajo cambian, se debe suspender el trabajo y realizar las acciones correctivas pertinentes, para poder continuar con la labor.

1. INFORMACION GENERAL DEL TRABAJO

PERMISO CONCEDIDO A LA EMPRESA CONTRATISTA, SUBCONTRATISTA Y PROVEEDOR (registrar razón social de la empresa): **GRUPO SAMAR COLOMBIA S.A.S** NIT: 901493870-4

FECHA DE EXPEDICIÓN: DD **26** MM **01** AA **2026** **TURNO:** DIURNO [X] NOCTURNO [] **FECHA DE INICIO:** **26-ENERO-2026** **FECHA DE FINALIZACION:** **31-ENERO-2026** **RUTINA No 01-02**

FRENTE O AREA: AREA DE ASCENSORES **LOCALIZACIÓN EXACTA:** HOSPITAL REGIONAL DE LA HORINOQUIA E.S.E

DESCRIPCIÓN Y PROCEDIMIENTO DE TAREA A REALIZAR :
Como primer paso se realiza la verificacion de las condiciones del area de trabajo, identificando los riesgos posibles al momento de realizar dicha actividad, implementando las medidas preventivas y la utilizacion de los elementos de proteccion personal en alturas y espacios confinados.

MANTENIMIENTO PREVENTIVO ASCENSORES 2,3,4,5,6 Y 7:
Dicho esto, se pocede a realizar matenimiento preventivo al ascensor según cronograma establecido, Condiciones generales de los cuartos de máquinas, condiciones de cada aparato en cuarto de máquinas, motor y polea deflectora, panel de control, freno, condiciones de la operación del carro, condiciones de operación de puertas, condiciones de cada aparto relacionado con el carro, botoneras, indicador de posición, aparatos de comunicación, apariencia de los componentes de cabina, apariencia de los componentes de hall, condiciones de cada aparato relacionado con el hall, botones, condiciones generales del pit, limites superiores e inferiores, seguro del carro, cables, rieles y correas.
Se realiza verificación de fugas y estado retenes, nivelación, apariencia en los componentes de cabina, apariencia en los componentes de hall, lubricación de los rieles, ajuste zapatas, ajuste de Guayas, verificación de estados de puertas de cabina, estados de parada, limpieza de control de mando, revisión y ajuste de electro freno, verificación de botonera en cabina, verificación de poleas, ajuste de puertas, verificación de operador de cierre y apertura de puertas, chequeo del bloque de paracaídas, chequeo del bloque de seguridad, limpieza de foso, verificación de circuitos de reapertura, revisión de alumbrado de cabina, revisión de elongación de cables de tracción, verificación de estado de sistemas de comunicación y emergencia.
Una vez realizada cada tarea, el equipo de trabajo se asegura que todo este limpio y seguro y que el lugar quede en su totalidad en las mejores condiciones para su respectivo funcionamiento.

2. PERSONAL AUTORIZADO Y CONDICIONES DE LOS EPP Y EQUIPOS DE PROTECCION PERSONAL CONTRA CAIDAS REQUERIDOS

No	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	CEDULA	¿El trabajador cuenta con la afiliación a seguridad social vigente y carnet de identificación? SI	NO	¿El trabajador se encuentra en condiciones físicas apta para trabajar? SI	NO	¿Esta certificado en trabajo seguro en alturas y tiene conocimiento claro de los riesgos de su trabajo? SI	NO	¿Dispone de casco con barbiquejo y en buen estado? SI	NO	¿Dispone de guantes de seguridad y en buen estado? SI	NO	¿Dispone de gafas de seguridad y en buen estado? SI	NO	¿Dispone de botas de seguridad y en buen estado? SI	NO	¿Dispone de arnés de cuerpo completo y en buen estado? SI	NO	¿Dispone de otros EPP, requeridos de acuerdo al riesgo presente en el área de trabajo y en buen estado? SI	NO	FIRMA	
1	EDUARDO HAROLD SANTIESTEBAN MARIÑO	INGENIERO ELECTRONICO	1032423199	X		X		X		X		X		X		X		X		X			
2	LUIS EDUARDO CALDERON MACHUCA	TECNICO	1022412527	X		X		X		X		X		X		X		X		X			
3																							
4																							
5																							
6																							

3. ANALISIS DEL ENTORNO DE TRABAJO		SI	NA	OBSERVACIONES
1	¿El sitio de trabajo está libre de lluvia, tormenta eléctrica, vientos fuertes o cualquier condición adversa?	X		
2	¿El lugar de trabajo se encuentra en condiciones de orden y aseo, requerido para ejecutar la labor?	X		
3	¿Se han identificado, ubicado las salidas de evacuación y los equipos de emergencia, y están disponibles para su uso?	X		
4	¿Se ha instalado la señalización adecuada y delimitado el área de trabajo?	X		
5	¿Se ha informado al personal autorizado, sobre las otras actividades que se ejecutan en la misma área de trabajo? (ejemplo: izaje de carga, trabajos en caliente, trabajo eléctrico, de excavación, etc.)	X		

TRABAJO SEGURO EN ALTURAS

4. ANALISIS DE LA TAREA

¿Qué tan alto se encuentra el lugar de trabajo?	Por cada piso se trabaja a una altura de 2,20 metros
¿Cuál es el sistema de acceso al lugar de trabajo?	Piso a piso
¿Cuáles son los elementos de protección requeridos?	Casco, guantes de proteccion,botas dielectricas,gafas y mascarilla si la actividad lo requiere
¿Cuántos trabajadores se requieren?	2 trabajadores
¿Qué materiales y recursos van a utilizarse?	Herramientas de mano, herramientas de red y herramienta electrica
¿Existen hoyos o grietas debajo del área de trabajo?	No
¿Hay peligro de resbalar o tropezar alrededor del área de trabajo?	No
¿Qué otros peligros hay en el lugar de trabajo? (chispas, electricidad, químicos, superficie resbaladiza, superficies calientes, objetos filosos, cargas pesadas, etc.)	Electricidad y altura

5. EQUIPOS Y HERRAMIENTAS A UTILIZAR

EQUIPOS Y HERRAMIENTAS		*Indique cada una de las herramientas a utilizar.*
Manuales	X	Martillo, juego de destornilladores, juego de llaves bristol, juego de llaves tor, juego de rache de media con copas.
Eléctricas	X	Atornillador inhalambrico, taladro, Multímetro, linterna
Neumáticas		
Hidráulicas		
Mecánicas	X	Lubricantes
Otras		

6. EQUIPOS DE PROTECCION CONTRA CAIDA REQUERIDOS (señale con una "X" los equipos requeridos)

		SI	NA	OBSERVACIONES
ANCLAJES	Punto de anclaje fijo (mínimo de 5000 Libras) en condiciones de uso y operación.		X	
	Punto de anclaje portátil (mínimo de 5000 Libras) en condiciones de uso y operación.		X	
LINEAS DE VIDA	Línea de vida horizontal en condiciones de uso y operación.		X	
	Línea de vida vertical en condiciones de uso y operación.		X	
ESLINGAS	Eslingas de posicionamiento en condiciones de uso y operación.		X	
	Eslingas de absorbedor sencilla en condiciones de uso y operación.		X	
	Eslingas de absorbedor en "Y" en condiciones de uso y operación.		X	
OTROS	Arrestador de caídas en condiciones de uso y operación.		X	
	Mosquetón en condiciones de uso y operación.		X	
	Cuerdas en condiciones de uso y operación.		X	

7. SISTEMAS DE ACCESO REQUERIDOS (señale con una "X" los equipos requeridos, los sistemas de acceso requeridos para la realización de la labor deben estar en adecuados condiciones de uso y operación)

	DESCRIPCION	SI	NA
ESCALERAS	Escalera armada y amarrada extremo superior		X
	Zapatas de seguridad		X
	Peldaños y largueros en buen estado	X	

	DESCRIPCION	SI	NA
POSTES	Desenergizado		X
	Base en buen estado		X
	Ausencia de vectores (abejas o avispas)		X

	DESCRIPCION	SI	NA
ANDAMIOS	Asegurado y nivelado		X
	Módulos en buen estado		X
	Tablones o plataformas en buen estado y asegurados		X

	DESCRIPCION	SI	NA
BARANDAS	Resistencia estructural 200 lb (mín.)	X	
	Altura baranda entre 1 m y 1,20 m (máx.)	X	
	Travesaño intermedio ubicación a 40 cm	X	

	DESCRIPCION	SI	NA
OTROS	Gruas con canasta (certificada)		X
	Winches o polipastos con canasta (certificada)		X
	Equipo telescopico o articulado con canasta		X

CRITERIO	SI	NA
Chequeo preoperacional		X
Chequeo preoperacional		X
Chequeo preoperacional		X

8. REQUERIMIENTO ADICIONALES

1. SE REQUIRE SUPERVISION PERMANENTE? SI [X] NO [] NOMBRES Y APELLIDOS DE QUIEN SUPERVISA: Eduardo H. Santiesteban P.

2. SE REQUIERE DE PERMISOS ADICIONALES? Trabajo én caliente [] Trabajo en espacios confinados [X] Trabajo en electrico []

9. OBSERVACIONES

10. AUTORIZACION DEL PERMISO (Los responsables de la autorización de este permiso confirman haber verificado las condiciones anteriormente descritas y autorizan la ejecución del mismo)

RESPONSABLE DEL TRABAJO (capataz, asistente, supervisor)		HSEQ (vigía, inspector, coordinador)	
NOMBRE Y APELLIDOS	EDUARDO HAROLD SANTIESTEBAN MARIÑO	NOMBRE Y APELLIDOS	EDUARDO HAROLD SANTIESTEBAN MARIÑO
CARGO	INGENIERO ELECTRÓNICO	CARGO	COORDINADOR
FIRMA		FIRMA	

E-mail:gruposamarcolombia@gmail.com Cel: 3103231928 3102670541

PERMISO DE TRABAJO SEGURO EN ALTURAS Y ESPACIOS CONFINADOS

Contrato No CD/25-1807

Grupo Samar Colombia S.A.S

1. Sin la respuesta afirmativa a todos los puntos que aplica este permiso de trabajo, no se podrá AUTORIZAR la ejecución del trabajo.
2. El permiso aplica únicamente para un turno de trabajo (12 horas máximo).

nes iniciales bajo las cuales se autoriza este permiso de trabajo cambian, se debe suspender el trabajo y realizar las acciones correctivas pertinentes, para poder continuar con la labor.

1. INFORMACION GENERAL DEL TRABAJO

PERMISO CONCEDIDO A LA EMPRESA CONTRATISTA, SUBCONTRATISTA Y PROVEEDOR (registrar razón social de la empresa): **GRUPO SAMAR COLOMBIA S.A.S** NIT: 901493870-4

FECHA DE EXPEDICIÓN: DD **26** MM **01** AA **2026** **TURNO:** DIURNO [X] NOCTURNO [] **FECHA DE INICIO: 26-ENERO-2026** **FECHA DE FINALIZACION: 31-ENERO-2026** **RUTINA No 01-02**

FRENTE O AREA: AREA DE ASCENSORES **LOCALIZACIÓN EXACTA:** HOSPITAL REGIONAL DE LA HORINOQUIA E.S.E

DESCRIPCIÓN Y PROCEDIMIENTO DE TAREA A REALIZAR :
Como primer paso se realiza la verificacion de las condiciones del area de trabajo, identificando los riesgos posibles al momento de realizar dicha actividad, implementando las medidas preventivas y la utilizacion de los elementos de proteccion personal en alturas y espacios confinados.

MANTENIMIENTO PREVENTIVO ASCENSORES 2,3,4,5,6 Y 7:
Dicho esto, se pocede a realizar matenimiento preventivo al ascensor según cronograma establecido, Condiciones generales de los cuartos de máquinas, condiciones de cada aparato en cuarto de máquinas, motor y polea deflectora, panel de control, freno, condiciones de la operación del carro, condiciones de operación de puertas, condiciones de cada aparto relacionado con el carro, botoneras, indicador de posición, aparatos de comunicación, apariencia de los componentes de cabina, apariencia de los componentes de hall, condiciones de cada aparato relacionado con el hall, botones, condiciones generales del pit, limites superiores e inferiores, seguro del carro, cables, rieles y correas.
Se realiza verificación de fugas y estado retenes, nivelación, apariencia en los componentes de cabina, apariencia en los componentes de hall, lubricación de los rieles, ajuste zapatas, ajuste de Guayas, verificación de estados de puertas de cabina, estados de parada, limpieza de control de mando, revisión y ajuste de electro freno, verificación de botonera en cabina, verificación de poleas, ajuste de puertas, verificación de operador de cierre y apertura de puertas, chequeo del bloque de paracaidas, chequeo del bloque de seguridad, limpieza de foso, verificación de circuitos de reapertura, revisión de alumbrado de cabina, revisión de elongación de cables de tracción, verificación de estado de sistemas de comunicación y emergencia.
Una vez realizada cada tarea, el equipo de trabajo se asegura que todo este limpio y seguro y que el lugar quede en su totalidad en las mejores condiciones para su respectivo funcionamiento.

2. PERSONAL AUTORIZADO Y CONDICIONES DE LOS EPP Y EQUIPOS DE PROTECCION PERSONAL CONTRA CAIDAS REQUERIDOS

No	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	CEDULA	¿El trabajador cuenta con la afiliación a seguridad social vigente y carnet de identificación? SI	NO	¿El trabajador se encuentra en condiciones físicas apta para trabajar? SI	NO	¿Esta certificado en trabajo seguro en alturas y tiene conocimiento claro de los riesgos de su trabajo? SI	NO	¿Dispone de casco con barbiquejo y en buen estado? SI	NO	¿Dispone de guantes de seguridad y en buen estado? SI	NO	¿Dispone de gafas de seguridad y en buen estado? SI	NO	¿Dispone de botas de seguridad y en buen estado? SI	NO	¿Dispone de arnés de cuerpo completo y en buen estado? SI	NO	¿Dispone de otros EPP, requeridos de acuerdo al riesgo presente en el área de trabajo y en buen estado? SI	NO	FIRMA
1	EDUARDO HAROLD SANTIESTEBAN MARIÑO	INGENIERO ELECTRONICO	1032423199	X		X		X		X		X		X		X		X		X		
2	LUIS EDUARDO CALDERON MACHUCA	TECNICO	1022412527	X		X		X		X		X		X		X		X		X		Luis calderón
3																						
4																						
5																						
6																						

3. ANALISIS DEL ENTORNO DE TRABAJO

		SI	NA	OBSERVACIONES
1	¿El sitio de trabajo está libre de lluvia, tormenta eléctrica, vientos fuertes o cualquier condición adversa?	X		
2	¿El lugar de trabajo se encuentra en condiciones de orden y aseo, requerido para ejecutar la labor?	X		
3	¿Se han identificado, ubicado las salidas de evacuación y los equipos de emergencia, y están disponibles para su uso?	X		
4	¿Se ha instalado la señalización adecuada y delimitado el área de trabajo?	X		
5	¿Se ha informado al personal autorizado, sobre las otras actividades que se ejecutan en la misma área de trabajo? (ejemplo: izaje de carga, trabajos en caliente, trabajo eléctrico, de excavación, etc.)	X		

TRABAJO SEGURO EN ALTURAS

4. ANALISIS DE LA TAREA

¿Qué tan alto se encuentra el lugar de trabajo?	Por cada piso se trabaja a una altura de 2,20 metros
¿Cuál es el sistema de acceso al lugar de trabajo?	Piso a piso
¿Cuáles son los elementos de protección requeridos?	Casco, guantes de proteccion,botas dielectricas,gafas y mascarilla si la actividad lo requiere
¿Cuántos trabajadores se requieren?	2 trabajadores
¿Qué materiales y recursos van a utilizarse?	Herramientas de mano, herramientas de red y herramienta electrica
¿Existen hoyos o grietas debajo del área de trabajo?	No
¿Hay peligro de resbalar o tropezar alrededor del área de trabajo?	No
¿Qué otros peligros hay en el lugar de trabajo? (chispas, electricidad, químicos, superficie resbaladiza, superficies calientes, objetos filosos, cargas pesadas, etc.)	Electricidad y altura

5. EQUIPOS Y HERRAMIENTAS A UTILIZAR

EQUIPOS Y HERRAMIENTAS		*Indique cada una de las herramientas a utilizar.*
Manuales	X	Martillo, juego de destornilladores, juego de llaves bristol, juego de llaves tor, juego de rache de media con copas.
Eléctricas	X	Atornillador inhalambrico, taladro, Multimetro, linterna
Neumáticas		
Hidráulicas		
Mecánicas	X	
Otras		Lubricantes

6. EQUIPOS DE PROTECCION CONTRA CAIDA REQUERIDOS (señale con una "X" los equipos requeridos)

		SI	NA	OBSERVACIONES
ANCLAJES	Punto de anclaje fijo (mínimo de 5000 Libras) en condiciones de uso y operación.		X	
	Punto de anclaje portátil (mínimo de 5000 Libras) en condiciones de uso y operación.		X	
LINEAS DE VIDA	Línea de vida horizontal en condiciones de uso y operación.		X	
	Línea de vida vertical en condiciones de uso y operación.		X	
ESLINGAS	Eslingas de posicionamiento en condiciones de uso y operación.		X	
	Eslingas de absorbedor sencilla en condiciones de uso y operación.		X	
	Eslingas de absorbedor en "Y" en condiciones de uso y operación.		X	
OTROS	Arrestador de caídas en condiciones de uso y operación.		X	
	Mosquetón en condiciones de uso y operación.		X	
	Cuerdas en condiciones de uso y operación.		X	

7. SISTEMAS DE ACCESO REQUERIDOS (señale con una "X" los equipos requeridos, los sistemas de acceso requeridos para la realización de la labor deben estar en adecuados condiciones de uso y operación)

	DESCRIPCION	SI	NA
ESCALERAS	Escalera armada y amarrada extremo superior		X
	Zapatas de seguridad		X
	Peldaños y largueros en buen estado	X	

	DESCRIPCION	SI	NA
POSTES	Desenergizado		X
	Base en buen estado		X
	Ausencia de vectores (abejas o avispas)		X

	DESCRIPCION	SI	NA
ANDAMIOS	Asegurado y nivelado		X
	Módulos en buen estado		X
	Tablones o plataformas en buen estado y asegurados		X

	DESCRIPCION	SI	NA
BARANDAS	Resistencia estructural 200 lb (mín.)	X	
	Altura baranda entre 1 m y 1,20 m (máx.)	X	
	Travesaño intermedio ubicación a 40 cm	X	

	DESCRIPCION	SI	NA	CRITERIO	SI	NA
OTROS	Gruas con canasta (certificada)		X	Chequeo preoperacional		X
	Winches o polipastos con canasta (certificada)		X	Chequeo preoperacional		X
	Equipo telescopico o articulado con canasta		X	Chequeo preoperacional		X

8. REQUERIMIENTO ADICIONALES

1. SE REQUIRE SUPERVISION PERMANENTE? SI [X] NO [] NOMBRES Y APELLIDOS DE QUIEN SUPERVISA: Eduardo H. Santisteban C.

2. SE REQUIERE DE PERMISOS ADICIONALES? Trabajo en caliente [] Trabajo en espacios confinados [X] Trabajo en electrico []

9. OBSERVACIONES

10. AUTORIZACION DEL PERMISO (Los responsables de la autorización de este permiso confirman haber verificado las condiciones anteriormente descritas y autorizan la ejecución del mismo)

RESPONSABLE DEL TRABAJO (capataz, asistente, supervisor)		HSEQ (vigía, inspector, coordinador)	
NOMBRE Y APELLIDOS	EDUARDO HAROLD SANTIESTEBAN MARIÑO	NOMBRE Y APELLIDOS	EDUARDO HAROLD SANTIESTEBAN MARIÑO
CARGO	INGENIERO ELECTRÓNICO	CARGO	COORDINADOR
FIRMA		FIRMA	

E-mail:gruposamarcolombia@gmail.com Cel: 3103231928 3102670541

PERMISO PARA TRABAJO EN ESPACIOS CONFINADOS

Desde el Día: **26** Mes: **01** Año: **2026** Hora Inicial: **08 hrs**			Hasta el Día: **31** Mes: **01** Año: **2026** Hora Final: **22hrs**		
IDENTIFICACION DEL EQUIPO:					
Escalera extensible		Andamio/ Plataforma		Andamio / Selleta colgante	
Área donde se va a realizar el trabajo:	HOSPITAL REGIONAL DE LA HORINOQUIA E.S.E				
Numero de la rutina a realizar:	**RUTINA No 01-02**				
Propósito de la entrada:	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE ASCENSORES 2,3,4,5,6 y 7				

Como trabajador me comprometo a: dar por terminado el trabajo si durante la ejecución del mismo existen cambios en alguna de las condiciones: personales, locativas, de seguridad, climáticas o si escucho la señal de alarma, al igual me comprometo a avisar a la persona que me otorgo el permiso de trabajo cuando se termine la labor.

PERSONAL A CARGO DE EJECUTAR EL TRABAJO

Nombre del trabajador	Identificacion	Firma
EDUARDO HAROLD SANTIESTEBAN MARIÑO	1.032.423.199	
Nombre del trabajador	**Identificacion**	**Firma**
LUIS EDUARDO CALDERON MACHUCA	1.022.412.527	Luis calderon
Nombre del trabajador	**Identificacion**	**Firma**

IDENTIFICACION DE LOS PELIGROS

Gases toxicos		Deficiencia de oxigeno		Caida de Objetos	
Sustancias Toxicas		Mal tiempo		Caidad de alturas	
Gases inflamables		Superficies de terreno irregular		Lineas Energizadas	
Agresion de animales		Derrames		Altas temperaturas	X
Virus, Hongos y Bacterias		Derrumbes		Ruido	

VERIFICACION DEL AREA Y LABOR EN EL TRABAJO

ITEMS	DESCRIPCION	Si	No
1	Se ha categorizado el espacio confinado y se aplican los requerimientos por nivel?	X	
2	Se cuenta con procedimiento especifico y claro para la labor a desarrollar.	X	
3	Se dispone de los elementos necesarios para trabajar en el Espacios Confinados?	X	
4	El personal esta certificado para desarrollar trabajos en Espacios Confinados?	X	
5	Existe un vigia permanentemente con comunicación interna y externa?	X	
6	El area de ejecuccion de la labor se encuentra limpia, purgada, aislada y es optima para la ejecuccion de la tarea.	X	
7	Se señalizo y delimito el area de trabajo, teniendo en cuenta la zona de influencia de potenciales quimicos peligrosos?		N/A
	EQUIPOS DE SEGURIDAD Y PROTECCION NECESARIOS (EPP)		
8	Casco con barbuquejo de tres puntos de apoyo	X	
9	Guantes resistente al arco electrico	X	
10	Botas de seguridad	X	
11	Gafas de seguridad	X	
12	Proteccion auditiva	X	
13	Están los trabajadores autorizados entrenados en el uso de los EPP y el sistema de proteccion contra caidas.	X	
14	Están todos los elementos de protección contra caídas en buen estado si se requieren?	X	

AUTORIZACION DEL PERMISO (Los responsables de la autorización de este permiso confirman haber verificado las condiciones anteriormente descritas y autorizan la ejecución del mismo)

RESPONSABLE DEL TRABAJO (capataz, asistente, supervisor)		HSEQ (vigía, inspector, coordinador)	
NOMBRE Y APELLIDOS	EDUARDO HAROLD SANTIESTEBAN MARIÑO	NOMBRE Y APELLIDOS	HAROLD SANTIESTEBAN MARIÑO
CARGO	INGENIERO ELECTRONICO	CARGO	COORDINADOR
FIRMA		FIRMA	

Este permiso no tiene validez cuando: No se evalúan todas la condiciones que apliquen en la labor, si faltan firmas de apertura o cierre, si tiene tachones o enmendaduras

Grupo Samar Colombia S.A.S

INSPECCION PREOPERACIONAL DE HERRAMIENTAS MENORES

EMPRESA: GRUPO SAMAR COLOMBIA SAS

INSPECCIONADO POR :

LOCALIZACION: HOSPITAL REGIONAL DE LA ORINOQUIA "HORO"

PERIODO: FRENTE:

HERRAMIENTA	REVISION	CANT		LUN			MAR			MIERC			JUEVES			VIERNES			SABADO			DOMINGO		
				B	R	M	B	R	M	B	R	M	B	R	M	B	R	M	B	R	M	B	R	M
Destornilladores de pala y de estrias	* Verificar que la punta no esté desgastada, deformada ni rota. * Revisar que el mango esté firme, sin grietas ni aflojamiento. * Confirmar que no tengan óxido en la barra metálica. * Asegurar que el aislamiento (si es dieléctrico) esté intacto	1 Juego		X						X			X											
Alicates Punta larga	* Revisión de articulación: que abra y cierre sin dificultad. * Ausencia de óxido.	1 Und					X						X			X								
Martillo	* Cabeza firmemente sujeta al mango. * Mango sin grietas, astillas o deformaciones. * Superficie de golpeo sin desgaste extremo o fracturas.	1 Und		X																				
Juego de llaves Bristol	* Comprobar que no estén redondeadas o dobladas, sin corrosión o deformaciones.	1 Juego					X			X														
Juego de llaves Torx	* Comprobar que no estén redondeadas o dobladas, sin corrosión o deformaciones.	1 Juego		X			X			X														
Juego de rache de media con copas	* Verificar el mecanismo de trinquete: que gire suavemente y trabe correctamente. * Copas sin desgaste interno ni fisuras.	1 Juego								X			X			X								
Juego de llaves mixtas	* Verificar que ninguna llave esté doblada, agrietada o deformada. * Ausencia de corrosión u óxido.	1 Juego		X			X									X								
Atornillador inhalambrico	* Carga de batería en buen estado. * Funcionamiento del gatillo y cambio de giro (adelante/atrás). * Cable de cargador sin daños.	1 Atorn								X														

Pinza Amperimetrica	* Estado de la carcasa y pantalla (sin grietas). * Pinzas de medición que cierren correctamente. * Funcionamiento de todas las escalas y selector.	1 Pinza								X																				
Espatulas	* Hoja recta, sin dobleces, mellas o fisuras. * Borde sin desgaste excesivo o deformaciones que afecten el trabajo. * Mango firme, sin grietas ni astillas.	1 Und					X			X						X														
Llave de apertura de puertas	* Punta o perfil de la llave sin desgaste ni deformaciones * Cuerpo de la llave sin dobleces, grietas o corrosión. * Mango o agarre firme Limpieza general, libre de grasa o residuos que dificulten su uso.	2 Und		X			X			X			X			X														
Taladro	* Funcionamiento del gatillo y control de velocidad. * Cable y enchufe sin cortes o peladuras. * Ruido y vibración normales al encender.	1Und					X									X														
Limas planas	Superficie de corte sin desgaste excesivo ni dientes rotos. Mango firme, sin grietas o astillas. Ausencia de dobladuras en la hoja.	1 Limas																												
Computador	* Encendido y funcionamiento correcto del sistema. * Pantalla sin daños, manchas o pixeles muertos. * Puertos USB y de red funcionales. * Ventilación libre de polvo y obstrucciones.	1 Equipo		X									X																	
Pistola de calor	* Cable y enchufe sin cortes o peladuras. * Funcionamiento correcto del interruptor y selector de temperatura.	1 Und																												
Bisturi Industrial	* Hoja afilada, limpia y sin corrosión. * Mango ergonómico y sin grietas. * Uso de hojas nuevas o en buen estado para evitar cortes irregulares.	1 Und		X			X			X																				
Calibrador de diametro de cables de traccion	* Mordazas limpias y libres de desgaste * Escala de medición visible y legible. * Verificación de calibración o ajuste antes de la medición.	1 Und					X			X			X																	
Linterna	* Estado del lente y carcasa. * Baterías cargadas o en buen estado. * Encendido y apagado funcional.	1 Und			X																									
Brocha	* Cerdas firmes, sin desprendimiento excesivo y en buen estado * Unión de las cerdas con el mango firme, sin aflojamiento.	1 Und		X						X			X																	

Mototool	* Cable de alimentación y enchufe sin cortes ni peladuras Carcasa sin grietas ni partes sueltas. * Eje y portabrocas sin desgaste excesivo, limpios y con buen ajuste. * Interruptor de encendido/apagado funcionando correctamente. * Funcionamiento sin ruidos anormales, vibraciones excesivas ni sobrecalentamiento.	1 Und		
Servicetool	* Carcasa sin grietas, golpes o deformaciones. * Pantalla limpia, sin rayones profundos y con buena visibilidad. * Cable de conexión o adaptadores en buen estado, sin cortes ni peladuras. * Software actualizado y compatible con el sistema a intervenir. * Batería interna (si aplica) con carga suficiente y sin sobrecalentamientos. * Encendido y lectura de datos correctos en una prueba rápida antes de uso.	1 Und		
SUPERVISOR:				
REVISO:	Eduardo H. Santisteban C.			
OBSERVACIONES:				

ANALISIS SEGURO DE TRABAJO

Empresa: **GRUPO SAMAR COLOMBIA SAS**	Ciudad: **YOPAL**
Área/Proceso: **ASCENSORES**	Ubicación donde se realiza el trabajo: **HORO**
Fecha de realización del Trabajo: 26-Enero 2026	Lugar de Trabajo: **HORO**
Hora de Inicio: 08:20 am	Hora de Finalización: 03:30 pm

Descripción de la tarea a realizar: Realizar matenimiento preventivo al ascensor según cronograma establecido, Condiciones generales de los cuartos de máquinas, condiciones de cada aparato en cuarto de máquinas, motor y polea deflectora, panel de control, freno, condiciones de la operación del carro, condiciones de operación de puertas, condiciones de cada aparto relacionado con el carro, botoneras, indicador de posición, aparatos de comunicación, apariencia de los componentes de cabina, apariencia de los componentes de hall, condiciones de cada aparato relacionado con el hall, botones, condiciones generales del pit, limites superiores e inferiores, seguro del carro, cables, rieles y correas.
Se realiza verificación de fugas y estado retenes, nivelación, apariencia en los componentes de cabina, apariencia en los componentes de hall, lubricación de los rieles, ajuste zapatas, ajuste de Guayas, verificación de estados de puertas de cabina, estados de parada, limpieza de control de mando, revisión y ajuste de electro freno, verificación de botonera en cabina, verificación de poleas, ajuste de puertas, verificación de operador de cierre y apertura de puertas, chequeo del bloque de paracaídas, chequeo del bloque de seguridad, limpieza de foso, verificación de circuitos de reapertura, revisión de alumbrado de cabina, revisión de elongación de cables de tracción, verificación de estado de sistemas de comunicación y emergencia.

Una vez realizada cada tarea, el equipo de trabajo se asegura que todo este limpio y seguro y que el lugar quede en su totalidad en las mejores condiciones para su respectivo funcionamiento.

PARA ESTE TRABAJO SE REQUIERE PERMISO DE:

TRABAJO EN ALTURA **X**	ESPACIO CONFINADO **X**	CALIENTE
ENERGIA PELIGROSAS	OTRO, CUAL?	

Cedula, Nombres y Apellidos de los trabajadores (Ejecutor)	Firma
EDUARDO HAROLD SANTIESTEBAN MARIÑO	
LUIS EDUARDO CALDERON MACHUCA	Luis calderon

EQUIPOS Y HERRAMIENTAS A UTILIZAR

EQUIPOS Y HERRAMIENTAS		*Indique cada una de las herramientas a utilizar.*
Manuales	X	Martillo, juego de destornilladores, juego de llaves bristol, juego de llaves tor, juego de rache de media con copas.
Eléctricas	X	Atornillador inhalambrico, taladro, Multímetro, linterna
Neumáticas		
Hidráulicas		
Mecánicas	X	Lubricantes
Otras		

ANALISIS DE LA TAREA

¿Qué tan alto se encuentra el lugar de trabajo?	Por cada piso se trabaja a una altura de 2,20 metros
¿Cuál es el sistema de acceso al lugar de trabajo?	Piso a piso
¿Cuáles son los elementos de protección requeridos?	Casco, guantes de proteccion,botas dielectricas,gafas y mascarilla si la actividad lo requiere
¿Cuántos trabajadores se requieren?	2 trabajadores
¿Qué materiales y recursos van a utilizarse?	Herramientas de mano, herramientas de red y herramienta electrica
¿Existen hoyos o grietas debajo del área de trabajo?	No
¿Hay peligro de resbalar o tropezar alrededor del área de trabajo?	No
¿Qué otros peligros hay en el lugar de trabajo? (chispas, electricidad, químicos, superficie resbaladiza, superficies calientes, objetos filosos, cargas pesadas, etc.)	Electricidad y altura
¿Hay peligro Biológico por virus, bacterias, hongos, picaduras, mordeduras, fluídos o excrementos?	No

¿Hay peligro químico por exposición de sustancias químicas como Polvos orgánicos, inorgánicos, Fibras, Líquidos (nieblas y rocíos), Gases y vapores?	No
¿Hay peligro Biomecánico por manipulacion manual de cargas, Postura prolongada mantenida, forzada, antigravitacional, Esfuerzo, Movimiento repetitivo?	No

Pasos detallados de la tarea	Peligros existentes y potenciales	Consecuencias	Controles Requeridos
Revisión inicial del área de trabajo	Caída desde altura o dentro del hueco del ascensor	Lesiones por caídas (fracturas, contusiones)	Uso de arnés de seguridad y línea de vida (si aplica)
Señalización y bloqueo del ascensor	Electrocución por manipulación de partes energizadas	Quemaduras eléctricas o paro cardiorrespiratorio	Señalización del área de trabajo
Desconexión de la energía eléctrica	Golpes o atrapamientos con partes móviles	Lesiones musculares o esqueléticas	Aplicación de bloqueo y etiquetado
Acceso a sala de máquinas y componentes del ascensor	Esfuerzos físicos (posturas forzadas, carga de herramientas)	Cortes, golpes, atrapamientos en mecanismos	Herramientas en buen estado y adecuadas
Revisión y lubricación de componentes mecánicos			Guantes dieléctricos y EPP completo (casco, guantes, calzado dieléctrico, lentes)
Inspección de cables, poleas y sistema de freno			Capacitación previa en procedimientos de trabajo seguro
Revisión de paneles eléctricos y botoneras			Inspección previa al ascensor antes de iniciar
Verificación de funcionamiento general			Comunicación constante con el equipo
Retiro de señalización y activación del sistema			
Informe y cierre de la tarea			

EVALUACION DEL RIESGO

¿Es posible, probable o casi-seguro que ocurra un incidente?

☐ Si, deténgase y no proceda con la tarea. Analice con el supervisor encargado el paso a paso, revisen controles y responda la sig

☐ No, continúe con la tarea con precaución, implemente los controles establecidos.

¿Es seguro proceder ahora en la tarea con los controles adicionales?

☐ Si, proceda con la tarea.

☐ No, consulte al supervisor antes de tomar cualquier decisión.

Nombre y Cedula de los trabajadores (Ejecutor)	Firma
Eduardo H. Santisteban C. 1032423199	
Luis Eduardo Calderon 1022912529	Luis calderón
Nombre y Cedula de la persona (Emisor)	**Firma**

ANALISIS SEGURO DE TRABAJO

Empresa: **GRUPO SAMAR COLOMBIA SAS**	Ciudad: **YOPAL**
Área/Proceso: **ASCENSORES**	Ubicación donde se realiza el trabajo: **HORO**
Fecha de realización del Trabajo: 27-Enero-2026	Lugar de Trabajo: **HORO**
Hora de Inicio: 08:00AM	Hora de Finalización: 03:35 PM

Descripción de la tarea a realizar: Realizar matenimiento preventivo al ascensor según cronograma establecido, Condiciones generales de los cuartos de máquinas, condiciones de cada aparato en cuarto de máquinas, motor y polea deflectora, panel de control, freno, condiciones de la operación del carro, condiciones de operación de puertas, condiciones de cada aparto relacionado con el carro, botoneras, indicador de posición, aparatos de comunicación, apariencia de los componentes de cabina, apariencia de los componentes de hall, condiciones de cada aparato relacionado con el hall, botones, condiciones generales del pit, limites superiores e inferiores, seguro del carro, cables, rieles y correas.
Se realiza verificación de fugas y estado retenes, nivelación, apariencia en los componentes de cabina, apariencia en los componentes de hall, lubricación de los rieles, ajuste zapatas, ajuste de Guayas, verificación de estados de puertas de cabina, estados de parada, limpieza de control de mando, revisión y ajuste de electro freno, verificación de botonera en cabina, verificación de poleas, ajuste de puertas, verificación de operador de cierre y apertura de puertas, chequeo del bloque de paracaídas, chequeo del bloque de seguridad, limpieza de foso, verificación de circuitos de reapertura, revisión de alumbrado de cabina, revisión de elongación de cables de tracción, verificación de estado de sistemas de comunicación y emergencia.

Una vez realizada cada tarea, el equipo de trabajo se asegura que todo este limpio y seguro y que el lugar quede en su totalidad en las mejores condiciones para su respectivo funcionamiento.

PARA ESTE TRABAJO SE REQUIERE PERMISO DE:

TRABAJO EN ALTURA **X**	ESPACIO CONFINADO **X**	CALIENTE
ENERGIA PELIGROSAS	OTRO, CUAL?	

Cedula, Nombres y Apellidos de los trabajadores (Ejecutor)	Firma
EDUARDO HAROLD SANTIESTEBAN MARIÑO	
LUIS EDUARDO CALDERON MACHUCA	

EQUIPOS Y HERRAMIENTAS A UTILIZAR

EQUIPOS Y HERRAMIENTAS		*Indique cada una de las herramientas a utilizar.*
Manuales	X	Martillo, juego de destornilladores, juego de llaves bristol, juego de llaves tor, juego de rache de media con copas.
Eléctricas	X	Atornillador inhalambrico, taladro, Multímetro, linterna
Neumáticas		
Hidráulicas		
Mecánicas	X	Lubricantes
Otras		

ANALISIS DE LA TAREA

¿Qué tan alto se encuentra el lugar de trabajo?	Por cada piso se trabaja a una altura de 2,20 metros
¿Cuál es el sistema de acceso al lugar de trabajo?	Piso a piso
¿Cuáles son los elementos de protección requeridos?	Casco, guantes de proteccion,botas dielectricas,gafas y mascarilla si la actividad lo requiere
¿Cuántos trabajadores se requieren?	2 trabajadores
¿Qué materiales y recursos van a utilizarse?	Herramientas de mano, herramientas de red y herramienta electrica
¿Existen hoyos o grietas debajo del área de trabajo?	No
¿Hay peligro de resbalar o tropezar alrededor del área de trabajo?	No
¿Qué otros peligros hay en el lugar de trabajo? (chispas, electricidad, químicos, superficie resbaladiza, superficies calientes, objetos filosos, cargas pesadas, etc.)	Electricidad y altura
¿Hay peligro Biológico por virus, bacterias, hongos, picaduras, mordeduras, fluídos o excrementos?	No

¿Hay peligro químico por exposición de sustancias químicas como Polvos orgánicos, inorgánicos, Fibras, Líquidos (nieblas y rocíos), Gases y vapores?	No
¿Hay peligro Biomecánico por manipulacion manual de cargas, Postura prolongada mantenida, forzada, antigravitacional, Esfuerzo, Movimiento repetitivo?	No

Pasos detallados de la tarea	Peligros existentes y potenciales	Consecuencias	Controles Requeridos
Revisión inicial del área de trabajo	Caída desde altura o dentro del hueco del ascensor	Lesiones por caídas (fracturas, contusiones)	Uso de arnés de seguridad y línea de vida (si aplica)
Señalización y bloqueo del ascensor	Electrocución por manipulación de partes energizadas	Quemaduras eléctricas o paro cardiorrespiratorio	Señalización del área de trabajo
Desconexión de la energía eléctrica	Golpes o atrapamientos con partes móviles	Lesiones musculares o esqueléticas	Aplicación de bloqueo y etiquetado
Acceso a sala de máquinas y componentes del ascensor	Esfuerzos físicos (posturas forzadas, carga de herramientas)	Cortes, golpes, atrapamientos en mecanismos	Herramientas en buen estado y adecuadas
Revisión y lubricación de componentes mecánicos			Guantes dieléctricos y EPP completo (casco, guantes, calzado dieléctrico, lentes)
Inspección de cables, poleas y sistema de freno			Capacitación previa en procedimientos de trabajo seguro
Revisión de paneles eléctricos y botoneras			Inspección previa al ascensor antes de iniciar
Verificación de funcionamiento general			Comunicación constante con el equipo
Retiro de señalización y activación del sistema			
Informe y cierre de la tarea			

EVALUACION DEL RIESGO

¿Es posible, probable o casi-seguro que ocurra un incidente?

☐ Si, deténgase y no proceda con la tarea. Analice con el supervisor encargado el paso a paso, revisen controles y responda la sig

☐ No, continúe con la tarea con precaución, implemente los controles establecidos.

¿Es seguro proceder ahora en la tarea con los controles adicionales?

☐ Si, proceda con la tarea.

☐ No, consulte al supervisor antes de tomar cualquier decisión.

Nombre y Cedula de los trabajadores (Ejecutor)	Firma
Eduardo H. Santisteban P. 1032423199	
Luis Eduardo Calderon 1022412527	Luis calderon
Nombre y Cedula de la persona (Emisor)	**Firma**

ANALISIS SEGURO DE TRABAJO

Empresa: **GRUPO SAMAR COLOMBIA SAS**	Ciudad: **YOPAL**
Área/Proceso: **ASCENSORES**	Ubicación donde se realiza el trabajo: **HORO**
Fecha de realización del Trabajo: 28 - Enero 2026	Lugar de Trabajo: **HORO**
Hora de Inicio: 08:00 Am	Hora de Finalización: 04:10 Pm

Descripción de la tarea a realizar: Realizar matenimiento preventivo al ascensor según cronograma establecido, Condiciones generales de los cuartos de máquinas, condiciones de cada aparato en cuarto de máquinas, motor y polea deflectora, panel de control, freno, condiciones de la operación del carro, condiciones de operación de puertas, condiciones de cada aparto relacionado con el carro, botoneras, indicador de posición, aparatos de comunicación, apariencia de los componentes de cabina, apariencia de los componentes de hall, condiciones de cada aparato relacionado con el hall, botones, condiciones generales del pit, limites superiores e inferiores, seguro del carro, cables, rieles y correas.
Se realiza verificación de fugas y estado retenes, nivelación, apariencia en los componentes de cabina, apariencia en los componentes de hall, lubricación de los rieles, ajuste zapatas, ajuste de Guayas, verificación de estados de puertas de cabina, estados de parada, limpieza de control de mando, revisión y ajuste de electro freno, verificación de botonera en cabina, verificación de poleas, ajuste de puertas, verificación de operador de cierre y apertura de puertas, chequeo del bloque de paracaídas, chequeo del bloque de seguridad, limpieza de foso, verificación de circuitos de reapertura, revisión de alumbrado de cabina, revisión de elongación de cables de tracción, verificación de estado de sistemas de comunicación y emergencia.

Una vez realizada cada tarea, el equipo de trabajo se asegura que todo este limpio y seguro y que el lugar quede en su totalidad en las mejores condiciones para su respectivo funcionamiento.

PARA ESTE TRABAJO SE REQUIERE PERMISO DE:

TRABAJO EN ALTURA **X**	ESPACIO CONFINADO **X**	CALIENTE
ENERGIA PELIGROSAS	OTRO, CUAL?	

Cedula, Nombres y Apellidos de los trabajadores (Ejecutor)	Firma
EDUARDO HAROLD SANTIESTEBAN MARIÑO	
LUIS EDUARDO CALDERON MACHUCA	luis calderon

EQUIPOS Y HERRAMIENTAS A UTILIZAR

EQUIPOS Y HERRAMIENTAS		***Indique cada una de las herramientas a utilizar.***
Manuales	X	Martillo, juego de destornilladores, juego de llaves bristol, juego de llaves tor, juego de rache de media con copas.
Eléctricas	X	Atornillador inhalambrico, taladro, Multímetro, linterna
Neumáticas		
Hidráulicas		
Mecánicas	X	Lubricantes
Otras		

ANALISIS DE LA TAREA

¿Qué tan alto se encuentra el lugar de trabajo?	Por cada piso se trabaja a una altura de 2,20 metros
¿Cuál es el sistema de acceso al lugar de trabajo?	Piso a piso
¿Cuáles son los elementos de protección requeridos?	Casco, guantes de proteccion,botas dielectricas,gafas y mascarilla si la actividad lo requiere
¿Cuántos trabajadores se requieren?	2 trabajadores
¿Qué materiales y recursos van a utilizarse?	Herramientas de mano, herramientas de red y herramienta electrica
¿Existen hoyos o grietas debajo del área de trabajo?	No
¿Hay peligro de resbalar o tropezar alrededor del área de trabajo?	No
¿Qué otros peligros hay en el lugar de trabajo? (chispas, electricidad, químicos, superficie resbaladiza, superficies calientes, objetos filosos, cargas pesadas, etc.)	Electricidad y altura
¿Hay peligro Biológico por virus, bacterias, hongos, picaduras, mordeduras, fluídos o excrementos?	No

¿Hay peligro químico por exposición de sustancias químicas como Polvos orgánicos, inorgánicos, Fibras, Líquidos (nieblas y rocíos), Gases y vapores?	No
¿Hay peligro Biomecánico por manipulacion manual de cargas, Postura prolongada mantenida, forzada, antigravitacional, Esfuerzo, Movimiento repetitivo?	No

Pasos detallados de la tarea	Peligros existentes y potenciales	Consecuencias	Controles Requeridos
Revisión inicial del área de trabajo	Caída desde altura o dentro del hueco del ascensor	Lesiones por caídas (fracturas, contusiones)	Uso de arnés de seguridad y línea de vida (si aplica)
Señalización y bloqueo del ascensor	Electrocución por manipulación de partes energizadas	Quemaduras eléctricas o paro cardiorrespiratorio	Señalización del área de trabajo
Desconexión de la energía eléctrica	Golpes o atrapamientos con partes móviles	Lesiones musculares o esqueléticas	Aplicación de bloqueo y etiquetado
Acceso a sala de máquinas y componentes del ascensor	Esfuerzos físicos (posturas forzadas, carga de herramientas)	Cortes, golpes, atrapamientos en mecanismos	Herramientas en buen estado y adecuadas
Revisión y lubricación de componentes mecánicos			Guantes dieléctricos y EPP completo (casco, guantes, calzado dieléctrico, lentes)
Inspección de cables, poleas y sistema de freno			Capacitación previa en procedimientos de trabajo seguro
Revisión de paneles eléctricos y botoneras			Inspección previa al ascensor antes de iniciar
Verificación de funcionamiento general			Comunicación constante con el equipo
Retiro de señalización y activación del sistema			
Informe y cierre de la tarea			

EVALUACION DEL RIESGO

¿Es posible, probable o casi-seguro que ocurra un incidente?

☐ Si, deténgase y no proceda con la tarea. Analice con el supervisor encargado el paso a paso, revisen controles y responda la sig

☐ No, continúe con la tarea con precaución, implemente los controles establecidos.

¿Es seguro proceder ahora en la tarea con los controles adicionales?

☐ Si, proceda con la tarea.

☐ No, consulte al supervisor antes de tomar cualquier decisión.

Nombre y Cedula de los trabajadores (Ejecutor)	Firma
Eduardo H. Santisteban C. 1032923199	
Luis Eduardo Caldera 1022412527	Luis caldera
Nombre y Cedula de la persona (Emisor)	**Firma**

ANALISIS SEGURO DE TRABAJO

Empresa: **GRUPO SAMAR COLOMBIA SAS**	Ciudad: **YOPAL**
Área/Proceso: **ASCENSORES**	Ubicación donde se realiza el trabajo: **HORO**
Fecha de realización del Trabajo: 29-Enero-2026	Lugar de Trabajo: **HORO**
Hora de Inicio: 07:50 am	Hora de Finalización: 05:50 Pm

Descripción de la tarea a realizar: Realizar matenimiento preventivo al ascensor según cronograma establecido, Condiciones generales de los cuartos de máquinas, condiciones de cada aparato en cuarto de máquinas, motor y polea deflectora, panel de control, freno, condiciones de la operación del carro, condiciones de operación de puertas, condiciones de cada aparto relacionado con el carro, botoneras, indicador de posición, aparatos de comunicación, apariencia de los componentes de cabina, apariencia de los componentes de hall, condiciones de cada aparato relacionado con el hall, botones, condiciones generales del pit, limites superiores e inferiores, seguro del carro, cables, rieles y correas.
Se realiza verificación de fugas y estado retenes, nivelación, apariencia en los componentes de cabina, apariencia en los componentes de hall, lubricación de los rieles, ajuste zapatas, ajuste de Guayas, verificación de estados de puertas de cabina, estados de parada, limpieza de control de mando, revisión y ajuste de electro freno, verificación de botonera en cabina, verificación de poleas, ajuste de puertas, verificación de operador de cierre y apertura de puertas, chequeo del bloque de paracaídas, chequeo del bloque de seguridad, limpieza de foso, verificación de circuitos de reapertura, revisión de alumbrado de cabina, revisión de elongación de cables de tracción, verificación de estado de sistemas de comunicación y emergencia.

Una vez realizada cada tarea, el equipo de trabajo se asegura que todo este limpio y seguro y que el lugar quede en su totalidad en las mejores condiciones para su respectivo funcionamiento.

PARA ESTE TRABAJO SE REQUIERE PERMISO DE:

TRABAJO EN ALTURA **X**	ESPACIO CONFINADO **X**	CALIENTE
ENERGIA PELIGROSAS	OTRO, CUAL?	

Cedula, Nombres y Apellidos de los trabajadores (Ejecutor)	Firma
EDUARDO HAROLD SANTIESTEBAN MARIÑO	
LUIS EDUARDO CALDERON MACHUCA	1032423199 Luis Calderon

EQUIPOS Y HERRAMIENTAS A UTILIZAR

EQUIPOS Y HERRAMIENTAS		*Indique cada una de las herramientas a utilizar.*
Manuales	X	Martillo, juego de destornilladores, juego de llaves bristol, juego de llaves tor, juego de rache de media con copas.
Eléctricas	X	Atornillador inhalambrico, taladro, Multímetro, linterna
Neumáticas		
Hidráulicas		
Mecánicas	X	Lubricantes
Otras		

ANALISIS DE LA TAREA

¿Qué tan alto se encuentra el lugar de trabajo?	Por cada piso se trabaja a una altura de 2,20 metros
¿Cuál es el sistema de acceso al lugar de trabajo?	Piso a piso
¿Cuáles son los elementos de protección requeridos?	Casco, guantes de proteccion,botas dielectricas,gafas y mascarilla si la actividad lo requiere
¿Cuántos trabajadores se requieren?	2 trabajadores
¿Qué materiales y recursos van a utilizarse?	Herramientas de mano, herramientas de red y herramienta electrica
¿Existen hoyos o grietas debajo del área de trabajo?	No
¿Hay peligro de resbalar o tropezar alrededor del área de trabajo?	No
¿Qué otros peligros hay en el lugar de trabajo? (chispas, electricidad, químicos, superficie resbaladiza, superficies calientes, objetos filosos, cargas pesadas, etc.)	Electricidad y altura
¿Hay peligro Biológico por virus, bacterias, hongos, picaduras, mordeduras, fluídos o excrementos?	No

¿Hay peligro químico por exposición de sustancias químicas como Polvos orgánicos, inorgánicos, Fibras, Líquidos (nieblas y rocíos), Gases y vapores?	No
¿Hay peligro Biomecánico por manipulacion manual de cargas, Postura prolongada mantenida, forzada, antigravitacional, Esfuerzo, Movimiento repetitivo?	No

Pasos detallados de la tarea	Peligros existentes y potenciales	Consecuencias	Controles Requeridos
Revisión inicial del área de trabajo	Caída desde altura o dentro del hueco del ascensor	Lesiones por caídas (fracturas, contusiones)	Uso de arnés de seguridad y línea de vida (si aplica)
Señalización y bloqueo del ascensor	Electrocución por manipulación de partes energizadas	Quemaduras eléctricas o paro cardiorrespiratorio	Señalización del área de trabajo
Desconexión de la energía eléctrica	Golpes o atrapamientos con partes móviles	Lesiones musculares o esqueléticas	Aplicación de bloqueo y etiquetado
Acceso a sala de máquinas y componentes del ascensor	Esfuerzos físicos (posturas forzadas, carga de herramientas)	Cortes, golpes, atrapamientos en mecanismos	Herramientas en buen estado y adecuadas
Revisión y lubricación de componentes mecánicos			Guantes dieléctricos y EPP completo (casco, guantes, calzado dieléctrico, lentes)
Inspección de cables, poleas y sistema de freno			Capacitación previa en procedimientos de trabajo seguro
Revisión de paneles eléctricos y botoneras			Inspección previa al ascensor antes de iniciar
Verificación de funcionamiento general			Comunicación constante con el equipo
Retiro de señalización y activación del sistema			
Informe y cierre de la tarea			

EVALUACION DEL RIESGO

¿Es posible, probable o casi-seguro que ocurra un incidente?

☐ Si, deténgase y no proceda con la tarea. Analice con el supervisor encargado el paso a paso, revisen controles y responda la sig

☐ No, continúe con la tarea con precaución, implemente los controles establecidos.

¿Es seguro proceder ahora en la tarea con los controles adicionales?

☐ Si, proceda con la tarea.

☐ No, consulte al supervisor antes de tomar cualquier decisión.

Nombre y Cedula de los trabajadores (Ejecutor)	Firma
Edwardo H. Santisteban e 1032423199	
Luis Edwardo Calderon 1022412522	Luis calderon
Nombre y Cedula de la persona (Emisor)	**Firma**

ANALISIS SEGURO DE TRABAJO

Empresa: **GRUPO SAMAR COLOMBIA SAS**	Ciudad: **YOPAL**
Área/Proceso: **ASCENSORES**	Ubicación donde se realiza el trabajo: **HORO**
Fecha de realización del Trabajo: 30-enero-2026	Lugar de Trabajo: **HORO**
Hora de Inicio: 08:40 am	Hora de Finalización: 02:25 Pm

Descripción de la tarea a realizar: Realizar matenimiento preventivo al ascensor según cronograma establecido, Condiciones generales de los cuartos de máquinas, condiciones de cada aparato en cuarto de máquinas, motor y polea deflectora, panel de control, freno, condiciones de la operación del carro, condiciones de operación de puertas, condiciones de cada aparto relacionado con el carro, botoneras, indicador de posición, aparatos de comunicación, apariencia de los componentes de cabina, apariencia de los componentes de hall, condiciones de cada aparato relacionado con el hall, botones, condiciones generales del pit, limites superiores e inferiores, seguro del carro, cables, rieles y correas.
Se realiza verificación de fugas y estado retenes, nivelación, apariencia en los componentes de cabina, apariencia en los componentes de hall, lubricación de los rieles, ajuste zapatas, ajuste de Guayas, verificación de estados de puertas de cabina, estados de parada, limpieza de control de mando, revisión y ajuste de electro freno, verificación de botonera en cabina, verificación de poleas, ajuste de puertas, verificación de operador de cierre y apertura de puertas, chequeo del bloque de paracaídas, chequeo del bloque de seguridad, limpieza de foso, verificación de circuitos de reapertura, revisión de alumbrado de cabina, revisión de elongación de cables de tracción, verificación de estado de sistemas de comunicación y emergencia.

Una vez realizada cada tarea, el equipo de trabajo se asegura que todo este limpio y seguro y que el lugar quede en su totalidad en las mejores condiciones para su respectivo funcionamiento.

PARA ESTE TRABAJO SE REQUIERE PERMISO DE:

TRABAJO EN ALTURA **X**	ESPACIO CONFINADO **X**	CALIENTE
ENERGIA PELIGROSAS	OTRO, CUAL?	

Cedula, Nombres y Apellidos de los trabajadores (Ejecutor)	Firma
EDUARDO HAROLD SANTIESTEBAN MARIÑO	
LUIS EDUARDO CALDERON MACHUCA	Luis Calderon

EQUIPOS Y HERRAMIENTAS A UTILIZAR

EQUIPOS Y HERRAMIENTAS		*Indique cada una de las herramientas a utilizar.*
Manuales	X	Martillo, juego de destornilladores, juego de llaves bristol, juego de llaves tor, juego de rache de media con copas.
Eléctricas	X	Atornillador inhalambrico, taladro, Multímetro, linterna
Neumáticas		
Hidráulicas		
Mecánicas	X	Lubricantes
Otras		

ANALISIS DE LA TAREA

¿Qué tan alto se encuentra el lugar de trabajo?	Por cada piso se trabaja a una altura de 2,20 metros
¿Cuál es el sistema de acceso al lugar de trabajo?	Piso a piso
¿Cuáles son los elementos de protección requeridos?	Casco, guantes de proteccion,botas dielectricas,gafas y mascarilla si la actividad lo requiere
¿Cuántos trabajadores se requieren?	2 trabajadores
¿Qué materiales y recursos van a utilizarse?	Herramientas de mano, herramientas de red y herramienta electrica
¿Existen hoyos o grietas debajo del área de trabajo?	No
¿Hay peligro de resbalar o tropezar alrededor del área de trabajo?	No
¿Qué otros peligros hay en el lugar de trabajo? (chispas, electricidad, químicos, superficie resbaladiza, superficies calientes, objetos filosos, cargas pesadas, etc.)	Electricidad y altura
¿Hay peligro Biológico por virus, bacterias, hongos, picaduras, mordeduras, fluídos o excrementos?	No

¿Hay peligro químico por exposición de sustancias químicas como Polvos orgánicos, inorgánicos, Fibras, Líquidos (nieblas y rocíos), Gases y vapores?	No
¿Hay peligro Biomecánico por manipulacion manual de cargas, Postura prolongada mantenida, forzada, antigravitacional, Esfuerzo, Movimiento repetitivo?	No

Pasos detallados de la tarea	Peligros existentes y potenciales	Consecuencias	Controles Requeridos
Revisión inicial del área de trabajo	Caída desde altura o dentro del hueco del ascensor	Lesiones por caídas (fracturas, contusiones)	Uso de arnés de seguridad y línea de vida (si aplica)
Señalización y bloqueo del ascensor	Electrocución por manipulación de partes energizadas	Quemaduras eléctricas o paro cardiorrespiratorio	Señalización del área de trabajo
Desconexión de la energía eléctrica	Golpes o atrapamientos con partes móviles	Lesiones musculares o esqueléticas	Aplicación de bloqueo y etiquetado
Acceso a sala de máquinas y componentes del ascensor	Esfuerzos físicos (posturas forzadas, carga de herramientas)	Cortes, golpes, atrapamientos en mecanismos	Herramientas en buen estado y adecuadas
Revisión y lubricación de componentes mecánicos			Guantes dieléctricos y EPP completo (casco, guantes, calzado dieléctrico, lentes)
Inspección de cables, poleas y sistema de freno			Capacitación previa en procedimientos de trabajo seguro
Revisión de paneles eléctricos y botoneras			Inspección previa al ascensor antes de iniciar
Verificación de funcionamiento general			Comunicación constante con el equipo
Retiro de señalización y activación del sistema			
Informe y cierre de la tarea			

EVALUACION DEL RIESGO

¿Es posible, probable o casi-seguro que ocurra un incidente?

☐ Si, deténgase y no proceda con la tarea. Analice con el supervisor encargado el paso a paso, revisen controles y responda la sig

☐ No, continúe con la tarea con precaución, implemente los controles establecidos.

¿Es seguro proceder ahora en la tarea con los controles adicionales?

☐ Si, proceda con la tarea.

☐ No, consulte al supervisor antes de tomar cualquier decisión.

Nombre y Cedula de los trabajadores (Ejecutor)	Firma
Eduardo H. Santisteban R. 1032423149	
Luis culderon 102241252	Luis culderon
Nombre y Cedula de la persona (Emisor)	**Firma**

POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A. - 860011153

HACE CONSTAR QUE

La empresa **GRUPO SAMAR COLOMBIA S.A.S** identificada con tipo y número de documento **NI 901493870** registra afiliación **ACTIVA** a POSITIVA en el ramo de Riesgos Laborales desde el **30/07/2021** y clase de riesgo **5.**

La información consultada en la base de datos de la aseguradora para la generación de la constancia es del año **2026** para los eventos de **Accidente de Trabajo y/o Enfermedades Laborales**

Mes	AT No Mortales Reportados	EL No Mortales Reportadas	AT Mortales Reportados	EL Mortales Reportadas	Total
Enero	0	0	0	0	**0**

Formato hora: 24 horas
ARL: Administradora de Riesgos Laborales
AT: Accidente de Trabajo
AT MORTAL: Accidente de Trabajo con muerte del trabajador
EL: Enfermedad Laboral
EL MORTAL: Enfermedad Laboral con muerte del trabajador

Fecha de Expedición: **27/03/2026 09: 52**

La autenticidad de este documento electrónico puede ser verificado dando click en el siguiente enlace: (https://alissta.gov.co/CRiesgosLaborales/VCEnl?token=rKWKOE5HqJp3VmJgzBrZJMKzPye8kJs29MWnWOftvpY=)

Para verificación de Positiva

CONSTANCIA

Positiva Compañía de Seguros S.A., hace constar que la empresa **Grupo Samar Colombia S.a.s** ,identificada con **NI 901493870** afiliada en el ramo de riesgos laborales, aplicó el **13/01/2026** la autoevaluación de los Estándares Mínimos del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST para la vigencia **2025** conforme a la Resolución **0312 del 2019**. Aplicando el capítulo **III** y obteniendo un resultado del **100,00%**, **ACEPTABLE**.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

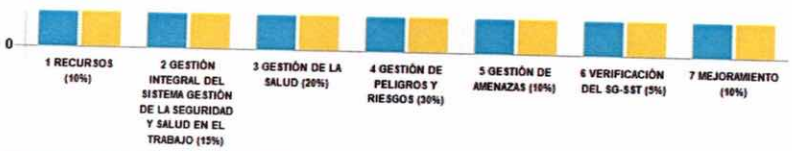
Resultados Evaluación por Ciclo



CICLO	RESULTADO ESPERADO	RESULTADO OBTENIDO	PORCENTAJE DEL CICLO OBTENIDO
PLANEAR	25,00%	25,00%	100,00%
HACER	60,00%	60,00%	100,00%
VERIFICAR	5,00%	5,00%	100,00%
ACTUAR	10,00%	10,00%	100,00%
TOTAL	**100%**	**100,00%**	**100,00%**

Resultados Evaluación por Estándar





ESTANDAR		RESULTADO ESPERADO	RESULTADO OBTENIDO	PORCENTAJE DEL ESTANDAR EVALUADO
PLANEAR	1 RECURSOS (10%)	10,00%	10,00%	100%
	2 GESTIÓN INTEGRAL DEL SISTEMA GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (15%)	15,00%	15,00%	100%
HACER	3 GESTIÓN DE LA SALUD (20%)	20,00%	20,00%	100%
	4 GESTIÓN DE PELIGROS Y RIESGOS (30%)	30,00%	30,00%	100%
	5 GESTIÓN DE AMENAZAS (10%)	10,00%	10,00%	100%
VERIFICAR	6 VERIFICACIÓN DEL SG-SST (5%)	5,00%	5,00%	100%
ACTUAR	7 MEJORAMIENTO (10%)	10,00%	10,00%	100%
			TOTAL	**100,00%**

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Las actividades a desarrollar de acuerdo a los resultados obtenidos, serán ejecutadas por la empresa como parte de la implementación del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST.

Se expide la presente constancia a solicitud del interesado.
Fecha de expedición: **26 enero 2026**.

La autenticidad de este documento electrónico puede ser verificado dando click en el siguiente enlace:

Para verificación de Positiva